

PLENO

PRESIDE: DON FERNANDO LÓPEZ CARRASCO

SESIÓN CELEBRADA LOS DÍAS 25 Y 26 DE JUNIO DE 2003
EN EL CONVENTO DE SAN GIL (TOLEDO)

ORDEN DEL DÍA

1º.- DEBATE DE INVESTIDURA DEL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA, EXPEDIENTE 06/1301-0001.(PÁGINA 2)

2º.- RATIFICACIÓN DE LOS DIPUTADOS DESIGNADOS POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS PARA LA FORMACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, EXPEDIENTE 06/1404-0001. (PÁGINA 42)

3º.- ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL CONSEJO ASESOR DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA EN CASTILLA-LA MANCHA, EXPEDIENTE 06/0804-0001. (PÁGINA 42)

4º.- ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL ENTE PÚBLICO DE RADIO TELEVISIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA, EXPEDIENTE 06/0804-0002. (PÁGINA 43)

5º.- DESIGNACIÓN DE SENADORES EN REPRESENTACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA, EXPEDIENTE 06/0803-0001. (PÁGINA 43)

Miércoles, 25, y, jueves, 26, de junio de 2003

(Se inicia la sesión a las once horas y siete minutos.)

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:

Señoras y señores, antes de dar comienzo a esta sesión, vamos a dar cumplimiento al acuerdo de esta Cámara y para ello, ruego a sus señorías y al público de la tribuna que guarden un minuto de silencio por el fallecimiento de Francisca Martín Malmierca, el día 22 de junio del año 2003, en Guijuelo, Salamanca, a los 45 años de edad.

(Pausa.)

Gracias.

Señorías, se inicia la sesión con el primer punto del orden del día, que es el debate de investidura del Candidato a la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Ruego al Secretario Primero dé lectura a la propuesta de esta Presidencia nombrando Candidato para la Presidencia de la Junta de Comunidades.

Tiene la palabra el Secretario Primero.

1º.- Debate de investidura del Candidato a la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, expediente 06/1301-0001.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):

Propuesta del Presidente de las Cortes para la elección del Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, expediente 06/1301-001.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Estatuto de Autonomía en relación con el artículo 171.1 del Reglamento de la Cámara, esta Presidencia, evacuadas las preceptivas consultas con los portavoces designados por los grupos político con representación parlamentaria, ha resuelto proponer al Excelentísimo Señor don José Bono Martínez como Candidato a Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 76.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes.

Toledo, 19 de junio de 2003.

El Presidente de las Cortes, Fernando López Carrasco.

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:

Gracias.

A continuación, para la exposición de su programa político, tiene la palabra el Candidato propuesto, don José Bono Martínez.

DON JOSÉ BONO MARTÍNEZ: Señor Presidente, señoras y señores Diputados.

Al solicitar la confianza de las Cortes para ser elegido Presidente de Castilla-La Mancha mis primeras

palabras, como pueden comprender, han de ser de gratitud a las 631.817 personas que nos han dado su confianza en las urnas. Representan nada menos que el 58,59% de los votos otorgados a partidos políticos y es el mayor porcentaje en elecciones autonómicas y generales de la reciente historia española. Mi alegría, como pueden suponer, es inmensa.

Sin embargo, deseo asimilar estos resultados con recato y con modestia. Por ello, ausente de este Parlamento el candidato adversario, no analizaré la fugacidad de su gira electoral ni tampoco haré exhibición de detalles comparativos.

La lectura atenta de los resultados del 25 de mayo en Castilla-La Mancha me parece que es muy reveladora. 70.000 votos más para el Partido Socialista que hace cuatro años es importante cuando el incremento del censo apenas llega a 10.000 nuevos votantes con respecto a 1999.

Hemos ganado, señoras y señores Diputados, en municipios que representan el 97% de la población, lo que supone haber obtenido la victoria en todos los municipios de más de 10.000 habitantes; en todos los mayores de 5.000 habitantes; en todos los municipios de más de 2.000 habitantes, excepto en tres; y en todos los municipios de más de 1.000 habitantes, excepto en diez.

Gratitud, por tanto y en primer lugar, a quienes nos han votado siempre. Y también a los jóvenes que por primera vez en su vida han tenido la oportunidad de ejercer su derecho al voto y han confiado en nosotros. Gracias, también, y muy sinceramente, a quienes en elecciones anteriores han votado al Partido Popular o a Izquierda Unida y en esta ocasión han elegido la papeleta del puño y la rosa.

Deseo agradecer también el respaldo de aquellos que no nos votan. En las encuestas del CIS, encargadas por el Gobierno del señor Aznar, se da cuenta de que el 81% de los ciudadanos de Castilla-La Mancha aprueban la gestión que realiza el Gobierno regional. Comprenderán que me sienta respaldado y, si no les parece mal, les diría que me siento querido. ¿Cabe mayor alegría para un gobernante que recibir, después de 20 años, el mayor porcentaje de votos que en elecciones se ha producido en nuestro país?

Y, además, creo que a casi nadie han molestado los resultados de estas elecciones. Incluso me atrevo a decir que nadie se inquieta porque hoy, significativamente, los Diputados del Partido Socialista sean tantos que hayan tenido que ocupar asientos en la parte derecha de la Cámara. No sólo es una necesidad espacial, que lo es, faltan escaños en la parte izquierda de la Cámara, sino que estáis, están, donde significativamente deben estar, donde les corresponde, porque algunos escaños se han obtenido con el voto de personas de derechas. Muchos votantes del Partido Popular en las municipales han preferido al Partido Socialista en las autonómicas. Seguramente hay

personas que no nos han votado y que, sin embargo, se alegran de la continuidad del Gobierno regional, de la estabilidad gubernamental.

Si me preguntasen, como después de las elecciones lo han hecho muchos periodistas, cómo se siente el Presidente en funciones al someterse hoy de nuevo a una sesión de investidura, respondería que tengo más experiencia, es obvio, y más ilusión que cuando subí por primera vez los escalones de esta tribuna; pero, sobre todo, tengo más motivos para trabajar por mi tierra. Me siento obligado a devolver con trabajo la estima, el afecto y la confianza recibidos.

Quise comenzar la campaña electoral en mi pueblo, en Salobre. Allí, junto a la casa donde nací, rodeado de mi mujer, de mis hijos, de otros familiares, de mis amigos, proclamé el primer día de campaña, de un modo yo les diría que emocionado, un compromiso, que hasta alguien criticó porque se me escapó una lágrima. Eran las circunstancias, pero era también el contenido del compromiso: allí me comprometí a que me esforzaría en ser digno hijo de esta tierra, que no le faltaría el respeto a nadie, que usaría el poder para intentar hacer el bien, que no cerraría mi puerta a ninguna persona, que ayudaría a los más desvalidos, y allí asumí el compromiso que considero más importante y es el de que no voy a consentir, si me otorgan su confianza, que nadie humille a Castilla-La Mancha.

(Aplausos.)

Para conseguirlo sé de mis flaquezas y de mis debilidades, para conseguirlo les necesito a todas y a todos, no porque estemos en minoría para formar un Gobierno, es porque aquí, en esta Cámara, no sobra nadie. Se vote a quien se vote, todos somos necesarios. Sólo se excluyen quienes piensan que son imprescindibles, únicos o los mejores. Pero lo he repetido muchas veces en la campaña electoral, cuando alguien, llevado de la pasión momentánea, de una emoción cercana o partidista, me decía: "eres el mejor". Yo le respondía y hoy respondo reflexivamente que el mejor no ha nacido ni va a nacer. Me conozco suficientemente como para saber que hay en la historia de cualquier persona y, por supuesto, en la mía, momentos que pueden llegar a ser juzgados como sublimes y momentos miserables. Incluso no hay que rebuscar mucho: en el mismo día la misma persona puede tener un comportamiento sublime y a la hora un comportamiento miserable.

Les necesito y les pido ayuda. Me dirijo a los dieciocho Diputados y Diputadas del Partido Popular con un tono y con una intención reflexivamente amable, alejado de cualquier planteamiento soberbio o humillante: con modestia, les pido hoy ayuda. Si alcanzo la investidura, quiero ser el Presidente de todas y de todos, pero también deseo que hoy comprendan que aspiro a contar con todos y con todas cuando se trate de defender a esta tierra, sea quien sea quien la ataque. Con esta tierra, señoras y señores Diputados, no se puede volver a jugar.

Con la autonomía estamos destrozando aquel viejo prejuicio de que para ciertos menesteres la estirpe tenía más función y más valor que el trabajo. Nuestras gentes, los castellano-manchegos, que algunos han calificado en la historia y sin empacho de dominadores, "Castilla dominadora" llegó a decir Machado, estas gentes han estado tan dominadas que ni siquiera se percataron de que otros les llamaban dominadores. Sobre las espaldas de los castellano-manchegos, sobre el enorme silencio de sus aspiraciones, se han construido demasiadas carreras de poder, carreras políticas. El centralismo había calado en las entrañas de nuestros pueblos y el reparto de poder ni se oteaba en el horizonte. Algo tan primario como unirse, como juntarse para defender derechos comunes, ni se vislumbraba. Parecía haberse asumido que todo era cuestión de nacimiento y que unos nacían para mandar y otros para obedecer. Recuerden aquella frase que tanto se repetía y que la película "Los santos inocentes" elevó a categoría cinematográfica: "A mandar, que para eso estamos". Era una expresión frecuente que, sin duda, habrán oído en nuestra tierra.

Las provincias de nuestra Región se asemejaban a los viejos juzgados de ascenso. No éramos un juzgado de destino, aquí se venía a ascender, venían los Diputados, los gobernadores, con el deseo de ascender, a hacer las cosas bien de cara al que les ponía en una lista o al que firmaba el decreto; para hacer méritos ante quien les promovía, y con tanto tiempo y desvelos en dejar bien al que les había nombrado les importaba tres puñetas cómo fuese la vida de aquéllos sobre los que debían gobernar o a quienes debían representar.

Les hago una confesión: detesto el cunerismo, aquellos que se han dado en llamar cuneros porque invocan la cuna de un primo, de un abuelo o de un antepasado para alegar arraigo en esta tierra. Quienes sólo se acercan a nosotros para conseguir un escaño, del PP o del PSOE, son mis adversarios políticos, cualquiera que sea su filiación, y tenemos que acabar con este cáncer. ¿Quieren que les desterremos políticamente en las elecciones del 2004? ¿Quieren que les echemos? ¿Quieren que no les pongamos en las listas? ¿Quieren que ése sea un compromiso de dignidad con nuestra tierra, con nosotros mismos, con la tierra de nuestros padres?

(Aplausos.)

Si quieren, no crean que hay ironía en ello, tendremos que ayudarnos mutuamente, porque el poder del centralismo ha calado mucho y la cercanía de Madrid a Toledo, a Guadalajara, a Cuenca, a Albacete y a Ciudad Real hace golosos estos escaños por la comodidad de poder alcanzar un acta en aquel lugar donde quizá deberíamos esforzarnos porque, de derechas, de izquierdas, de centro o como quieran, estén ocupadas por personas que tengan cierto arraigo en nuestra tierra.

La dependencia de nuestra Región, ésta que hoy en parte padecemos, se ha fraguado en el Estado

decimonónico y de ella somos herederos directos. Conviene no olvidar la sangría demográfica que hemos padecido. Fíjense: en el año 1950 esta Región tenía 2.100.000 habitantes y en 1980, 1.600.000. En el transcurso de 30 años perdimos medio millón de habitantes y el descenso de población estaba en relación directa con la imposibilidad de vivir, básicamente, en el medio rural, con unos rendimientos muy bajos para el secano y con un expolio continuado de recursos hidráulicos con los que podrían haberse creado regadíos de alta rentabilidad, desmintiendo a aquellos gobernantes que afirmaban que las tierras de Castilla-La Mancha no eran feraces.

Permítanme que introduzca una breve excursión para agradecer a los Procuradores en Cortes de Cuenca y de Toledo que tuvieron el valor de enfrentarse cuando se diseñaba el trasvase Tajo-Segura. Era más difícil que ahora y lo hicieron, pero el agua se hipotecó en beneficio de regiones vecinas, no sólo por causa del trasvase, sino por aquella fiebre desecadora que condujo a crear la Comisión Nacional para la Desecación de La Mancha Húmeda. Parece que el cielo les condenó y en Daimiel, principal lugar afectado, nunca creció bien ni el trigo ni la cebada en las zonas pantanosas que intentaron desecar.

La pérdida de población tenía ese motivo y los equipamientos colectivos de todo orden se proyectaron desde la lejanía y la insolidaridad, dando como resultado unos equipamientos, por ejemplo, en materia de infravivienda, que arrojaban un dato espeluznante. El propio Rey se quedó sorprendido y me preguntaba cómo es posible. Pues siendo, Señor: 80.000 viviendas sin váter en esta tierra en los años ochenta y la media más baja de toda España en camas hospitalarias por habitante.

Otras infraestructuras se pensaron para beneficiarios foráneos y, por ejemplo, las carreteras y los trenes nos cruzaban, pero no nos unían.

El expolio económico tiene una muestra significativa en un municipio de esta tierra, en Almadén, con las minas de mercurio de cuya existencia y explotación tenemos noticia desde la época romana. Cuando visité por primera vez Almadén quedé desolado al comprobar que esa riqueza del cinabrio que se aprovechó desde la época de los romanos no había beneficiado a un municipio que estaba en el siglo XIX más que a las puertas del siglo XXI. Pero hoy ya no es ayer y para labrar nuestro futuro vale más este presente que los siglos XIX y XX juntos, en los que las provincias castellano-manchegas estuvieron dominadas, en términos generales, y habría que hacer alguna excepción, por personas que ni nos conocían, ni nos pertenecían, ni nos querían.

Señorías, nuestros orígenes, por lo general, son los de esas personas que no nacieron de pie. Generaciones tras generaciones, encontraron en la vida siempre más necesidades imprescindibles a satisfacer que recursos para hacerlo, y tener eso presente obliga mucho. Entre

otras cosas, obliga a reconocer la identidad sencilla y, a la vez, grande de la Portavoz actual del Grupo Popular, doña Rosa Romero, a quien también reconozco, me reconozco en ella y la saludo con afecto.

A estas alturas de mi vida ya he aprendido a distinguir entre la ilusión por lo que se hace y la satisfacción por los votos que se obtienen. Estoy satisfecho de los votos, cómo no, y de lo que significan, pero tengo más ilusión por aquello a lo que me obligan y por aquello que me permiten. Me permiten y me obligan a estar sereno y a la vez ilusionado. ¿Cómo no ha de producirme ilusión poder entregarme a trabajar por esta tierra, que es la mía y que me ha dado cuanto soy? ¿Qué mayor compromiso que el que debo a quienes me han permitido trabajar tantos años por lo que siento, por lo que creo y por lo que quiero? ¿Cómo no ha de producirme satisfacción decir que hemos alcanzado ese 58% de los votos sin ni siquiera haber nombrado al candidato adversario y poderles mirar a todos ustedes, a la oposición, sin tener que bajar la cara, por no tener conciencia de haber producido a ninguna de sus señorías ninguna ofensa, ningún insulto? Eso para mí vale tanto o más que la confianza y los votos recibidos.

(Aplausos.)

Por eso, cuando me preguntaban los medios de comunicación: ¿Cómo se siente? ¿Cuál es su estado de ánimo? Por supuesto que mis emociones no son las mismas que hace 20 años, pero ni son menores en intensidad ni son peores. Han pasado esos años y, como dice Neruda, "nosotros, los de entonces, ya no somos los mismos". Creo que soy el único Diputado que se mantiene desde 1983, pero nosotros, en conjunto, los de entonces, ya no somos los mismos.

Recuerdo en 1983 al Diputado Portavoz del Grupo Popular, el señor Solano, que me vaticinó, me sentenció: "No se olvide, señor Bono, que es más fácil entrar en las Tullerías que permanecer en ellas", y llevaba razón, pero 20 años después el vaticinio del señor Solano no se ha cumplido. La sonrisa que me aflora no es desconsiderada. Al contrario, llevaba razón el Diputado: es más fácil entrar en las Tullerías, en Fuensalida si quieren, que permanecer.

Por eso, la pregunta es evidente: ¿y cómo es posible? Yo me lo pregunto, que después de tantos años de gobernación, que, desde luego, he de reconocerles lo que en algún momento insistieron durante su campaña, no son pocos, 20 años es prácticamente la mitad de la vida laboral de una persona, pero 20 años apenas son nada en la historia de un pueblo. ¿Cómo es posible que después de 20 años de gobernación, de decisiones que tienen detractores, aunque también tengan defensores, de vientos favorables y de vientos contrarios, cómo es posible no sólo obtener el respaldo mayoritario sino incrementarlo? La respuesta seguramente sea porque existe una compenetración eficaz y profunda entre la sociedad y su Gobierno; o, si quieren, probablemente sea más acertado decir que antes empezó a gestarse la compenetración del

Gobierno con su sociedad.

¿Cuál es el método? ¿Cuál es la receta? ¿Cuál es el modo para ganar una sexta mayoría? Les puedo asegurar que, si hay fórmula, desde luego no es secreta, está a la vista y consiste, sobre todo, en amar a esta tierra, en tener la disposición a aprender todos los días, una disposición a profundizar en el acierto y a rectificar en el error siempre que se tenga conciencia de que se ha errado.

Permítanme detallarles a continuación nueve líneas programáticas del Gobierno que pretendo formar y que quizá sean el secreto de ese resultado electoral, porque han sido los principios básicos en los que el Gobierno ha basado su actuación.

En primer lugar, la transparencia, la honestidad. Los bolsillos de cristal son la virtud que permite llevar la cabeza alta. Pero tal gesto no es ni puede significar altivez, sino que significa dignidad. No se trata de despreciar al que tiene bienes o al que es adinerado por herencia, por ahorro o por cualquier causa lícita, no hay que despreciar a nadie. El odio social al económicamente poderoso está desterrado de la actuación del Gobierno. Es más, se lo he dicho muchas veces a empresarios que me han escuchado con cortesía y a los que hoy agradezco su presencia en las tribunas: nos agrada que os vayan bien las cosas y que ganéis mucho dinero, entre otros motivos porque así se podrá crear más riqueza, más empleo y pagaréis más impuestos. De modo que no hay odio social al que más tiene, y es algo en lo que el Gobierno ha hecho un trabajo que quiero sinceramente agradecer a quienes más han contribuido, singularmente desde la Consejería de Industria y desde la Consejería de Economía.

Sin embargo, hay que extremar la vigilancia. Quizá los acontecimientos de estos días en otros ámbitos nos aconsejan que hay que extremar la vigilancia y ser en este caso, si queréis, hasta extravagantes. Cuando aprobamos la Ley de Transparencia en estas Cortes, dirigentes nacionales de uno y otro partido me dijeron en ocasión memorable que era una exageración. Sí, probablemente es una exageración lo que hacemos en Castilla-La Mancha, la Ley de Transparencia de esta Región, que permite que cada ciudadano pueda comprar el Diario Oficial y en él ver lo que cobran, lo que tienen y de lo que disponen los cargos públicos al llegar, al estar y al salir de sus puestos. Quizá sea una exageración y probablemente es una incomodidad, seguro que es una incomodidad decir el saldo medio de la cuenta corriente, el número de viviendas o el patrimonio del que se dispone, claro que es una incomodidad hacerlo, sobre todo cuando no lo hace nadie en España ni en Europa en el Diario Oficial. Por eso, señoras y señores Diputados, aquella ocurrencia que algunos calificaron entonces de exagerada y que alguien podría incluso señalar como extravagante, yo les quiero agradecer que la hayan aceptado, no solamente porque hemos jurado cumplir y hacer cumplir la Ley, sino que la hayamos aceptado de buen grado.

Hemos sido pioneros y hasta el momento nadie nos ha imitado.

(Aplausos.)

Pero me da la impresión de que las exageraciones y extravagancias de antaño se van a convertir en imitaciones hogaña, y no es que nuestro cielo sea mejor que el de otros, no es que nosotros nos consideremos ni más puros ni más honestos, no. La condición humana es la que es y está repartida por barrios, por naciones y por países de modo aleatorio, pero más o menos en iguales proporciones de miseria y de generosidad. Nuestro cielo no es el mejor, pero hemos sido diligentes para prevenir antes de tener que curar.

Y ésta es una de las líneas programáticas de la que más satisfecho me encuentro. No somos mejores. Ya les dije, el mejor no ha nacido, pero la condición humana es como es y conviene que nos vigilemos, que nos autovigilemos y que los ciudadanos puedan tener, en el Diario Oficial y sin grandes recovecos en su búsqueda, nuestra declaración de bienes, de rentas, de actividades y de intereses.

El segundo elemento es la cercanía, en la que no me cansaré de insistir. Podríamos cometer el error, y algunos gobernantes lo cometen, de creer que las necesidades sociales son evidentes, se ven y que se pueden percibir fácilmente desde nuestros despachos o encargando un estudio a estas empresas de "consulting" que casi escriben como los notarios, que, como algunos saben, a veces, en los aranceles, se cobra por páginas y hacen interlineados con tres espacios para cobrar más. No se descubren las necesidades sociales encargando un dictamen a una empresa de "consulting", por importantes que éstas sean y a las que yo, desde luego, no quiero demonizar.

Lamentablemente existen muchas demandas y muchas injusticias que son clandestinas y que sólo se detectan desde la cercanía. Hay que escuchar a mucha gente; a cuanta más gente, mejor. Es menester atender a quienes nos quieren ver cercanos, unas veces para censurarnos y otras para animarnos, porque escuchar al que discrepa -y les aseguro que tengo cierta experiencia- no sólo es un acto de educación o de cortesía, es un acto de inteligencia. Quien discrepa puede llevar razón y este Gobierno no es que anime a las manifestaciones ni a las discrepancias, porque ésa no es mi misión, pero este Gobierno ha aprendido más en la crítica que en el incienso. Esto es peligroso decirlo, pero es así. Y, claro, no siempre por crítica ha de entenderse insulto y descalificación.

¿Y no es orgullo, después de 20 años, saber que los votos que se reciben no se deben a una campaña de marketing o a una corriente electoral que lleve en volandas a cualquier candidato bajo unas siglas determinadas que estén en ascenso? Acuérdense de 1995, si me lo permiten unos y otros. Aquí en volandas no hemos ido nunca, con campañas de marketing tampoco. Me sorprende mucho cuando gentes inexpertas, aunque cobren por su experiencia en estas

materias, aseguran y pontifican que los candidatos estamos diseñados, acerca de qué corbata hay que llevar o cómo hay que peinarse o cuál es el traje más conveniente. Esto, en la normalidad de los casos..., hay extravagantes, pero en la normalidad de los casos es un cuento chino.

¿No les parece una satisfacción saber que entre las principales razones del respaldo electoral que tenemos unos y otros, el que tengamos, está el hecho de que nos votan precisamente porque nos conocen? ¿No les parecería verdaderamente lamentable que un candidato pudiese alcanzar una responsabilidad precisamente porque no le conocieran? Algún caso conozco, pero, desde luego, no es el de las señoras y señores Diputados que hoy conforman esta Cámara.

Nunca seré un Presidente invisible a los castellano-manchegos, porque creo que es mi obligación, pero es que, además, permítanme que les diga que disfruto estando con la gente, no me ocurre como a aquel Diputado que un día se extrañaba y me decía en un pueblo de Cuenca, Puebla de Almenara: “¿Cómo haces al acabar este besuqueo generalizado? ¿Te desinfectas con alcohol?”. Pensé que aquél que así me hablaba no valía para Diputado, valdría para otros menesteres más refinados, porque la cercanía es esencial.

Y sin embargo, no son asimilables cercanía y populismo. El populismo evoca falta de rigor intelectual, perversión democrática, el populismo es sentimentalismo sin sentimientos profundos; la cercanía sirve a la democracia, el populismo la pervierte; el populismo es producto de una patología social y la cercanía es una obligación para con los ciudadanos; el populismo fomenta el desprestigio de la política y la cercanía es una manera de prestigiarla. Quiero, debo y me gusta estar cercano a los castellano-manchegos, contribuyendo a resolver sus problemas concretos.

Alguien podría preguntarse: ¿y es molesto estar cercano? Ya les he dado mi respuesta, pero quizá sea molesto para quienes califican la cercanía de populismo, porque no tienen el cuajo de fatigarse en el tajo diario estando en esa posición de cercanía. No faltan arbitristas, especialmente en la Corte, que califican de populismo la cercanía y, probablemente, es que no pudiendo ser profundos quieren ser confusos y les incomoda esta actividad, la de la política, que sólo se explica si es democrática, si es cercana y que no puede ser autónoma si no bebe en las fuentes de la cercanía.

El tercer principio, la tercera línea programática es la pasión política, las convicciones. Tengo, tenemos, además de cercanía, pasión por la política. A mí no me ocurre como a aquella ministra que decía: “Yo no soy política”. Yo le pregunté: “Pues, entonces, siendo usted ministra, ¿qué será? ¿Será sacristana?”. ¿Qué regusto encuentran algunas gentes en decir que no son de la política? ¿No les parece una ofensa que quienes somos Diputados o quienes son ministros digamos que nosotros no somos políticos? Sería la misma ofensa que si un militar no honrase su uniforme y dijera: “lo

llevo, pero yo militar no soy”. ¿Pero cómo vamos a prestigiar la política de ese modo? Sí, yo siento pasión por la política y me gusta la actividad que hago y, además, otra fuente de explicación electoral tiene que ser ésa. ¿Quién va a encomendar una misión militar, por ejemplo, a un general que dijera que a él lo que le gusta es la enseñanza en las escuelas primarias? ¡Pues que se haga maestro! ¿No les parece que es un insulto cuando escuchamos a esas personas que, cobrando del presupuesto público por actividad pública y representativa, dicen no ser políticos?

Ahora, también es verdad que la condición de político no es ni más sublime ni más miserable que otras, aunque, como todas las actividades, requiere convicciones, tiene obligaciones y soporta servidumbres. Por ejemplo, una primera servidumbre es la de las incompatibilidades, porque la actividad pública, junto al saber y a la capacidad, exige una entrega total. Esta actividad que hacemos quizá haya alguien mucho más capacitado que yo que la pueda compatibilizar con otra, pero yo no acierto a entender cómo puede haber un Consejero de Sanidad que tenga consulta por la tarde, pero no porque la incompatibilidad esté en el orden moral, es en el orden temporal. ¿De dónde saca tiempo ese Consejero para la consulta, para atender a sus pacientes y, además, servir al interés público? La actividad pública exige entrega total y a veces hay intereses propios, que son perfectamente legítimos, pero cuya defensa activa no es siempre compatible con el servicio al interés general.

La actividad de la política tiene servidumbres y hay que saberlo. Aquí no vale todo el mundo. A quienes quieren compatibilizar actividades que son incompatibles hay que buenamente aconsejarles que se dediquen a otro menester, que en esta actividad hace falta pasión y el que pusiere más empeño, por ejemplo, en aprender las técnicas modernas sobre cualquier aspecto sanitario, que sería su obligación como médico, no tendría tiempo de dedicarle la pasión que este menester exige.

También la política tiene la obligación de todos los días inventar caminos. Algunos se preguntan qué es hacer política. Hacer política es inventar, inventar todos los días, producir ideas para solucionar cada día viejos y nuevos problemas, porque ya se han acabado aquellas ideologías omnicomprendivas de la época de Prieto o de Cánovas, ya se han acabado los catecismos que dan respuesta a todas las preguntas, se han acabado aquellas ideas en virtud de las cuales los problemas se resolvían de una vez y para siempre. ¿Dónde están aquellos estandartes que en el materialismo histórico y dialéctico todo quedaba suficientemente aclarado y explicado? ¿Dónde están aquellos que defendían -alguno queda- que lo único importante era la infraestructura económica y que la cultura y la superestructura ideológica no tenían fundamento? ¿Dónde aquellos también que decían que la política social había que reducirla exclusivamente a

las encíclicas papales? ¿Dónde están? La vida es mucho más compleja. Ya no se resuelven los problemas con un librito, ya no vale leerse el catecismo ideológico de Cánovas o de Pablo Iglesias para resolver los conflictos, hay que inventar soluciones cada día y huir de la rutina.

Lo he dicho en la campaña electoral y ahora me agrada poderlo reiterar. Yo tengo el carné de mi partido y, además, lo tengo en el corazón y aspiro a vivir con él toda mi vida, y me honra por lo que en ese carné han acumulado generaciones y generaciones de obreros, de campesinos, de intelectuales y de trabajadores. Me honro en tenerlo, pero, amigas y amigos, señoras y señores Diputados, un carné de un partido no añade nada, absolutamente nada, al que lo tiene, es la conducta de esa persona la que puede honrar o deshonorar el carné del partido que lleva encima.

(Aplausos.)

Y esto es algo que produce pasión por la política en general y lo que me hace poder decir con verdad, cuando se ataca a los políticos de manera generalizada, que no, que, tengan el carné que tengan, han escogido una actividad que puede estar entre las más sublimes que pueden ejercitarse. También, es verdad, entre las más miserables.

Como político procuro cumplir con mis obligaciones y con mis servidumbres. ¿Y cuál es la motivación de esa pasión política? Pues en cada caso es diferente. Les aseguro que en mi caso es la misma que me hizo entrar en política, cuando lo más probable antes que subirse a un coche oficial era que te subieran a un coche celular. Cuando yo, en el año 1969, pedí el ingreso en el Partido Socialista no teníamos cerca ser presidentes de comunidad autónoma ni Diputados, ni jefes locales, no teníamos cerca el poder; lo que teníamos cerca, a veces peligrosamente cerca, era la cárcel. Esa motivación es la que hoy me hace sudar aunque no haga calor, es la que me hace hablar con pasión aun cuando esté sereno para la reflexión. Mi motivación, entonces y ahora, es la misma: la política como un instrumento para hacer efectiva la radical igualdad de todos los seres humanos, la convicción, como decía Norberto Bobbio, de que "la política tendrá sentido -le cito- mientras haya prepotentes e impotentes, los demasiado fuertes y los demasiado débiles, los que tienen y los que no tienen, los discriminadores y los discriminados, los causantes del hambre y los hambrientos, los armados hasta los dientes y los inermes, los causantes del terror y los aterrados".

He sentido conmigo el apoyo de muchas personas que pueden no tener mi carné, que no lo tienen, que no comparten mis ideas, pero que nos sabemos vinculados en el fondo por sentimientos y por certezas a las que hoy no deseo poner apellido. Somos personas que podemos dudar de las respuestas, que tenemos que debatir, ¿o acaso alguien desde fuera de la política creará que dudar acerca de qué es lo más adecuado para un determinado problema es malo? No. La gente

que está alejada de este mundo debe saber que discutir una ley y presentar una enmienda es un acto obligado en la tarea de elaboración de la política. Quizá ya van sabiendo también los ciudadanos que a veces la discusión forma parte del paisaje de la política, pero no sólo en los parlamentos, a veces discutimos más entre nosotros. Gracias a Dios, no animo tampoco a la discusión interna, al menos en los ámbitos que hacen que la misma sea noticia. Me fijé en este lado, pero podría haberme fijado en este otro. La discusión interna e, incluso, como atribuyen a Adenauer, decir que en política hay enemigos, adversarios y correligionarios, y él decía: "y los peores son los correligionarios". Bueno, la discusión forma parte, claro que forma parte de esa duda acerca de qué es lo mejor. El que está certero en todo, el que no tenga dudas de nada, de entrada para mí es sospechoso. El que dice que tiene pocas ideas, pero claras, de éste hay que huir: pocas ideas y claras, encima. Pues en una sociedad tan compleja no parece que la claridad sea el signo de los tiempos, más bien es la duda.

Vicente Ferrer, un buen hombre, un buen español que trabaja en la India, se fue a bautizar indios y cuando hace dos años fui a visitarle, le pregunté: ¿cuántos indios llevas bautizados? Me dijo: "No he bautizado a ninguno, porque vine a echarles agua en la cabeza pero me di cuenta de que no tenían agua para beber. Eso sí, hemos hecho 2.000 pozos en la India para los que no tenían agua. Aunque no tuvieran bautismo de agua, han tenido otro". Y me decía Vicente Ferrer que hay cosas de las que se puede dudar, pero de ayudar al que se cae, de apoyar al que lo necesita, de eso, decía, no hay que dudar. Pues ésa es la pasión que yo creo que nos hace estar en política, la pasión de ayudar al que se cae, de apoyar al que lo necesita, al menos ésa es la pasión que a mí me mantiene.

La cuarta línea programática es el trabajo, porque ¿y si no trabajásemos? ¿Quién piensa que los ciudadanos de Castilla-La Mancha darían su apoyo y su confianza a un grupo de holgazanes indolentes u ociosos? El trabajo es esencial. Ya lo decían las Escrituras: el que no trabaje, que no coma. Claro, que tiene distintas interpretaciones, pero la que yo le doy ahora en política está clara: el que no trabaje, el cuentista, que no coma; el que cree que por tener un cargo, por ser consejero, director o Diputado ya tiene un acta que le permite percibir un sueldo, vivir a la sopa boba y no darle un palo al agua, a éstos, si queréis, como a los cuneros, tenemos que echarlos, y abundan en todas partes. De modo que el trabajo es línea programática... Abundan no, me corrijo: hay muestra en todas partes.

En el trabajo hasta el agotamiento es en lo único que no voy a pedir al Gobierno que sea moderado. Las ganas de trabajar se llevan dentro o no se llevan, es una mezcla de hábito adquirido por aprendizaje y, a la vez, es una especie de talante. Hay gentes que podemos equivocarnos, pero a otros se les ve, se les

observa, se mueven de tal manera, actúan de tal modo que se dice: éste no tiene ganas de trabajar. Se identifican con facilidad, pero lo grave es que la sociedad también los identifica, a unos y a otros.

Trabajar no es sólo despachar los asuntos que llegan a la mesa. Es no resignarse y que todos los días se te ocurra algo nuevo que hacer. Yo creo que el sueldo de un gobernante se justifica en gran medida no porque despache cartas, que esto le pueden ayudar a hacerlo, no por leer informes, no por hacer discursos, sino por levantarse todos los días pensando: hoy, antes de acostarme, ¿qué invento, qué se me ocurre para resolver problemas de esta Región, de esta tierra?

Es tener iniciativas pioneras y en esta Región las hemos impulsado, algunas incluso se han copiado por el Gobierno central o por otros gobiernos. Piensen, por ejemplo, en las ayudas a los autónomos, cuando me preguntaba un periodista: ¿a usted le molesta que el Gobierno central haya copiado sus medidas? Al contrario, me alegra por dos razones, la primera porque fuimos nosotros a proponerla y la segunda porque nos va a liberar el presupuesto y se va a pagar con los Presupuestos Generales del Estado.

Inventar todos los días. Por ejemplo, cuando decidimos que íbamos a publicar las sentencias firmes en casos de malos tratos. Recuerdo a la Ministra de Sanidad que me decía: Bono no tiene autoridad moral. ¿Qué sabría la Ministra de los sopicaldos sobre la autoridad moral del Presidente de Castilla-La Mancha por decir que se publicasen las sentencias firmes de aquellos que mataban o maltrataban a sus mujeres? Recursos, acciones, fuese la Ministra y no hubo nada, y ahí está la Ley, por cierto copiada por unos y anunciada por otros que va a ser copiada.

O, por ejemplo, el acceso a la función pública de personas con discapacidad, que sí, ahí estaba la monserga de que se reservaba un 5%, pero no entraba ninguno. ¿Cómo va a competir una persona que no ve, que no oye, que no puede caminar, que tiene una disminución en sus facultades mentales, con quien ve, con quien oye o con quien no tiene ninguna discapacidad? No ganaban ninguna oposición o ganaban pocas, y eran muy meritorios los que ganaban. Hemos tenido que entrar por las bravas. ¿Recuerdan, señores Diputados -finalmente lo aprobamos todos-, las dudas jurídicas, porque aquí hay juristas que nos ayudan, pero también hay aprendices de juristas que nos estorban, cuando decían que es inconstitucional reservar un 5% para los discapacitados? Es decir, será inconstitucional que nazcan personas con discapacidad para ascender a la función pública. Fuimos los primeros. Nos han copiado. Estamos también contentos de ello.

Hoy he leído en un periódico de tirada nacional que están buscando pactos contra los transfugas, y me alegra que citen el Reglamento de la Cámara de Castilla-La Mancha, donde, por cierto, y por unanimidad, acordamos que el que se marche de un Grupo Parlamentario se va, por así decirlo, económica y

socialmente hablando, al desierto, no vaya a ser que se impulse el transfuguismo para poder tener más dinero. Pues ésta es una medida que hace tiempo hicimos y que no mereció un editorial de ningún medio a nivel nacional, y es que nosotros hacemos las cosas con menos focos que en otros ámbitos, pero una línea programática del Gobierno que pretendo formar es ésta: salgamos o no en los telediarios, salgamos o no en los editoriales, aquí hay que ir abriendo camino y abandonando cualquier tipo de rutina.

Trabajar bien es distinguir entre lo urgente y lo importante, pero, desde luego, es saber que lo importante no puede ser dilatado. Por ejemplo, yo recuerdo la sorpresa de alguno -no lo citaré- cuando un domingo por la tarde me dijo el Vicepresidente del Gobierno que, si yo quería y no me incomodaba, podíamos negociar las competencias sanitarias. Ha pasado ya algún tiempo, el Consejero de Sanidad es testigo. ¿Saben qué les digo? Creo que, entre otras, cosas porque era domingo -no entraré en detalles-, pudimos conseguir un acuerdo sanitario como el que logramos. Si hubiésemos dedicado el domingo a descansar, como manda la Santa Madre Iglesia, tendríamos quizá más descanso acumulado, pero menos coste efectivo conseguido en materia sanitaria.

Trabajar es también tener el teléfono abierto a cualquier hora, trabajar es que el que lleva un teléfono que se paga con presupuestos públicos y puede hablar con un familiar o con un amigo esté abierto para cuando sea menester, sea la hora que sea, y el que no esté dispuesto a tenerlo abierto porque le molesta el sueño, que deje el teléfono y que deje el cargo.

Trabajar exige también archivos ordenados. Un día me decía el anterior Portavoz del Partido Popular: "Es que usted tiene mucha gente que le ayuda". Gracias a Dios que me ayudan, pero tener archivos ordenados que refresquen la frágil memoria humana es esencial. Yo creo que eso también exige mucho trabajo. No es leer un día tomando café un periódico y dejarlo pasar, no. Es recortarlo, llevarlo en el bolsillo, archivarlo para poder decir hoy que el día en que deje de ser Presidente no podrá criticar mi sucesor que "me dejó una caja fuerte vacía de documentos". No sé dónde vamos a seguir metiéndolos, porque ya no caben en Fuensalida. Eso también es trabajar.

Permítanme, señorías, que en este punto, al hablar de trabajo, yo exprese mi gratitud a cuantos han formado parte del Gobierno actual y de gobiernos anteriores, quienes han formado equipo conmigo, que yo sé que no es fácil. Un día, el Consejero de Agricultura, aquí presente, aunque no ya en el Gobierno, en un cambio de Gobierno le llame para ver qué quería y me dijo: "¿Me vas a cesar?". Dije: "No, ¿y qué quieres?". ¿Saben qué me dijo? Que "cualquier sitio menos estar cerca de ti". Bueno, no es crítica al Consejero, que es de los más queridos y de las personas de quien más he aprendido en mi vida, pero trabajar en mi cercanía no es cómodo. Por eso, muchas gracias por aguantarme

y por ayudarme.

Gracias también a los trabajadores de la Junta, que están detrás de esos equipos y que no tienen por qué tener pasión por la política, y se la habéis contagiado. Es emotivo ver que no podemos pagar productividad más que en esas fórmulas que pactáis, que sepa Dios si son justas, y, sin embargo, con productividad o sin ella, sin complementos o con ellos, allí están hasta las tantas de la noche cuando es menester, sin trasladar la más mínima reclamación. Eso es impagable.

Mi gratitud también a quienes han respaldado y han trabajado ilusionadamente por la victoria, porque no quiero en este acto aprovecharme tampoco de lo que es mérito de tantos y tantos concejales, tantos alcaldes, tantos militantes socialistas, tantas personas que sin carné nos han ayudado y sin los cuales esto no sería explicable.

Trabajo. El trabajo es esencial. Trabajan toda la vida, decía Bertold Brecht, ésos son los imprescindibles.

La quinta línea es la moderación, que yo creo que los ciudadanos han percibido. Moderación no significa ser simple ni demostrar tampoco una cara de humillado intelectualmente. No, la moderación es una aliada de la libertad y hay que aceptar las verdades de la diferencia y convencernos de que todo sectarismo seca la imaginación. Hemos aprendido, yo creo que unos más y otros menos, pero hemos aprendido a usar la cabeza para ceder y para convencernos y dejar de usarla para topár -aunque también topamos-, y buscar el acuerdo es ponerse en el camino de la verdad y suele tener premio.

Gobernamos con moderación, sin cerrar las puertas a nadie. Si no, ¿cómo se explica -permítanme que les diga- que dirigentes que han sido, y duros, desde esas filas...? Quizá ahora les provoque una sonrisa, pero el peor debate de Presupuestos que yo he tenido en esta Cámara lo protagonizó Miguel Ángel Cabezas de Herrera. Hoy es el Síndico en la Comunidad Autónoma. Yo recuerdo que las luchas más duras que tuve en mi vida política fueron con José Luis Moreno, Diputado de la UCD. ¡Qué cosas nos decíamos! Ha sido Delegado de Industria de la Comunidad Autónoma. Y otra mención, sólo en el terreno afectivo, que no ideológico: ver aquí a quien más caña nos dio, don Francisco Cañizares, que hoy venía a escuchar el discurso de investidura en un tono amable y amistoso, sin que haga ninguna adivinanza sobre su posición política, es algo que me hace pensar que la moderación rinde y no paga peaje.

La moderación es la que, por ejemplo, me permite relacionarme cordialmente con quien ha sido el más firme adversario que yo he tenido en esta tierra y el que más duramente me ha atacado en la batalla política. Mencionar y mencionarles a Agustín Conde me parece obligado para reconocer su capacidad intelectual, su valor y lo mucho que me hizo trabajar para preparar los debates parlamentarios. Le deseo suerte.

(Aplausos.)

La moderación me enseña a escuchar y a aprender, porque sólo el extremista es el que se cree que tiene toda la verdad de su parte. Ya les decía que pretendemos ser moderados en todo menos en el trabajo, pero ser moderados también exige esfuerzos, ¿o acaso no piensan que es mucho más esforzado dar razones que dar caña? ¡Pero si cualquier payaso se sube a una tribuna y es capaz de insultar a quien se le ponga por delante! Es más fácil dar caña que dar razones.

La moderación también es saber callar y acumular silencios. Por ejemplo, desde hace cuatro años yo vengo oyendo que el escándalo del lino era un invento electoral de Bono. Saber callar es que, cuando se imputa a dos directores generales del Gobierno central cuatro años después, nuestra reacción sea moderada, después de cuatro años escuchando que el culpable era Bono. Yo, que no tengo ni lino ni linaje, ¿cómo iba a ser el culpable de una situación que los jueces han aclarado? Ser moderado es ser discreto, saber callar, discreto con las cartas, discreto con las conversaciones, discreto con las confidencias de adversarios políticos, que ni para las memorias valdrían. Ser moderado, obviamente, es no insultar y no descalificar, aunque no se reciba el mismo trato de contrario.

Miren, les hablo como si estuviese en familia. No estoy ofendido y a nadie quiero ofender, pero escuchen lo que he oído, aunque no me ha ofendido y lo digo sonriendo: "Bono es de baja catadura moral" -me refiero a lindezas próximas, no de hace años-; "Las cebollas rellenas es una de las mayores canalladas de Bono"; "Bono no tiene ningún escrúpulo", no uno ni dos, ninguno; "Bono es un mentiroso y un chaquetero". Soporté en silencio que quien todos saben llegase a presumir de lo impresumible. Fíjense, dijo: "Molestar a Bono me alegra tela marinera". Al margen del valor literario de la expresión, "molestar a Bono me alegra tela marinera", pues, miren, yo casi prefiero al pillo que me venda que al que con tela marinera se alegra de molestarme. Tuve la moderada firmeza de no contestarle y no es que me sienta mejor que el que dijo estas frases, no, pero él no se podrá sentir mejor que yo hasta que no se arrepienta de haber hablado de esta forma en esta tierra y haberse ido como se fue. Por mi parte, queda disculpado, pueden decírselo.

(Aplausos.)

Y pueden decirle con sinceridad que no me afectó. A nadie le agrada escuchar estas cosas, pero no me afectó.

Pensaba en el personaje de Cervantes: "fuese y no hubo nada"; pues habló y no hubo nada. Algunos dirigentes, en este caso del Partido Popular, me han dicho en tono amable: "El problema del PP eres tú". No, no es verdad. Cada uno tiene sus propios problemas y el problema del PP no es Bono. Yo creo que el problema tiene otros nombres, otros apellidos y tenemos que acostumbrarnos, yo se lo brindo, a que no me vean como el problema de su partido. Yo seré el problema

del mío, en todo caso, pero cada uno tiene en esta nueva etapa que resolver los propios y no buscarlos en las filas contrarias.

El sexto principio es la coalición con la sociedad. 20 años de Gobierno es un dato. Alguien podría decir: "y sin coaliciones, porque tuvieron mayoría absoluta", pero es mentira, se equivocan en el añadido, porque aquí hemos gobernado estos años intentando hacerlo en coalición con la sociedad. En esta Región el pacto ha sido una práctica diaria. Fíjense, 86 leyes, casi la mitad de todas las aprobadas por el Parlamento, han salido de esta Cámara por consenso, y alguna de calado y de importancia. El pacto. Ahí están los pactos industriales, los pactos por el empleo, los pactos educativos, los pactos sanitarios, una permanente coalición, y aquí singularmente también quiero referirme a empresarios y a sindicatos.

UGT, Comisiones Obreras y CECAM están muy a la altura de la dignidad que esta tierra exige y tengo que sentir ese orgullo porque sois bandera para conseguir un fin: somos la Región con menos conflictividad laboral de España, y eso ¿a quién se debe? Eso se debe a la inteligencia y a la capacidad de sindicalistas y de dirigentes empresariales.

Pero, ¿y con el Gobierno central? En plena campaña electoral alguien dijo: "¿cómo no va a ganar Bono si el Gobierno central llega a acuerdos con él?". Quien conoce bien al Gobierno central, y yo en eso no soy experto, sabe que se ha llegado a un acuerdo cada día y medio, pero ya imaginan que queremos, lo que se dice queremos, pues no derrochamos tampoco afectos, de manera que el pacto ha sido cultura, no consecuencia de afectos, y esto también es algo que pertenece a esas líneas programáticas.

La séptima, la estabilidad. Los últimos resultados no son indiferentes al hecho de que hayamos acabado el Partido Socialista todas las legislaturas, que son cinco ya, con los mismos Diputados que las comenzamos. Alguien pensará, y más en estos tiempos, que esto es un hecho llamativo, pero así ha sido, hemos terminado las legislaturas como las empezamos y, sin embargo, no siempre ocurrió lo mismo por parte del Partido Popular. No es un reproche que les haga, sencillamente les digo que la estabilidad para la gente cuenta y si en la primera Legislatura se dividieron en tres grupos, en la segunda -acuérdense del penúltimo Pleno de la segunda- terminaron como el rosario de la aurora y en la última no han acabado completos como empezaron, eso también tiene unas consecuencias que no se pueden imputar a los dirigentes actuales ni probablemente yo pueda imputárselo a los dirigentes precedentes, pero la estabilidad es un valor.

Me ha mandado un tarjetón el presidente de Merrill Lynch, felicitándome por las elecciones, y me decía: "En esa Región suya, como le dije en marzo, la estabilidad y la ausencia de conflictos laborales nos hacen que les tengamos por nuestros mejores clientes". Claro, ser sus mejores clientes les interesará a ellos, a

nosotros lo que nos interesa es que nos pongan la deuda pública más barata, que es lo que hemos conseguido. ¿Y cómo se consigue eso, además de por las artes de la Consejera de Economía? Eso se consigue porque saben que la estabilidad y la ausencia de conflictividad laboral cotizan.

De modo que, miren, reparen en esto: no hay estabilidad por acumulación de años, como algunos dicen, ¿cómo no va a ser estable si lleva 20 años? No, hay acumulación de mandatos porque hay estabilidad, y éste también es un valor democrático.

La autonomía. Les hablaba de acuerdos y de pactos. Pues bien, siempre tuvieron un límite nuestros acuerdos y nuestros pactos, que fue ser firmes en la defensa de los intereses de Castilla-La Mancha. Nos habremos equivocado, pero esa defensa era nuestra intención. Y de esa fuente de ser firmes en la defensa de los intereses de esta Región es de donde manan los votos o de donde se secan los caudales electorales. No es preciso hacer mucha historia para recordar algunos impedimentos que tuvimos en momentos determinados.

Les cito frases que atentan contra el principio de defensa de los intereses de la Región, cuando alguien dijo, desde mi punto de vista muy equivocadamente: "Voy a llamar a Álvarez Cascos para decirle que no gaste 1.200 millones de pesetas en Albacete". ¿Cómo querrá que se lo paguen si va a llamar a su amigo el de Zumosol para que no invierta en Albacete?

"No aceptaremos unas transferencias privilegiadas para Castilla-La Mancha en materia educativa", ¿pues cómo las aceptaremos, perjudicadas? ¿Pero no les parece que cada miembro de la familia quiere que el padre o la madre traigan lo más posible a la casa?, ¿se imaginan un hijo o un miembro de una familia que dijera: yo lo que quiero es que mi padre y mi madre no traigan más que el vecino? Hombre, que traigan cuanto puedan, ¿no? Esto tiene peaje, la gente no es tan torpe como para olvidarse de ello.

Otra: "Ellos son antes que nosotros, porque para eso son Castilla La Vieja". ¡Vaya broma!, en el tema de los vinos de la tierra de Castilla: "ellos son antes que nosotros", ¡qué disparate!

Y la última, no les molesto con ello, fíjense que no la pienso comentar, simplemente leerla: "En Castilla-La Mancha lo que tenemos que hacer es demostrar -como si no lo hubiéramos demostrado- que somos tan listos, tan trabajadores y tan capaces como los valencianos". ¡Toma tela marinera!

Nunca, ni en el acuerdo ni en el conflicto, el Gobierno de Castilla-La Mancha fue sin dar la mano a esta sociedad. Denle una vuelta..., no están aquí, me he fijado hoy bien antes de empezar y he hecho una pequeña corrección. Denle una vuelta, ¿dónde están los que no estaban? ¿Saben dónde creo yo que debían estar? Donde estaban, fuera. Quien manifiesta estas cosas, quien a esta tierra la quiere de este modo, pues amigos que no valen y cuchillos que no cortan, aunque se pierdan no importa.

Se lo pido a todos, defendamos esta tierra para que nunca más en este salón de sesiones pueda haber un Diputado o una Diputada, del PSOE o del PP, que se atreva a decir en plena negociación de las competencias sanitarias que qué más da 10.000 millones de pesetas más o menos. Da para dos hospitales. No es que yo quiera hacer una labor de pedagogía ni sacarme una espina, porque nos la sacamos en la negociación consiguiendo no 10.000 millones, sino 17.000 millones más. Desde luego no fue por la ayuda de esta Diputada, que le daban igual 10.000 millones más que 10.000 millones menos.

Los castellano-manchegos valoran la autonomía, que seamos capaces de ser autónomos aunque esto no les guste a Felipe González, a Aznar o a Zapatero, que a veces no les gusta, porque esto de la autonomía tiene sus complicaciones, pero ser autónomo frente al partido que te nombra probablemente es lo más complicado que tenemos, ustedes y nosotros, ser autónomo del partido, ¡con lo que mandan los partidos! Ser autónomo del medio de comunicación que te apoya, decirle: "no, puedes escribir el editorial que quieras que yo voy a hacer lo que creo que interesa a esta tierra"; ser autónomo, en definitiva, del Gobierno de España, sea el que sea, aunque no le guste, es algo que desde mi punto de vista también tiene premio y lo contrario paga peaje electoral. Nosotros, suprimidos los gobernadores civiles, nunca más podemos ser gobernadores civiles del Gobierno central.

(Aplausos.)

Y, como último pilar, la fe en esta tierra. El proyecto que presento sé que alguien podrá criticarlo, pero lo he pensado, no podré alegar no haberlo pensado. Es un proyecto de regionalismo solidario de largo recorrido que sabe que es bueno para España lo que es bueno para Castilla-La Mancha; y que sabe, además, que Castilla-La Mancha no puede concebirse si no es en la indisoluble unidad de la patria común.

Sinceramente creo que estos nueve pilares programáticos son los que nos han dado apoyo y los que nos han de dar aliento.

Ahora les quisiera decir algo acerca de Castilla-La Mancha en la España autonómica. Desde hace tiempo he venido insistiendo en la idea de que Castilla-La Mancha ha logrado hacerse oír en España con voz propia y nueva. Un día, en el Parlamento de España, Silvela le dijo a Romero Robledo: "A su señoría se le oye, pero ya no se le escucha". Por lo que a Castilla-La Mancha se refiere, yo creo que nos hemos ganado que se nos oiga y también que se nos escuche. Nos sabemos parte de una patria común e indivisible que es España, y sabemos que España es más que la historia de un conflicto y, desde luego, no es, aunque algunos nacionalistas lo pretendan, un edificio en obras.

España no puede ser un perpetuo motín de Esquilache que se resuelva con un armisticio o en una mesa. La España de las Autonomías no puede ser un debate entre vecinos recelosos, sino un compromiso

constitucional que asegure la igualdad de oportunidades de los españoles en el sector público partiendo del principio de que la riqueza nacional es indivisible y que la mayor riqueza de un territorio, sea éste el que sea, no puede aprovechar en exclusiva a ese territorio; ya habríamos roto el concepto de nación y de Estado.

España y su Constitución me permiten decir que el principio de igualdad prima sobre el principio de autonomía y que pagar más impuestos a un ciudadano no le da más derecho que al que paga menos impuestos para ser atendido en un quirófano o sus hijos en una escuela. Pagar más impuestos no da más derechos ni al que los paga individualmente ni al territorio que paga más impuestos.

(Aplausos.)

Y esto hay que decirlo con claridad, porque existen algunos nubarrones y tormentas en el cielo autonómico de España de aquellos que, considerándose más ricos, pretenden tener derecho a vivir mejor como pueblo o como contribuyentes. Nos estamos abriendo paso por los vericuetos de la inteligencia práctica, pero hay tormentas. Algunos nacionalistas especulan con embarcarse por su cuenta y riesgo a la búsqueda del Santo Grial de la soberanía, reivindicando un pasado tan ancestral que nada tiene que ver con el presente de los vivos y que no nos hace ninguna falta.

Y hace falta un acuerdo, sí, un acuerdo o un pacto que no puede nacer de contraponer identidades, historias, cuentos, fueros, ni derechos de los pueblos. Los pueblos, ¿tienen derechos? No sé, no lo estudié. Yo estudié los derechos de las personas, que es en los que creo, y, ¿qué derecho puede tener el pueblo vasco cuando el Gobierno vasco no se preocupa de que sus ciudadanos individualmente tengan ni siquiera el derecho a la vida o a la libertad de expresión? El derecho de los pueblos es posterior al derecho de los ciudadanos. Y eso no puede ser en modo alguno objeto de cesión. Pacto, sí; acuerdo de voluntades, sí; pero concesión en los derechos fundamentales, no.

Ésa es la España que yo concibo y la que yo defiendo. Así que más España, más autonomía y más Castilla-La Mancha y menos fronteras entre nosotros, que no son sino signos de envejecimiento, y rancio; y mucho más sentido común. A la derecha y a la izquierda españolas se nos ha presentado una situación llamativa, históricamente nueva, y es que, por primera vez en la historia de España, por primera vez podemos luchar juntos por la libertad y tenemos que aprovechar esta ocasión. Casi siempre hemos estado enfrente cuando de la libertad se trataba. Ahora tenemos una oportunidad única, entre otras cosas porque lloramos juntos a nuestros muertos, que son muchos. Nunca lo hemos hecho y ahora yo creo que deberíamos hacerlo, más que por defender la España de los Reyes Católicos, que en paz descansen aunque hagan santa a la reina, por la España del momento actual y de nuestros hijos, que la de los Reyes Católicos les importa más a los historiadores que a nosotros, y ahí yo creo que debemos

tener una fusión de sentimientos, una fusión de voluntades que resulte indestructible.

Necesitamos valores colectivos que nos hagan sentirnos históricamente juntos, sin obligar a que nadie se sienta español a la manera en que se siente el que lo reclama. Cada uno se siente español como quiere; si me lo permiten, como le da la gana. No podemos imponer uniformidades y el Estado autonómico progresará mientras seamos capaces de concebir España como algo que tenemos, en vez de algo que nos tiene; concebir España como algo que hacemos, no como algo irremediable y trágicamente hecho; de concebir España como algo que nos permite, que nos permite vivir, y no como algo que nos impide la libertad. Los españoles, en vez de refugiarnos en las certidumbres particulares de cada uno y del pasado, debemos ser capaces de afrontar juntos las incertidumbres del futuro.

Nos acechan nuevas paradojas que no se resuelven sino como decía el contradictorio y maestro en paradojas Miguel de Unamuno: con inteligencia y con generosidad; para que la autonomía, la libertad y la igualdad se den la mano sin contradecirse y para que el derecho a la diferencia entre catalanes, vascos, andaluces, gallegos o castellano-manchegos nunca sea una coartada para la defensa de ningún privilegio.

Señoras y señores Diputados, se podrá decir de un modo menos considerado, pero en una España democrática, con la libertad asentada, donde sólo hay un territorio en el que no hay libertad, que es en el País Vasco, el independentismo, el querer apartarse de la mesa común para comer aparte, es un planteamiento ilegal e inmoral. Lo ha dicho la Conferencia Episcopal Española: la autodeterminación en un Estado libre y democrático es inmoral. ¿Y saben por qué? Añado yo: porque el que se quiere apartar de la mesa común para comer aparte pura y simplemente es porque quiere comer más, y ahí no valen fueros ni cuentos chinos, es pura y simplemente la codicia que nace de querer tener más faltando al principio de solidaridad que evoca la nación española, a la que defiende sin ninguna duda.

Hay que serenar las emociones y racionalizar las opiniones, y en esa racionalización quisiera decirles que en Castilla-La Mancha hemos hecho lo más difícil. Decía Tarradellas, cuando vino un año a la Feria de Albacete: "Los autonomistas de esta tierra caben en un taxi y sobran plazas", y añadiría lo que luego dijo Pujol: "Cataluña no es Castilla-La Mancha". Ya les he contestado suficientemente. Simplemente evoco estas citas para decirles que hemos hecho lo más difícil, que ha sido conseguir una identidad regional que no teníamos, y ahora queda lo más importante.

No somos la región más rica de España ni de Europa, pero me propongo en materia de empleo, de educación, de sanidad y de bienestar social, colocar a Castilla-La Mancha entre las regiones punteras de España. Ése es mi empeño y estoy dispuesto a dejarme la piel y a trabajar hasta el límite de mis posibilidades

para conseguir con ustedes, con todos y con todas, que les necesito, ese objetivo.

(Aplausos.)

Cuento con el apoyo del Grupo Socialista, pero no renuncio al de los Diputados y Diputadas del Partido Popular, a quienes pido su colaboración.

Para el Gobierno que aspiro a presidir los discapacitados van a ser los primeros, y ya les anuncio que en los próximos cuatro años vamos a incrementar el presupuesto destinado a personas con discapacidad en un 70%.

La creación de empleo será la prioridad de la Legislatura y aunque los niveles de paro en España sean más elevados que en Castilla-La Mancha, aunque en los últimos cuatro años hayamos creado 82.000 puestos de trabajo, no es suficiente mientras haya alguien que quiera trabajar y no encuentre empleo. Continuaremos promocionando la creación de empleo de calidad, estable y seguro, favoreciendo el de las mujeres y facilitando el acceso de los jóvenes hasta que ninguno esté en situación de o no trabajar o no estar formándose. A los parados con más de 45 años a quienes se les acabó la prestación les vamos a proporcionar empleo y va a ser un esfuerzo en el que iremos de la mano de sindicatos y de empresarios, impulsando el cuarto Pacto Industrial y un nuevo plan de empleo, sin olvidarnos de que el Servicio Regional de Empleo tiene que ser el punto de encuentro de empresarios y trabajadores para que desempeñe un papel de verdad, no burocrático, sino un papel activo de intermediación laboral.

En cuanto a sanidad, estamos haciendo la apuesta más importante de nuestra historia y yo creo que con el Consejero mejor de España. Estamos construyendo cuatro hospitales nuevos, vamos a ampliar tres y vamos a reformar otros ocho, vamos a hacer ocho centros de especialidades y 40 centros de salud, vamos a crear nuevos servicios, extendiendo la atención bucodental gratuita a niños y jóvenes entre seis y quince años; y para los enfermos de cáncer habrá servicios de radioterapia y cuidados paliativos a domicilio en todas las provincias de la Región. Como bien saben, hasta hace escasos meses no había en ningún hospital público servicio de radioterapia oncológica. Y vamos a establecer pisos de acogida mientras dure el tratamiento ambulatorio de los enfermos con cáncer.

Dice un proverbio chino: si haces planes para un año, siembra arroz; si los haces para dos lustros, planta árboles; si los haces para toda la vida, educa a una persona. Gobernar para las próximas generaciones es lo que nos ha llevado a que hoy tengamos 3.000 profesores y profesoras más que cuando desde Madrid se gestionaba la educación, y que en solo tres años hayamos realizado más construcciones escolares que en ningún otro período de nuestra historia reciente.

En la anterior Legislatura hemos incrementado extraordinariamente los recursos tecnológicos, hemos adoptado medidas valientes en materia de libros de texto

para que la desigualdad de la cuna se iguale en la escuela, y ése es el principio para el que la educación ha de servir y para eso tiene que ser gratuita. Seguiremos extendiendo la enseñanza de lenguas extranjeras y dotando los centros con las tecnologías más avanzadas, desarrollaremos el Plan Regional de Formación Profesional y vamos a poner en marcha un plan de instalaciones deportivas que no habrá, por su cuantía, otro igual en toda España. Es un reto para que nos lo examinen. Y al mismo tiempo, seguiremos apoyando las enseñanzas universitarias y creando nuevas plazas residenciales.

Vamos a duplicar los recursos económicos en investigación y en innovación. Y lo mismo se ha de decir en cuanto a la integración de Castilla-La Mancha en la sociedad de la información y del conocimiento. Todos los municipios de esta Región tendrán infraestructura de telecomunicación en banda ancha.

En bienestar social, además de los discapacitados, otro gran colectivo demandante de apoyo son las personas mayores. Actualmente somos la segunda región de España en plazas residenciales por número de mayores de 65 años. Hemos incrementado espectacularmente el número de ayudas a domicilio y teleasistencia, pero no vale conformarse. Vamos a universalizar el servicio de teleasistencia a todas las personas mayores de 75 años que vivan solas; y ampliaremos la ayuda a domicilio hasta 35.000 usuarios. Les invito a que hagan comparación de estas cifras con las de Comunidades vecinas, algunas con mucha más renta que nosotros. Y, a la vez, garantizaremos la cobertura de plazas públicas de residencias de mayores en poblaciones de más de 5.000 habitantes.

Otro gran colectivo: las mujeres. Representan la mitad de la inteligencia de esta Región y para mi Gobierno avanzar en la igualdad de género va a ser una tarea fundamental, por lo que remitiremos a la Cámara una Ley de Igualdad. Entre ellas, entre las mujeres, hay un colectivo singular, las viudas. Instaremos la modificación de la Ley que regula la pensión de viudedad para que el cálculo no se efectúe como ahora sobre el 45% de las cotizaciones, sino sobre el 70%; y vamos a dar a viudas y viudos con dos hijos la consideración y beneficios de familias numerosas.

También queremos apoyar a las familias más de lo que son ayudadas, porque no es justo que España esté a la cola de la Unión Europea en la ayuda a las familias. Estamos dedicando en Castilla-La Mancha 90 millones de pesetas diarios a las familias y tendremos que seguir incrementando esa ayuda desde el Presupuesto regional. Pretendemos crear 5.000 nuevas plazas en centros de atención a la infancia para que se concilie mejor la vida familiar y la laboral, y con el mismo fin queremos mantener abiertos los centros educativos más horas, antes y después de la jornada y del calendario escolar.

En relación con la economía y el ahorro, vamos a reformar el impuesto de sucesiones hasta

prácticamente acabar con él, según la base imponible, cuando el hecho sucesorio se produzca entre padres e hijos o cónyuges.

¿Y qué decir de la vivienda, que afecta a las familias, a los jóvenes, a todos, porque una casa es condición indispensable para desplegar un proyecto de vida? No nos conformamos con haber promovido una de cada 20 viviendas que se han construido en Castilla-La Mancha, que una de cada 20 la haya hecho el Gobierno regional, cuando, ¿saben cuál es la media en España? Una de cada 200. No nos damos por satisfechos porque aquí el precio de la vivienda sea significativamente más bajo que en España. Como saben, los españoles dedican el 50% del ahorro a la vivienda; en Castilla-La Mancha se destina el 30%, son viviendas más baratas.

Vamos a hacer cuanto esté a nuestro alcance para impedir la especulación con el suelo público. Era ayer cuando el Ministro de Defensa decía que él no da nada gratis. Habría que contestarle que fuera más prudente. Él está en épocas de prudencia, porque decir que todo lo que el Ministerio de Defensa ha de dar en materia de solares tiene que cobrarlo puede tener una explicación que quizá suene bien a determinados oídos, pero tiene que sonarle bien a la Constitución, donde se dice que todo español tiene derecho a una vivienda digna, y utilizar los solares de antiguos cuarteles para promover vivienda libre y cara es atentar contra el principio constitucional de que todo español tiene derecho a una vivienda digna. No lo ha dicho el Ministro, pero si insinuara que los que queremos que en los antiguos cuarteles se construyan viviendas de protección y baratas, si dijera que quienes eso pretendemos estamos en contra de la milicia y de nuestros ejércitos, le diría que no, que se está más en contra de los ejércitos cuando se une la escasez presupuestaria a la falta de diligencia en la contratación de sus transportes. No estoy en contra de los ejércitos ni de los militares.

Recuerdo al Ministro de Defensa, que ayer dijo que no da nada gratis que, sin embargo, son muchas las ciudades que han dado terrenos gratis para nuestros ejércitos. Probablemente a él tampoco se los hubieran dado. Que afine en sus declaraciones, porque no estamos dispuestos a consentir que se especule con terreno público y que, encima, quiera sacar pecho de lata para decirnos que él no va a ceder gratis lo que parece evocar como si fuera suyo. No es suyo, es de los españoles, y ya han dicho los españoles en la Constitución lo que es prioritario: la vivienda sobre los mayores ingresos del Ministerio de Defensa. Lo hemos dicho y lo reiteraremos y por eso en esta Región no se va a modificar la previsión de que en terreno público no se construyen más que viviendas con algún tipo de protección e instalaciones de uso colectivo.

Pretendemos también que más de 15.000 familias con especiales dificultades puedan comprar o rehabilitar sus viviendas en condiciones asequibles.

Señorías, nuestra tierra y nuestra sociedad tienen un futuro más claro que nunca, más futuro que nunca

si queremos. Lo tenemos en la educación, en la sanidad, en muchas cosas, pero también en comunicaciones, y es extraordinario. Miren, tendremos todas las capitales de provincia, más Talavera de la Reina, Puertollano y Alcázar, conectadas con líneas ferroviarias de alta velocidad; y vamos a exigir al Gobierno central que además de las estaciones de AVE existentes o comprometidas, contemple y realice una segunda estación en Toledo, en la actual línea Madrid-Sevilla, que permita la conexión con los futuros AVE a Levante, Alcázar-Jaén, Talavera-Portugal, y que permita a los toledanos tener la doble posibilidad de estación en la ciudad, dentro del casco urbano, y la posibilidad de trasladarse unos kilómetros a la vía principal y conectar con un flujo de trenes extraordinario en todas las direcciones de los cuatro puntos cardinales.

Exigiremos las infraestructuras complementarias que posibiliten paradas -en función de los viajeros- en el AVE Madrid-Levante para Tarancón, Ocaña-Noblejas, Motilla del Palancar y Almansa; en el trazado Madrid-Jaén, en Villacañas, Tomelloso, Valdepeñas y Manzanares; en la línea Madrid-Lisboa, en Torrijos; y en la de Madrid-Sevilla, en Malagón y en Mora.

Contaremos con dos aeropuertos, el de Ciudad Real y la base aérea de Los Llanos, abierta al tráfico civil; y en el horizonte de 2011 todas las ciudades de esta Región con más de 10.000 habitantes estarán enlazadas por autovía o por autopista.

Nunca hay camino para el que no sabe adónde va. Nosotros sabemos hacia dónde vamos y Castilla-La Mancha será una de las regiones con mejores caminos, de las mejor comunicadas de España.

También las infraestructuras hidráulicas son vitales para nuestro desarrollo. Defenderemos el agua para nuestra tierra y requeriremos el cumplimiento exacto del Plan Hidrológico Nacional, que, por cierto, aprobamos con tanto nivel de crítica de una y de otra parte.

Nuestro modelo de desarrollo ha de ser ecológicamente viable y la conservación del medio ambiente seguirá siendo una de las señas de identidad del Gobierno que aspiro a presidir. Les anuncio, por tanto, la creación de la Consejería de Medio Ambiente.

Esta tierra no concibe su existencia de espaldas a la agricultura. Sin ella muchos municipios no existirían, bien lo saben. Una cooperativa es muchas veces la primera empresa del pueblo y esta Región no solamente ve en la agricultura una fuente de riqueza, sino que es una fuente de vida. En los próximos años vamos a destinar más de 3.000 millones de euros -500.000 millones de pesetas- a los agricultores y ganaderos; y, como hasta ahora, todo se hará con una hacienda pública saneada a la que se otorga una solvencia económica en mercados financieros internacionales superior a la del resto de las Comunidades Autónomas de España.

Además de buscar la eficacia en la gestión de los recursos públicos, los hemos administrado con rigor y

transparencia. Fijense qué alegría que el Tribunal de Cuentas no haya formulado corrección ni observación alguna a las cuentas de Castilla-La Mancha en su último informe sobre fiscalización de las Comunidades Autónomas. Ésta es la mejor herencia que podemos dejar a nuestros hijos, una hacienda saneada, y que no nos pase como a aquél que decía: nada tengo, mucho debo y lo que quede, que se lo repartan. Tenemos que dejar una buena herencia, que probablemente sea el mejor servicio que prestemos.

Es mi propósito avanzar en la modernización de la Administración Pública, para prestar mejores servicios, para que lleguen mejor a todos, especialmente aprovechando los recursos que ofrecen las nuevas tecnologías.

Señorías, mi ambición por Castilla-La Mancha es mucha, tanta que si no puedo ahora ser suficientemente exhaustivo en cuanto a los propósitos, por no cansarles más, menos lo haré en cuanto a los detalles, pero permítanme dos apuntes finales.

El primero tiene que ver con que nuestra Región forma parte de una España que pertenece a una Europa pronto ampliada en la que debemos participar activamente; y es parte también de un mundo atravesado por desigualdades clamorosas. Cada día mueren 25.000 niños de hambre en el mundo. Al modesto instrumento que desde esta tierra podemos aportar no debemos reducir su importancia, hay que incrementarla. El programa de cooperación de esta tierra se ha multiplicado por cinco en los últimos años y tenemos que seguir incrementándolo para que nadie diga que somos ajenos a lo que ocurre en el resto del planeta, porque la verdad es que pienso que nadie es ajeno a la miseria y a la injusticia que soporta un planeta regido con un orden mundial verdaderamente lacerante e injusto.

El segundo apunte se refiere a la cultura, ligada, en este caso, a la celebración del IV Centenario del Quijote. 2005 será el año de la celebración, el 400 aniversario de la primera edición del Quijote. Es una oportunidad histórica y tenemos que aprovechar esa ocasión para que resulte fructífera, no ya como una cita erudita o cultural, sino como una oportunidad de desarrollo. Se puede y se debe visitar más esta tierra y hay que aprovechar esa oportunidad para las empresas, para la industria, para el turismo y para el empleo.

Termino, señoras y señores Diputados.

Sepan que quien les habla no sabe hacer política sin sentimientos y uno de mis sentimientos más firme y más elaborado es que apenas soy nada. No tengo otra grandeza que las esperanzas que la gente de mi tierra quiere poner en mí, en nosotros, y la confianza que sus señorías me otorgan en esta investidura. Prometo seguir copiando los buenos ejemplos de las gentes de nuestra tierra. Esto, señorías, es, ha sido un discurso y las palabras pueden ser engañosas. Se conoce a las personas más por sus actos que por sus palabras, pero en esta ocasión 20 años de actos me preceden y la

imagen sólo es real cuando se corresponde con los hechos. Si no, un discurso es mera apariencia. Estoy convencido de que Castilla-La Mancha tiene hoy en España una imagen de Región con voz propia, próspera y solidaria, y esa imagen de esta tierra es vigorosa porque se corresponde con la realidad.

Quiero decirles, finalmente, que Castilla-La Mancha ha hecho a su Presidente, a alguien cuya imagen es la de una persona con defectos, con debilidades, con servidumbres, pero que defiende a esta tierra. Pido a Dios que me ayude a perseverar en lo bueno y a no hacer mal a nadie. No deseo ofender y espero que alguien no achaque a debilidad este planteamiento. Quiero cumplir con ese propósito, porque hace falta más fortaleza para el acuerdo, para la moderación, que para la disputa estéril y para el enfrentamiento.

Llamo a todas las puertas, a todas las personas y también a ustedes, señoras y señores Diputados del Partido Popular. En justa correspondencia, si me atrevo a llamar, cualquiera que sea la respuesta, sepan que estaré abierto ante cualquier llamada.

Para defender a los castellano-manchegos, a las castellano-manchegas, les pido a todos ustedes el voto y la confianza de la investidura.

Muchas gracias.
(Aplausos.)

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:

Señorías, de acuerdo con el artículo 171 del Reglamento de esta Cámara y el acuerdo de la Junta de Portavoces, se suspende la sesión hasta mañana, día 26 de junio, a las diez horas.

Muchas gracias.

(Se suspende la sesión a las doce horas, cincuenta y cinco minutos del día 25 de junio de 2003; reanudándose a las diez horas y diez minutos del día 26 de junio de 2003.)

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:

Señorías, buenos días. Vamos a continuar reanudando la sesión.

Por el Grupo Parlamentario Popular y por tiempo de 30 minutos tiene la palabra su Portavoz, doña Rosa Romero Sánchez.

DOÑA ROSA MARÍA ROMERO SÁNCHEZ:

Muchas gracias, señor Presidente.

Señoras Diputadas, señores Diputados, señor candidato, ésta es mi primera intervención en el Parlamento de Castilla-La Mancha en nombre del Grupo Popular, y no puedo sino expresar mi satisfacción y mi orgullo por la representación que mis compañeros han querido otorgarme.

Y tal y como jure en el acto de constitución de esta nueva Legislatura que acaba de comenzar, mi cargo lo ejerceré defendiendo por encima de todo los intereses de Castilla-La Mancha, que es como decir los intereses

de todos y cada uno de los castellano-manchegos.

El pasado 25 de mayo una mayoría de los ciudadanos que acudieron a las urnas dieron su confianza a las candidaturas del Partido Socialista. Por lo tanto, quiero que mis primeras palabras sean de felicitación para usted, señor Bono. Usted ha ganado las elecciones, usted será el Presidente de esta Comunidad porque así lo han decidido los ciudadanos. Y quiero también hacer extensiva esta felicitación a todo el Grupo Parlamentario Socialista por su victoria electoral.

Por tanto, los ciudadanos de Castilla-La Mancha han dicho que ustedes serán Gobierno y que el Partido Popular hará la tarea de la Oposición.

Pues bien, hoy es la sexta vez que usted comparece en esta Cámara, con idéntica intención que las cinco anteriores, la de pedir confianza para formar su Gobierno.

En las cinco comparencias anteriores usted hizo, como es lógico, muchas promesas; unas las ha cumplido y otras no tanto, pero no es mi intención aquí y ahora reprobar esas promesas incumplidas. A todos nos hubiera gustado que hubieran sido posibles y que se hubieran llevado a cabo.

Pero mire, señor Bono, yo desde que tengo uso de razón lo he conocido a usted como Presidente de esta tierra. Mi biografía, señor Bono, evidentemente, como la de tantos otros jóvenes y otros no tan jóvenes castellano-manchegos está referenciada con su presencia al frente de esta Comunidad. Por lo tanto, no hay duda de que sus éxitos han sido nuestros éxitos, pero también sus incumplimientos han sido nuestros fracasos.

Quede claro pues, señor Presidente, señorías, señor candidato, que no estaremos aquí para regatear ningún mérito o para ser cicateros en el reconocimiento del acierto cuando éste se produzca. Todo lo que sea bueno para Castilla-La Mancha será bueno para el Grupo Parlamentario Popular.

Y desde la responsabilidad política que hoy asumo como Portavoz de la Oposición en esta Cámara quiero dejar sentado desde el principio que nuestra actitud será de respeto, de respeto siempre a las ideas de los demás, apoyo a cuantas iniciativas creamos favorecedoras para los castellano-manchegos y rigurosa exigencia crítica para aquellos comportamientos que creamos negativos para nuestra Región.

Señor candidato, usted encara esta Legislatura, este siguiente mandato, como un nuevo renacer, como algo tal vez que no pensara que ocurriera en su vida política, ya que en el Debate de Investidura, en el último Debate de Investidura, hasta tres veces mencionó que ése sería su último Debate de Investidura, que ésa sería la última vez que se sometería a dicho trámite parlamentario.

Nos encontramos ante una triple negación que se convierte en mera anécdota ante el reconocimiento de los votos. Por tanto, únicamente quiero hacer constancia del hecho.

Castilla-La Mancha tiene hoy en día su razón de existir porque los castellano-manchegos creemos en nosotros mismos y en las posibilidades de crecimiento y progreso en nuestra tierra, porque estamos en condiciones de labrar nuestro futuro dentro de los horizontes que nos han visto nacer. Queremos y podemos administrar nuestros recursos para destinarlos a crecer, a crear empleo, a mejorar la calidad de vida, a disminuir las diferencias entre la ciudad y el campo y, en definitiva, para que los castellano-manchegos podamos vivir en los espacios de libertad y de solidaridad que tanto nuestra Constitución como nuestro Estatuto de Autonomía amparan y protegen.

Y he hablado de libertad y he hablado de solidaridad. De libertad, señorías, porque sin ella ningún otro valor tiene sentido y porque inspira todos los ámbitos de una sociedad con una auténtica igualdad de oportunidades. Y solidaridad para acabar con los desequilibrios existentes entre gentes y entre territorios.

Es, pues, en este afán de conseguir para Castilla-La Mancha las mayores cotas de libertad y progreso en donde el Grupo Popular adquiere el firme compromiso de no regatear esfuerzos en defensa de los intereses de Castilla-La Mancha.

Por eso quiero recordar hoy aquí también que este año, como todos saben, se cumple el 25 aniversario de nuestra Constitución, que tuvo el mérito de ser la Constitución de la concordia, el mejor marco de convivencia que hemos conocido, que diseñó un Estado profundamente descentralizado y donde cabemos todos. Así nació nuestra Comunidad y vio la luz nuestro Estatuto de Autonomía.

Dentro de este modelo de Estado, dentro de este modelo de Estado Social y Democrático de Derecho, los parlamentos autonómicos tienen un papel muy importante que desempeñar en el control del Gobierno Regional y como foro permanente de debate y de reflexión política.

Para el Grupo Popular las Cortes de Castilla-La Mancha merecen una especial consideración como institución en la que se desarrolla el debate y como garantía de control de las acciones del Gobierno Regional, pero sobre todo porque el objetivo común que podemos compartir es, sin duda, el ejercicio de la democracia a través de nuestras instituciones, ejercitando los valores del pluralismo y de la libertad. Porque no hay duda de que podremos diferir en los medios para alcanzar los fines o en su forma de gestión, pero donde realmente se centra el debate político es aquí mismo, en este solemne salón plenario.

Teniendo en cuenta pues la representación parlamentaria que los castellano-manchegos han otorgado a esta Cámara y siendo consecuente con los principios que he expuesto y que defiendo como propios y del Grupo Parlamentario Popular, al que represento, le ofrezco para estos años y desde el momento que obtenga, señor Bono, la confianza de la Cámara, una Oposición leal y constructiva.

Apoyaremos, insisto, todo aquello que sea bueno para Castilla-La Mancha y esperamos que también el Grupo Socialista apoye aquellas iniciativas que presentemos, que no hay duda que serán buenas para nuestra Región. Y pedimos para nuestro Grupo Parlamentario respeto, el mismo que nosotros tendremos al Grupo Socialista.

Venimos a trabajar, no a injuriar ni a descalificar a nadie; venimos a cumplir una de las responsabilidades principales que debe tener la Oposición, que es la de controlar al Gobierno. Pero, como decía, ese control lo queremos ejercer con respeto y de forma constructiva, porque creemos que eso es lo que quieren los ciudadanos de Castilla-La Mancha. Venimos con humildad, pero con ilusión y con rigor, con ganas de colaborar en todo aquello que ustedes nos permitan, pero también esperando que nuestras iniciativas sean comprendidas y respetadas.

Por todo ello, señorías, es importante que el primer Parlamento de Castilla-La Mancha del siglo XXI se convierta en la puerta de una Cámara abierta, dinámica, respetuosa de su representatividad y vertebradora de nuestra tierra.

Señorías, señoras Diputadas y señores Diputados, estoy convencida de que ha llegado el momento de impulsar una nueva cultura política en Castilla-La Mancha, basada en el diálogo y en el consenso.

Entiendo que la firmeza en las propias convicciones no es incompatible con lograr puntos de coincidencia y de colaboración, lograr puntos de colaboración también entre la Oposición y con el Gobierno conjuntamente.

Por tanto, aquí queda nuestra disposición a hablar, nuestra disposición a dialogar, a consensuar las grandes decisiones y las grandes cuestiones que afectan a nuestra Región, porque estoy convencida de que nada se puede construir desde la crispación, sino desde un talante abierto y dialogante, con tenacidad y entrega, defendiendo ante todos y ante todo nuestro territorio, nuestra autonomía, no permitiendo que nadie decida por nosotros y enfrentándose con quien sea necesario en defensa de los intereses de Castilla-La Mancha.

Como usted dijo ayer, señor Bono, nadie nos humillará y nadie humillará a Castilla-La Mancha. Pero no se puede avanzar tampoco hacia el futuro convirtiendo el debate político en un bloque monolítico donde sólo se escuche la voz del que manda. La nueva Legislatura que comienza es, sin duda, una oportunidad para llegar a soluciones consensuadas y equilibradas sobre las grandes cuestiones que afectan al presente y al futuro de nuestra Región y que son a las que a continuación me voy a referir, que van a ser las principales líneas de trabajo y que va a impulsar el Grupo Parlamentario Popular.

Castilla-La Mancha ha asumido competencias tan importantes como la Educación, como la Sanidad, como el Empleo, columnas vertebrales de nuestro Estado del Bienestar. Por tanto, han pasado 20 años y hora es ya de vertebrar nuestra Región, de conectar las cinco

capitales de provincia con adecuadas infraestructuras, con autovías modernas y seguras, así como desarrollar una verdadera Red Regional de Autovías que conecten también otros grandes núcleos de población de nuestra Región, porque ése es el verdadero progreso y desarrollo que necesita Castilla-La Mancha.

Que usted ayer decía que tendríamos que esperar todavía hasta el 2011. La verdad es que nos hubiera gustado que hubiera sido antes.

No hay duda de que vamos a ser una Región privilegiada con la Alta Velocidad, con ese Tren de Alta Velocidad que vamos a tener en las cinco provincias de nuestra Región, vamos a ser envidia del resto de España.

También contarán con nuestra ayuda en defensa de ese bien escaso, que es el agua, y donde esperamos que, gracias al acuerdo que se ha alcanzado con el Gobierno de Aznar para la aprobación del Plan Hidrológico Nacional ya en vigor, se puedan llevar a la práctica las importantes inversiones que en él se contemplan y que han de redundar en un beneficio muy positivo para nuestra Región.

Otra cuestión importante, el Grupo Popular va a ofrecer a nuestra Región todo el esfuerzo necesario para conseguir la reducción de las listas de espera en los hospitales, que en el último Debate del Estado de la Región usted anunció que disminuiría en 25.000 personas para este año.

Teniendo en cuenta que nuestro actual índice de servicios sanitarios muestra que estamos en los últimos puestos, junto con Extremadura, defenderemos una sanidad que alcance a todos, que resuelva todas las necesidades sanitarias y que trabaje con criterios de equidad, de solidaridad y de calidad.

Calidad es para nosotros el gran reto de los próximos años, además de hacer llegar a todas las poblaciones, por muy pequeñas que sean, la tranquilidad de poder contar con un médico en el mismo municipio y no tener que desplazarse a otra localidad cercana.

Todavía existen pueblos en Castilla-La Mancha que a partir de las dos de la tarde no tienen acceso a ningún profesional médico. Esta situación no se corresponde con el modelo sanitario que debería tener una sociedad sin desequilibrios ni desigualdades entre ciudadanos de distintas poblaciones.

Pero además queremos modernas instalaciones hospitalarias, que incorporen los avances científicos que se están produciendo, y también queremos que se pongan en marcha nuevas iniciativas que vengán a reforzar la prevención de la salud.

Queremos una Región vertebrada y bien comunicada, por ello consideramos que nuestra incorporación a la Sociedad de la Información debe ser completa y efectiva, propiciando también que el servicio de telefonía móvil cubra todo el territorio de Castilla-La Mancha, acabar con las zonas de sombra que todavía en estos momentos existen.

Nos preocupan nuestros agricultores, uno de los

motores principales de nuestra Región; queremos que cobren las ayudas a su tiempo, y en este sentido nos alegramos que haya recogido nuestra propuesta, la eliminación del Impuesto de Sucesiones para que los hijos no pongan en peligro la supervivencia de las explotaciones agrarias. Trataremos en este sector de ayudar a incrementar el número de empleos y de aumentar la renta per capita agraria.

Todos somos necesarios, nadie sobra para ser palanca de gestión y sacar adelante los retos del futuro entre los que ocupa un lugar preferente la creación de empleo.

En Castilla-La Mancha tenemos todavía una alta tasa de paro. Por ello, desde el Partido Popular de Castilla-La Mancha nos hemos marcado como objetivo de primera línea el avanzar hacia la sociedad del pleno empleo, para la eliminación de las desigualdades sociales y para garantizar que todos los ciudadanos puedan acceder en las mejores condiciones al mercado de trabajo, y de manera especial el empleo para la mujer, cuyas cifras de paro duplican a la de los hombres. Hay que facilitar la plena incorporación laboral de la mujer y especialmente de la que vive en el mundo rural. Hay que permitir una mayor conciliación entre la vida laboral y la vida familiar.

La conexión, pues, entre mujer y empleo será una de las grandes pruebas para valorar la puesta en práctica de políticas que favorezcan un desarrollo social efectivo y sin retóricas, con medidas de apoyo concretas y específicas.

Pero para poder conseguir pleno empleo es necesario partir de la constatación que en una sociedad moderna y de libre mercado, como es la nuestra, el empleo se crea por las empresas, de tal forma que la actuación del Gobierno Regional debe, como así se ha comprometido, impulsar la creación de las condiciones que permitan tanto el crecimiento económico como facilitar la contratación de trabajadores, especialmente de aquellos que están en peores condiciones para acceder al empleo.

Hay que invertir en el capital humano, que es nuestro mejor patrimonio, es el mejor patrimonio que tenemos en nuestra Región.

Ofrecemos nuestra colaboración a los trabajadores, a los sindicatos, a los empresarios, a las pequeñas y medianas empresas y también al Gobierno Regional para ayudar a resolver este problema que tanto preocupa a los ciudadanos.

Queremos a Castilla-La Mancha es trabajar por ella, para resolver los problemas que existen en nuestra Región.

La vivienda tiene que dejar de ser ya un problema para muchos castellano-manchegos. La Junta de Comunidades tiene las principales competencias en esta materia y hora es ya de ejercerlas para dar satisfacción a nuestros jóvenes y a las personas con más dificultades sociales y económicas, muchas de ellas que continúan a la espera de una verdadera política

regional incisiva y real que dé respuesta a las necesidades existentes.

Queremos para nuestros jóvenes un futuro mejor, no nos conformamos con que los pueblos puedan contar con una piscina e instalaciones para que hagan deporte, que, evidentemente, nos parece muy bien y nos parece que también es importante, pero no es lo más importante; lo más importante es que puedan ellos trabajar en nuestra Región sin que tengan que salir a otros lugares y que puedan acceder a una vivienda digna.

Castilla-La Mancha ha asumido competencias importantes para ejercerlas, entre ellas la de Educación. La negociación ha sido buena para Castilla-La Mancha, de lo cual nos alegramos, pero ahora es obligación nuestra ir cubriendo la red de centros educativos y dotarlos de las más modernas tecnologías. Queremos que se siga incrementando la inversión, capítulo que consideramos fundamental para el futuro de nuestros jóvenes, que, sin duda, son el futuro de nuestros pueblos, de Castilla-La Mancha. En esa línea les vamos a apoyar.

Y, señor candidato, creemos llegada la hora del Pacto Local, tantas veces anunciado en esta Región pero aún no conseguido, aún todavía no lo hemos podido ver desarrollado en nuestra Región.

La consolidación del Estado Autonómico en Castilla-La Mancha pasa ineludiblemente ya por plantear de forma inequívoca y con el consenso básico de todas las fuerzas políticas regionales el Pacto Local de Castilla-La Mancha, que habrá de configurarse con nuestras especiales características y según las normas contenidas en nuestro Estatuto de Autonomía. A dicho Pacto habrá de llegarse también mediante la negociación y el acuerdo con la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha.

Nadie puede ignorar que los ayuntamientos son la Administración más cercana al ciudadano y, por tanto, son los que han ido asumiendo más competencias, aunque no se les haya reconocido formalmente, por lo que, una vez consumadas, prácticamente consumadas, las transferencias del Estado a las comunidades autónomas, es hora de que nuestra Comunidad Autónoma transfiera a los ayuntamientos los servicios que puedan desarrollar con recursos humanos y materiales y económicos necesarios para dar eficacia a la gestión. Ésa es la descentralización que queremos que se lleve a cabo en un clima de consenso y de diálogo, al que nos ofrecemos.

Castilla-La Mancha tiene 919 municipios entre sus cinco provincias, y la mayor parte de ellos, 859, tienen una población inferior a los 5.000 habitantes. Por tanto, se observa claramente que nuestra Región tiene que apoyarse no sólo en los ayuntamientos, sino también y muy significativamente en las diputaciones por cuanto son ellas, las diputaciones provinciales, las que se encuentran en mejor posición para la vertebración de su ámbito territorial y para ayudar a la mejor prestación

de los servicios públicos, evitando así su encarecimiento y favoreciendo su gestión e implantación.

Continuando con nuestras líneas de actuación, el Gobierno Popular considera importantísimo y fundamental a la familia como núcleo imprescindible y base esencial de nuestra sociedad, por lo que apoyaremos las políticas que ayuden y vengán a ayudar a las familias y vengán a incrementar los servicios que actualmente tiene esta Comunidad.

Somos una Comunidad Autónoma que va a gestionar unos presupuestos en torno a los 6.000 millones de euros, algo así como un billón de nuestras antiguas ya pesetas, y es obligación nuestra ayudar a administrarnos de la forma más justa, más transparente y más solidaria posible, no olvidando ninguno de los sectores de nuestra sociedad.

El turismo, otro tema importante, importante fuente de ingresos para nuestros municipios. Tenemos una Región maravillosa llena de parajes de ensueños, reflejado en la literatura y en las imágenes, y es nuestro deber relanzar este sector. Para ello debemos dedicar más dinero para la restauración de nuestro patrimonio histórico, que tan enriquecedor es para nuestra Región y que constituye un orgullo para los castellano-manchegos.

Tierra de castillos, conventos, palacios, catedrales, iglesias..., en la mayor parte de Castilla-La Mancha convivieron las tres culturas, que nos dejaron testimonio de su presencia en el talante de tolerancia que tienen los ciudadanos. Monumentos, parajes, gastronomía..., todas esas virtudes tiene nuestra Región. Por tanto, obligación nuestra es proteger el patrimonio cultural para generaciones futuras.

Debemos de ampliar los 31 espacios protegidos de la Región, dado que el medio ambiente y su cuidado son fundamentales para mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes, manteniendo limpios nuestros parajes naturales y nuestros municipios.

Nos parece muy bien que se haya decidido por fin a crear esa Consejería de Medio Ambiente, por cierto, que ya existe desde hace tiempo en otras comunidades autónomas.

Pero sobre todo el Grupo Popular va a poner una atención especial en el bienestar social de Castilla-La Mancha, en los temas sociales de Castilla-La Mancha. Ya hemos hablado de la Sanidad y de la necesidad de crear nuevos hospitales y residencias de ancianos, donde nuestros mayores puedan ser atendidos sin abandonar el entorno donde han desarrollado su vida.

Estamos de acuerdo en las vacaciones programadas, en esos viajes que permiten el ocio de las personas que tanto trabajaron por nosotros y a las que tanto les debemos, pero debemos de potenciar, y se lo pedimos al Gobierno Regional, la construcción de residencias, que no ocurra como en alguna de nuestras capitales de provincia, donde la única residencia pública que existe se construyó en 1975.

Respeto y compromiso son las palabras con las que

desde el Grupo Popular entendemos se deben abordar las políticas de mayores, para favorecer la permanencia de las personas mayores durante el mayor tiempo posible en su entorno familiar y social. Nuestros mayores no deben salir de nuestros pueblos si no quieren; hay que aumentar, hay que incrementar, el servicio de ayuda a domicilio y la teleasistencia domiciliaria. Por tanto, no hay duda de que en eso colaboraremos con el Gobierno Regional para que sea una realidad y en garantizar el pleno ejercicio de los derechos que les corresponden como ciudadanos con reconocimiento pleno de su papel activo en la sociedad y así hacer más feliz esta etapa de su vida que en justicia social les corresponde.

Los discapacitados, la política hacia los discapacitados debe ser prioritaria tanto en su atención en las políticas de empleo para que realmente puedan acceder a puestos de trabajo, como en la prestación de servicios, ayudando a nuestros municipios a poner en marcha los planes de accesibilidad que permitan unas ciudades integradas para todos.

Vamos a ayudar a hacer política de apoyo a los que menos reciben y más necesidad tienen de ellas, políticas solidarias con los más desfavorecidos.

Y en mi condición de mujer quiero también hacer una especial mención a la situación de las mujeres en Castilla-La Mancha. Sé que todavía queda mucho camino por recorrer para llegar a esa igualdad de oportunidades que todos queremos, no sólo en el plano laboral, al que antes me he referido, que exista todavía una tasa de paro en las mujeres que dobla a la de los hombres, sino también a su reconocimiento social, especialmente a las mujeres que viven en el medio rural. Por ello reivindicaremos medidas para conseguir que la mujer ocupe en nuestra sociedad el papel que merece, y sobre todo nuestra solidaridad y apoyo y ayuda a aquellas mujeres que sufren en silencio la barbarie de la violencia doméstica.

Quiero dejar constancia de mi compromiso político y personal hacia todas las mujeres de mi tierra, cuya sensibilidad comparto y cuya lucha por la igualdad defiendo. Pues bien, éstas son las líneas programáticas fundamentales en las que va a trabajar el Grupo Popular. Por tanto, aquí queda nuestro ofrecimiento de diálogo y de pacto en busca del progreso de Castilla-La Mancha, que para nosotros constituye el alfa y omega de nuestro trabajo.

Señor candidato, usted ayer se comprometió directamente a abrir la puerta y también dijo que estaría abierto ante cualquier llamada nuestra. Pues bien, yo le llamo y le hago un ofrecimiento, le ofrezco llegar a un gran Acuerdo Regional por el Empleo con todos los agentes sociales, con todos los sindicatos, con los empresarios, con las pequeñas y medianas empresas, con el tejido económico y social de nuestra tierra, para alcanzar el pleno empleo en Castilla-La Mancha.

Y también le reitero nuestro compromiso para el desarrollo del Pacto Local de Castilla-La Mancha, contando con todas las entidades locales y sin

discriminar a ningún Ayuntamiento. Ésos son los ofrecimientos que le hacemos para poder llegar a acuerdos.

Pero también quiero decirles, señorías, que seguiremos con mucha atención toda su acción de gobierno, haremos seguimiento detallado de todas y cada una de las propuestas que el candidato a Presidente hoy nos ha desgranado en su programa de gobierno y de cuantas decisiones se adopten a lo largo de la Legislatura por todas y cada una de las consejerías.

Traeremos a esta Cámara las iniciativas que consideremos oportunas y necesarias, y nadie nos callará cuando creamos necesario levantar un grito de denuncia ante el atropello, ante el olvido, la desidia o la injusticia para nuestra tierra o para nuestras gentes.

Y bien, señor candidato, no le sorprenderá si le digo que nuestro voto a su investidura será negativo, está en la lógica política, está en la distinta representación que ostentamos y está también en el mandato que nos ha dado una parte importante de los electores. Y le digo esto desde la sinceridad que presidirá siempre me actuación en esta Cámara y desde la lealtad institucional derivada del papel que a cada uno nos corresponde representar, y es evidente que siempre desde la cortesía y desde el respeto parlamentario.

Y bien, por último, ojalá, señorías, que estas buenas intenciones que hoy yo creo que tanto ayer usted, señor candidato, como nosotros aquí estamos diciendo, que en esta Legislatura que comienza en el siglo XXI seamos capaces de avanzar todos juntos por el progreso de todos los castellano-manchegos.

A esta Región, a estos anhelos y esperanzas nos hemos comprometido a servir. Ésta es nuestra vocación política, éstas son nuestras señas de identidad; sirviendo a estos intereses siempre nos encontrarán propicios; atacándolos u olvidándolos siempre nos encontrarán enfrente.

Muchísimas gracias.

(Aplausos.)

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:

Muchas gracias.

Para contestar tiene palabra el candidato propuesto, don José Bono Martínez.

DON JOSÉ BONO MARTÍNEZ: Señor Presidente, señoras y señores Diputados.

Ayer comenzaba mi intervención con palabras de gratitud y hoy debo comenzar del mismo modo; ayer era a los electores, a los castellano-manchegos, hoy es a doña Rosa Romero, a la Portavoz del Partido Popular, que cuando he visto que sus compañeros le aplaudían en la lógica política casi he sentido que mis manos invitaban al aplauso también de cortesía. Porque, sabiendo lo que nos diferencia, hoy ha hecho usted una exposición que cuando la analice en más profundidad será objeto, sin duda, de una relación que

adivino cordial. Pero ya en este momento le agradezco que felicite los resultados que hemos obtenido, le agradezco muy especialmente su manifestación de oposición leal y constructiva.

Y no sabe usted bien, porque mi torpeza al expresarlo quizá sea manifiesta, lo que le agradezco que haya dicho que se inicia una nueva cultura política, se lo agradezco sinceramente.

Mire, después de 20 años en el Gobierno de esta Región, he escuchado en ese punto lo que quería escuchar, un cambio en la cultura política, en la relación que hemos de mantener.

Amí me parece que no está escrito en ninguna tabla de la Ley que tengamos que mirarnos a cara de perro, no está escrito en ningún sitio que no se pueda poner en valor lo que de contrario se dice, máxime en una Comunidad Autónoma en donde los electores nos obligan a ello.

Fíjense, señoras y señores Diputados -ayer no lo dije, me lo reservaba para hoy-, ¿ustedes saben que hay en esta Región matemáticamente 150.000 ciudadanos -que no son ni uno ni dos, es el 10% del censo electoral- que vota al Partido Popular y vota al Partido Socialista? ¡Pero si esto no ocurre en ningún lugar de España, 150.000 electores que cogen la papeleta de las gaviotas y la papeleta del puño y la rosa en una elección o en una urna diferenciada! ¡Pero si eso es un ejemplo que ya quisieran los lander alemanes más consolidados, eso no ocurre en ningún lugar de Europa! Y ésa es una cultura política que tenemos que aprender todos.

En la medida en que su señoría la anuncia como talante, como tono del Grupo Parlamentario Popular, yo tengo que agradecerlo, y además se lo tiene que reconocer su Grupo.

Señora Romero, usted ha hecho un ejercicio que no se debe entender por mi parte de crítica hacia el pasado, pero que usted haya asumido hoy la representación de su Grupo Parlamentario y haya hecho una intervención que no dudo en calificar, como usted ha hecho, de señalamiento de una nueva cultura política en Castilla-La Mancha, al menos en lo que al Partido Popular se refiere, por lo que tuviere de rectificación, aunque sea implícita, en su Grupo se lo tienen que aplaudir con más fuerza que le han aplaudido. Y por eso yo le decía que casi se me iban las manos a aplaudirle. Claro, si lo hago, alguien podría malintencionadamente interpretar mis palmas, y por eso no lo he hecho. Yo no ignoro el valor que tiene la intervención que ha pronunciado.

Me ha ofrecido pactos y ya de entrada le digo que sí, pero hay un pacto que ya hemos sellado. A alguien le podrá parecer que es poco importante, pero yo ayer quise transmitir unos contenidos en un aspecto que doña Rosa Romero ha reiterado casi literalmente: no vamos a insultar, no vamos a descalificar.

Miren, aunque este Debate de Investidura no valiese nada más que para eso ya habríamos dado un paso de

gigante, y en ese sentido esa nueva etapa la recibo con entusiasmo. Ése para mí es el pacto por excelencia, es un pacto de ciudadanía. La gente en la calle no insulta a su dentista, aunque le haga daño en la muela, la gente por la calle no insulta al guardia urbano, y aquel que insulta al conductor de al lado decimos que lo que está es errado en su comportamiento cívico.

¿No se dan cuenta de que a veces los únicos que se insultan, y además en público, son los políticos? Pero si esto es un disparate. ¿Cómo queremos que la clase política esté reconocida si utilizamos los micrófonos públicos para la descalificación personal o para el insulto o para, pura y simplemente, instrumentar mentiras de las que luego sentiríamos vergüenza de que nuestros hijos o nuestros amigos nos preguntaran? “No, no, es mentira, pero hay que decirlo”. ¿Cómo que hay que decirlo?

Por eso, señora Romero, yo diría que el pacto de la..., me atrevería a hablar de la cordialidad por ponerlo en positivo, o al menos de la cortesía, de la buena educación, de la buena crianza. Ése es el pacto de todos los pactos y ése es, desde mi punto de vista, un elemento que ya de por sí justifica el que empleemos el tiempo en este debate e incluso el tiempo de los ciudadanos que a través de los medios de comunicación pues puedan estar siguiéndonos.

Sin embargo, yo quiero reafirmarme más en él. Ha dicho doña Rosa Romero que lo que sea bueno para Castilla-La Mancha será bueno para el Partido Popular, y ha hecho una manifestación que no puedo calificar sino de intencionadamente positiva, ha dicho: “Nos enfrentaremos a quien sea menester en defensa de esta tierra”.

En esto, señora Romero, permítame sólo una pequeña referencia, cuando un Diputado, que hoy no está, lo cual supone también un elemento de renovación del Grupo Parlamentario Popular, dijo, me dijo: “No conseguirán enfrentarnos con Aznar”, claro que a nadie le gusta enfrentarse con el Jefe del Gobierno, porque además tienen mucho poder y porque suele ser incómodo enfrentarse con ellos.

Si me permiten, les contaré lo que me ocurrió en el año 1995 con el Jefe del Gobierno de entonces, Felipe González. Había autorizado un trasvase que calificué públicamente y en esta Cámara de ilícito, arbitrario e injusto. Dos años después el Tribunal Supremo nos dio la razón; claro, pero el agua ya había pasado. Vino a apoyarme un año después de haber autorizado aquel trasvase en la campaña electoral de 1995, Plaza de Toros de Toledo, llena, jóvenes detrás para salir en las cámaras de televisión agitando banderas y gritando..., y casi no me dejaban hablar, les pedí silencio y me hicieron caso. Y entonces, cuando hubo un silencio sepulcral, le dije al Jefe del Gobierno: “Felipe González, ahora que está en silencio toda la plaza y el Tajo pasa cerca, ¿no oyes los gritos del Tajo contra tu política hidráulica y en concreto por el último trasvase?”. El Ministro llamémosle de jornada que le acompañaba me

dirigió un impropio que no puedo reiterar; se fueron sin despedirse. Y claro que me dio disgusto que Ministro y Presidente acarrearán a Toledo aquella circunstancia, pero se lo dije. Del mismo modo que cuando las Hoces del Gabriel -aún lo recuerdo bien en su despacho-, con el Ministro Borrell delante, me dijo: "Mañana entrarán las máquinas en el trazado que ha aprobado el Ministerio". Le dije: "Mañana no entrarán las máquinas porque la Guardia Civil se lo va a impedir". Me señaló el Jefe del Gobierno -pónganse en la situación-: "Te recuerdo que sobre la Guardia Civil no tienes competencias". Le dije: "Claro, pero a la Guardia Civil se le manda por el conducto ordinario, es decir, por el Gobernador Civil". Dice: "¡Ah!, claro, así lo haré". Digo: "Pues el Gobernador Civil no te va a hacer caso", que era el de Cuenca, como no se lo hizo. "Pues lo cesaré". Digo: "Pues le cesarás el viernes, pero mañana no entrarán las máquinas". Y todo ocurrió como estaba escrito, y el Gobernador Civil acabó siendo Consejero.

Después vino González a otro mitin posterior y dijo: "Reconozco en Bono la defensa firme de los intereses de esta tierra aun enfrentándose a mí". Y pude contestarle: "Sí, pero lo dices con cuatro años de retraso".

Es que los jefes de Gobierno cuando están en la Moncloa a veces se creen que todo lo saben, y todo no lo saben. Las Comunidades Autónomas no están para servir a los gobiernos centrales, que ya se sirven ellos y se sirven buena porción de tarta en cuanto a poder y en cuanto a medios de comunicación. Nosotros no somos sus gobernadores civiles.

Y conseguir un estatus de autonomía y que usted hoy haya dicho: "Nos enfrentaremos a quien sea menester", a mí me agrada mucho porque me hace olvidar la vieja cultura expresada por un Diputado que hoy no está de "no conseguirán enfrentarnos al Gobierno del señor Aznar".

También me agrada la oferta de pacto en materia de empleo. Tenemos un Pacto Industrial y un Acuerdo por el Empleo en el que, efectivamente, el Partido Popular no está. Ya les brindo y, si quiere, señora Diputada, en una semana nos reunimos, hablamos y, si les parece, se incorporan, no a lo que el Gobierno diga, sino a lo que han dicho los agentes sociales, para que estén dentro, para que aporten lo que crean que es conveniente.

Y para que no repitan lo que dijeron cuando hicimos otro pacto, que otro Diputado, que felizmente no está -y les felicito, porque esto es bueno, renovarse, y además no los menciono-, pero dijo: "Los firmantes de ese pacto son pardillos manipulados". Yo cuando lo escuché me sonreí, como ahora me sonrío, y dije: "pero ¿y este Diputado querrá ganar elecciones?". Porque una cosa es que no estén en el pacto porque no le guste, pero llamar "pardillos" a más de 16 asociaciones que firmaron el pacto era actuar un poco como el inspector Clouseau, que ya saben que se le abrían las puertas al revés.

Mire, yo tengo de verdad que reconocer y felicitar

ese cambio, que incluso usted representa personalmente, y, como ayer le decía con toda sinceridad, me lleva más a la identificación con lo que representa que al conflicto.

Ha hecho usted una mención, y además me la esperaba, a que en el anterior Debate de Investidura yo dije que tenía la voluntad de no presentarme, y es cierto. Pero lo ha dicho usted en un tono cariñoso, ha dicho que lo ve como una anécdota.

Yo le voy a decir algo más -gracias por lo de anécdota-, pero yo dije en el Debate de Investidura de hace cuatro años lo que pensaba; yo pensaba que no me iba a presentar. O sea, más que un compromiso con la ciudadanía, era la manifestación de un estado de ánimo y de voluntad de no presentarme. Es más, creía, y además tenía algún fundamento para creerlo porque, aunque soy abogado..., o, mejor dicho, licenciado en Derecho, hace tiempo que no ejerzo, y yo creía que no podría presentarme con la Ley de limitación de mandatos. Y fue el Consejo Consultivo el que a instancias del propio Parlamento me sacó de las dudas, y las que tenía me las quitaron los ciudadanos. Pero, como usted misma ha dicho, los ciudadanos han cerrado este debate con sus votos y no incidiremos en él, porque quizá éste no sea el momento de hablar de presencias de los que dijeron que no se iban a presentar ni de ausencias de los que dijeron que nunca se iban a ir. Es una anécdota, los ciudadanos han dejado este asunto sentenciado y le agradezco su tono.

Luego su señoría ha ido haciendo un repaso a los distintos asuntos de mayor importancia en el ámbito de nuestra Región, y a ellos me voy a referir, porque me ha gustado la expresión cuando ha dicho: "Sus éxitos son nuestros éxitos". Esto me agrada porque no siempre he tenido esa sensación con el Partido Popular; algunos éxitos que hemos tenido me han parecido que los teníamos que administrar muy en solitario. A ver si nos acostumbramos a aplaudirnos mutuamente porque, aunque le llame la atención a alguno en Madrid, seguro que ponemos una pica en Flandes.

Mire, yo hasta lamento no haberle aplaudido hoy cuando usted terminó, porque en conjunto y por lo que un candidato espera del Grupo Popular..., pero, claro, si lo hago, alguien podría haber desmerecido su intervención que, desde luego, yo la pongo en valor.

Pero usted se ha referido, ha dicho, a lo más débil, a los no cumplimientos y ha dicho también que los incumplimientos formaban parte de los fracasos colectivos. No los ha enumerado, pero yo he traído hoy aquí el programa electoral del Partido Socialista para las elecciones del 2003; aquí están cerca de 500 compromisos. En la ocasión anterior el programa electoral de 1999 recogía 700 compromisos, más 200 que añadimos en los sucesivos debates del Estado de la Región. Yo se lo entrego al Presidente de la Cámara y les hago una petición: entreguen el suyo y les hacemos un seguimiento, si quieren, con la periodicidad que deseen, mensual, trimestral, la que quieran, hacemos

un seguimiento a los compromisos electorales, aunque el Vicepresidente presentará a las Cortes el programa de Gobierno en el que, lógicamente, estarán estos compromisos; y queremos saber los suyos. Esto, señor Presidente, lo dejo a su disposición.

Al cumplimiento de compromisos me quiero referir en términos generales. Claro que habrá algún compromiso que no se haya cumplido porque las circunstancias lo hubieran impedido; una Ley del Estado que nos impidiera, por ejemplo, hacer imposible la sucesión en el ámbito de las farmacias, nos impide cumplir el compromiso. Éstos no los hemos podido cumplir, otros sí. Por ejemplo, en los compromisos del año 1999 estaba la atención a las víctimas por malos tratos en el llamado terrorismo doméstico; ahí está una Ley que no hace falta que de ella predique más. Prometimos la democracia paritaria en la elaboración de las listas al Parlamento Regional; ahí está la Ley, aunque recurrida en el Tribunal Constitucional y suspendida. Prometimos 12.000 usuarios en teleasistencia y ahí están, superados; y 18.000 en ayuda a domicilio y ahí están.

Permítanme solamente una pequeña maldad con respecto a una Comunidad vecina, con quien tengo, por cierto, muy buena relación, Valencia. Tomen los datos de la teleasistencia y de la ayuda a domicilio de la Comunidad Valenciana, comparen población, saquen el porcentaje. Hemos cumplido.

Gratuidad de los libros de texto. ¿Recuerdan los Diputados que son más veteranos el debate sobre la gratuidad de los libros de texto? Ahí están, 126.000 familias y creciendo que no compran libros de texto. Y recuerdo cómo se nos decía que era un disparate. El Consejo Escolar del Estado ha recomendado a todas las comunidades autónomas el sistema adoptado por el Consejero Valverde en cuanto a gratuidad de libros de texto.

En tres años con las competencias en Educación hemos incrementado el sueldo a los docentes y el número de profesores en 3.000; era otro compromiso.

La red de centros educativos y sanitarios, a los que luego me voy a referir porque su señoría ha hecho una mención a ellos, ahí están. Ayer calificaba que en centros educativos no ha habido una etapa en la historia de Castilla-La Mancha tan fructífera como la de estos tres últimos años.

El acuerdo del AVE lo llevábamos en el programa electoral, nadie daba un duro porque Ruiz Gallardón, el Presidente Valcárcel, de Murcia; el Presidente de la Comunidad Valenciana, Zaplana; Álvarez Cascos y Bono se pusieran de acuerdo, y nos pusimos de acuerdo, en un acuerdo que hoy aún, cuando lo recuerdo, me parece insólito. Había quienes decían que el AVE sólo pasara por Cuenca, había quienes defendían que sólo pasara por Albacete, había quienes decían que no pasara ni por Cuenca ni por Albacete. Bueno, pues pasa por Toledo, por Cuenca y por Albacete, y que eso se consiguiera es casi un milagro

laico. Éste era uno de los compromisos más complicados, aunque debo decir en honor al Ministro Cascos que, aunque todos eran del PP y yo el único del PSOE en la reunión de Murcia, me ayudó a que sacásemos este acuerdo, y se lo agradezco; lo he hecho en campaña electoral y lo haré porque es verdad.

Mire, hemos construido 100 variantes o circunvalaciones en poblaciones, se mejoran cada año 500 kilómetros de carreteras de nuestra Red Autonómica. La reserva de plazas del 5% para los discapacitados, hasta con un dictamen jurídico en contra, está en la Ley y, por cierto, ahora imitado por el Gobierno de España. La Autovía de los Viñedos, de la que escuché a un dirigente político decir: "Desde que somos niños estamos oyendo hablar de la Autovía de los Viñedos". En fin, baste con el comentario "desde que somos niños", pues algunos seguirán siendo niños, porque la Autovía de los Viñedos es un récord desde que se anuncia hasta que se inician las obras.

Listas de espera. Efectivamente, comprometí la reducción de 25.000 personas en la lista de espera. Tengo el honor de poderles informar de la situación al mes de mayo: lista de espera quirúrgica, reducción, 3.784; consultas, 36.765; pruebas diagnósticas, 40.264; total reducción listas de espera, exactamente 80.813 es la reducción producida según la Dirección General de Salud.

Y, por cierto, hoy me alegra poderles decir -y Dios quiera que a mis palabras les acompañe también pues el éxito y la suerte- que por primera vez en esta Región ayer se produjo la primera operación de trasplante renal en el Hospital Universitario de Albacete.

En materia sanitaria yo creo que estamos dando un paso de gigante. Fui a inaugurar el Servicio de Radioterapia Oncológica en Albacete hace unos meses, el primer servicio en un hospital público de la Región, rayos para las personas con cáncer. Le dije al Consejero: "¿Desde cuándo está funcionando la radioterapia oncológica en España?", y me contestó: "35 años". Señoras y señores Diputados, hemos tenido que esperar 35 años, gobiernos de Franco, gobiernos de la UCD, gobiernos del PSOE, gobiernos de Aznar, y hasta que no hemos tenido la sanidad en nuestras manos no se ha inaugurado el primer servicio de rayos para las personas que tienen cáncer.

(Aplausos.)

Ayer comprometí que en todas las provincias habrá Servicio de Radioterapia Oncológica en hospitales públicos, y esto es algo que me produce satisfacción, aunque no más que la que produce en la ciudadanía, a juzgar por las encuestas que el Consejero de Sanidad podrá facilitarles.

En cuanto al acceso al personal sanitario de los ciudadanos de esta Región debo decirles que en toda España, por la Ley General de Sanidad, que no es nuestra, está estructurado a través de zonas de salud, con un servicio pactado y, miren, básico, no es modificable, básico, a través de centros de salud, en

áreas de salud, y puedo decirles que todos los ciudadanos de esta Región tienen atención las 24 horas del día a través de los servicios de atención directa, de unidades móviles o incluso de transporte aéreo sanitario, que no se ha implantado con los tres helicópteros hasta que no hemos tenido las competencias sanitarias en nuestras manos.

Por eso creo que debemos seguir avanzando, cómo no. Pero si la sanidad que hemos recibido era un verdadero desastre, si es inadmisibles que el INSALUD tuviese un nivel de inversión en Castilla-La Mancha inferior a la media nacional cuando estábamos por debajo de España en camas hospitalarias y en todos los indicadores en cuanto a bienestar en materia de sanidad pública. Claro que tenemos que seguir avanzando, pero no parece que vaya mal el asunto.

Ha hecho mención su señoría también a la agricultura, y hoy me han pasado una valoración de la aprobación de la reforma de la Política Agraria Común. Esto tenemos que remediarlo; lo que se está aprobando en Europa a propuesta del Comisario Fischler es un disparate, es un disparate. Hablan de desvincular las ayudas de la producción, y hay personas que a lo mejor esto no lo entienden y conviene que se explique.

Actualmente las ayudas agrarias de la Unión Europea, que son muy importantes, se pagan con relación a la producción o a las superficies cultivadas. Lo que pretende Fischler y que lamentablemente en parte se ha aprobado es que los agricultores reciban ayudas al margen de lo que produzcan, es decir, produzcan o no.

Pongamos un ejemplo. Un agricultor que tenga una parcela donde siembre trigo o cebada o cualquier leguminosa y piense que le van a pagar la misma cantidad trabaje o no trabaje en esa parcela, cultive o no cultive esos productos. Pregunta: ¿cuántos agricultores seguirán cultivando esa parcela si les cuesta más producir que el dinero que le dan por la venta del producto? La pregunta queda en alto. Ya he oído a algún Ministro decir que hay agricultores muy responsables que seguirán cultivando aunque el precio de lo que cultiven sea menor que el costo del gasoil, que el costo de sus horas, que el costo de los fertilizantes, porque son muy responsables, pero admítanlo, puede haber agricultores que no sean tan responsables como ese Ministro ha dicho. ¿Y qué ocurrirá entonces? Si sigue cobrando lo mismo produzca o no produzca, vamos a dejar una tierra desertizada para las generaciones venideras.

Por tanto, oponernos a la desvinculación de ayudas es esencial en esta tierra. Y a mí no me vale la explicación de que lo que le interesa a Francia le interesa a España, eso es mentira en muchos ámbitos, también en éste. ¿Saben por qué? Entre otras cosas porque los agricultores franceses, que son combativos en la lucha por sus ayudas, están cobrando ayudas agrarias desde que se creó la Política Agraria Común, y España no, los españoles no. Nosotros llegamos 28 años tarde a

la Unión Europea, ya saben que en el club de Europa no se admitían las dictaduras, y hasta que no tuvimos democracia y negociamos la entrada pues no cobramos ayudas agrarias, las cobramos desde 1986 y, por tanto, los franceses han tenido 28 años para poder hacer lo que nosotros hubiéramos hecho en ese tiempo, producir para el mercado más que producir para la intervención, ejemplo que nuestros agricultores están dando y de los que deberían copiar italianos, franceses, alemanes y cualquiera otros.

¿Por qué tenemos que aceptar la desvinculación de las ayudas, por ejemplo, en un ámbito tan importante de nuestra agricultura como los cereales, y no planteamos encima de la mesa la desvergüenza que supone que en Centroeuropa, con tanta importancia como dan en Alemania o en Holanda a los asuntos relacionados con el medio ambiente, se esté produciendo vino que no es vino, que es una aguazupe, fruto de la mezcla del zumo de uva más la remolacha? ¿Es que los remolacheros son tan importantes en Alemania? Como allí las viñas no dan grado, como les saldrían vinos de menos de cinco grados, le echan el azúcar de la remolacha y suben el grado alcohólico, cuando podrían utilizar nuestros mostos concentrados y así sería vino sobre vino y no remolacha sobre vino. Esto no se ha planteado.

Ya sabemos que, además de los padres de Europa y de que evoca libertad, y es cierto, Europa es un mercado, es un zoco donde se cambian cromos y, por tanto, lo que le conviene a Francia no le conviene a España. Quien ha dicho esta sentencia yo creo que además políticamente no está en lo correcto, porque si lo que le conviene a Francia es lo que le conviene a España, imagínense lo que podíamos haber hecho en la Cumbre de las Islas Azores, no haber ido; Francia no fue. Lo que le conviene a Francia no es lo que le conviene a España, tampoco en materia agrícola.

Y en este punto, señoras y señores Diputados, señora Portavoz del Grupo Popular, tendríamos que plantearle pronto al Ministerio de Agricultura que la desvinculación de ayudas, si en otras regiones no afecta, en Castilla-La Mancha es determinante y no deberíamos poder consentir que esto camine en la dirección que hoy me comunican que camina.

Hablaba su señoría de empleo, y yo ayer dije que es la principal prioridad. Quizá recuerden -alguna vez lo he dicho, no sé si en esta Tribuna- cuando un Ministro de Instrucción Pública, Marcelino Domingo, le hicieron Ministro y fue a su pueblo para festejar el nombramiento, y todo el pueblo estaba detrás de una gran pancarta que decía: "Marcelino, colócanos a 'tos".

Claro, ya no se puede buscar el empleo del modo en que lo querían buscar aquellos convecinos de Marcelino Domingo. Y es verdad lo que decía su señoría, quien crea empleo son las empresas, y esto es fundamental.

En esto he decirle algo, que nosotros hemos evolucionado mucho. Esto lo pensaban ustedes antes

que nosotros, ¿ve?, ese reconocimiento es de justicia. Nosotros estábamos más en la pancarta de Marcelino Domingo en aquella época, seguro..., bueno, detrás de la pancarta yo creo que estarían todos los del pueblo, pero, vamos, en cualquier caso nuestras ideas han estado más en relación con lo que podía sugerir la anécdota de la pancarta. Pero han cambiado muchas cosas y felizmente hoy coincidimos, el empleo lo crean las empresas, aunque no hay que ignorar que aquí hay una empresa que, si tengo el honor de presidirla, tiene 56.000 empleados públicos, es la principal empresa, con mucho, de Castilla-La Mancha, y ésta es una empresa a la que hay que dedicarle una atención especial, a la que le dedicamos además casi una Consejería, con la que tendremos que hacer un esfuerzo de hilar fino porque tenemos unos sistemas que no son justos.

¿No les parece una injusticia que un maestro, que se preocupa por los muchachos, que aprende la lección todos los días para explicarla, que se preocupa, que sufre ante el fracaso escolar, que se alegra con el triunfo de un muchacho que, estando enfermo y no debiendo ir a clase, va por un sentido quizá en algunos casos no compartido, por qué tiene que cobrar lo mismo que a lo mejor el maestro que todos son achaques cuando no tiene ninguna enfermedad, que no prepara sus lecciones, que le da igual que el niño apruebe o que el niño suspenda? Y esto es injusto. Deberíamos hacer un pacto a este respecto para que el esfuerzo en la función pública..., y no con esa broma de la productividad, que luego se juntan los sindicatos y la Consejera y ahí hacen una mezcla que no viene a incrementar la productividad en el fondo, sino a ver cómo se reparte ese dinero. Eso es injusto y es una crítica que, desde luego, asumo.

Deberíamos tener un sistema de incentivos para este colectivo de trabajadores, probablemente los mejores de Castilla-La Mancha, que no deben soportar por cuatro calamidades que tengamos, y algunos tenemos, pero no pasan de cuatro en la proporción que estoy hablando, no tiene que pagar el conjunto por un grupo de personas que quizá dicen: "Como tengo el empleo seguro, trabaje o no trabaje, no trabajo". Es ésta una cantinela que no se puede aceptar ni predicar del conjunto, y quiero defenderles.

Pero, claro, si el empleo hay que crearlo en las empresas, es esencial que el crecimiento económico por nuestra parte se propicie. Y yo no quisiera en este sentido abrumarles con cifras, pero quizá les valga lo que dice el Ministro Montoro al respecto: "Castilla-La Mancha es la expresión del cambio económico que vive España". Ministro "dixit". ¿Me vale como opinión dogmática? ¡No, hombre, no!, tenemos que ir más allá que Montoro, pero para empezar no está mal que el Ministro de Hacienda de Aznar diga que en esta Región somos un ejemplo del cambio que está produciéndose a nivel económico en España.

Otro señor que casi seguro que no nos vota, por lo

menos a lo que yo represento, José María Cuevas, aunque me llevo muy bien con él -espero no perjudicarle por decir esto-, dice: "Castilla-la Mancha crece por encima de la media nacional". Y otro, que es el Presidente de los empresarios de Castilla-La Mancha, don Jesús Bárcenas, dice exactamente lo mismo: "La economía de Castilla-La Mancha está creciendo por encima de la media nacional".

Esto es bueno porque no siempre ha ocurrido. Claro que tenemos que crecer más porque venimos de más atrás. Somos, según el Instituto Nacional de Estadística, datos de la Contabilidad Nacional de 18 de junio, de este mes de junio, la sexta Comunidad Autónoma en crecimiento, y no somos la sexta ni en Producto Interior Bruto, ni en población, ni somos la sexta en infraestructura industrial y empresarial, pero somos la sexta en crecimiento.

El empleo es verdad que tiene que abordarse como una prioridad absoluta, y ese pacto por el empleo, al que no tengo la más mínima duda que han de incorporarse, fíjese cómo lo calificaba... ¿A quién me busco para calificar el empleo en la Región? ¿Lo que diga la Consejera? No, es de parte, dirá que todo va bien porque lo hace ella. ¿Lo que diga el Presidente? Vamos a dejarlo a un lado. ¿Las cifras del INE? Pero a lo mejor no se corresponden con la realidad. ¿La Encuesta de Población Activa? Ya saben lo que ha dicho el Ministro, que esa encuesta se hace cuando todos están trabajando menos los que están en sus casas y por eso sale muy alta.

Dejemos todos estos datos. Ministro "dixit", Zaplana: "Resalto el buen momento laboral que vive Castilla-La Mancha, cuyos datos de generación de empleo son francamente buenos"; y añade: "y estas cosas no ocurren por casualidad". Casi aquí tendría que callarme en cuanto a lo realizado, pero tenemos que ir más allá que Zaplana, porque entonces con un buen delegado de Empleo de Zaplana ya estaba todo resuelto. Tenemos que ir más allá, pero de ahí partimos, de lo que reconoce el Ministro de Trabajo de España, que, aunque sea amigo mío, tampoco me vota, y no porque no esté censado en Castilla-La Mancha, sino por él, ya lo ha dicho muchas veces e incluso vino expresamente en campaña a decir que él hubiese votado al candidato del Partido Popular.

Pero en paro registrado pues hemos descendido casi tres puntos, mientras que la media nacional no ha llegado al dos y medio, y eso es una realidad. Y en materia de paro juvenil hemos descendido 19 puntos, y la media española registra una bajada inferior.

Y su señoría hablaba del paro femenino, y en este punto debo decirle que no hay ni una sola Comunidad Autónoma, ni una, que haya implementado las medidas que aquí ya se han puesto en marcha; por ejemplo, el Plan Social de Empleo para la Mujer, que de un modo directo ha dado empleo a 1.500 mujeres; las 700.000 pesetas de ayuda individual para cada contrato indefinido a una mujer, esto repasen por comunidades

autónomas y verán que hay muchas que no lo tienen; o las mujeres que han recibido ayudas de la Comunidad Autónoma para crear su propio empleo, estamos hablando de casi 5.000 mujeres. Eso es lo realizado hasta el momento. O dos medidas recientemente puestas en marcha, en virtud de las cuales a una empresa de economía social formada por mujeres se apoya hasta el 60% de la inversión, más de la mitad. ¿Y qué subvención damos a una empresa en la que el 75% son mujeres? La máxima subvención, el 30%.

Esto es apostar para que se pueda avanzar en el fenómeno que se ha producido reduciendo considerablemente el desempleo femenino, a juzgar por lo que dice una Diputada de la Asamblea de Extremadura, pero del Partido Popular, doña María José Benavente, a la que no tengo el gusto de conocer, pero saludéla de mi parte cuando la vean y le dan las gracias, porque decía: "Le pido al Presidente de Extremadura que imite el modelo adoptado por Bono en Castilla-La Mancha, que ha conseguido reducir el paro femenino en un 5%". ¡Pero si me dan ganas de aplaudir también a esta Diputada de Extremadura y del Partido Popular!

Claro que queda mucho por hacer. Y esto no es que sean excursiones retóricas, es que uno tiene que buscarse en este terreno de la política con vericuetos complicados lo que ayer les decía, que la frágil memoria tenga apoyo en archivos al día y documentados.

Hablaba su señoría de la familia. En este aspecto yo creo que también deberíamos ponernos de acuerdo en algo que a veces se nos echa en cara acerca de qué es el concepto de familia. Yo coincido con su señoría en que la familia es clave y es esencial, y, además de creerlo, estoy convencido, pero no podemos en esto ser excluyentes.

Una familia es una comunidad de afectos; yo creo que puede ser un sacramento, que puede ser un contrato, pero sobre todo es una comunidad de afectos. Por ejemplo, un hombre y una mujer casados, pero que no se pueden ver, son menos familia, aunque su unión sea sacramental, que un hermano y una hermana solteros que viven juntos toda la vida y se quieren. Eso también es una familia. ¿Y no es una familia el nieto que cuida al abuelo? ¿Y no es una familia el hijo o la hija que atienden al anciano? ¿Y no es una familia dos personas que viven juntas aunque no tengan la bendición del Código Civil? Yo creo que sí.

Por tanto, en ese sentido yo tiendo a defender mis convicciones, señora Portavoz, pero no quiero excluir otras familias. La mía no quiero ponerla de modelo ante nadie, aunque esté muy orgulloso de ella, pero hay muchas clases de familia.

Ésta era la primera cuestión que quería señalar para, a continuación, añadir lo que un día decía De Gaulle: "Francia no tiene hijos". Aquí vamos teniendo pocos, y el índice de crecimiento en lo que a nacimientos se refiere es preocupante. Y esa preocupación que Castilla-La Mancha ya comparte con la media nacional, aunque

estamos un poquito por encima, debería ser objeto de un análisis serio.

Por tanto, desde mi punto de vista, la ayuda a las familias..., incluso les diré más, aunque alguien me ha indiciado que esto es muy reaccionario, pero no me importa: la ayuda a las familias numerosas es esencial, y a quien no le guste que no me vote, las próximas que no me vote, pero la ayuda a las familias numerosas es esencial.

¿Y cómo se ayuda a las familias numerosas, con ayudas directas? Sí, pero no solamente, porque el apoyo a la familia está en las ayudas al empleo, a la vivienda, a los mayores, está en la ayuda a los discapacitados, está en los centros de atención a la infancia, así es como se ayuda principalmente a la familia, a veces más que con ayudas directas.

Por ejemplo, en guarderías infantiles en Castilla-La Mancha la red pública alcanza al 17%, y en España al 10%, estamos por encima de la media. Parece llamativo, ¿verdad?, pero estamos siete puntos por encima de la media. Ayudas directas en Castilla-La Mancha: 17.000 familias numerosas reciben 180.000 pesetas al año.

Pero volvamos a una referencia que no nos confunda con los datos. El Presidente de la Asociación Castellano-Manchega de Familias Numerosas, don José Luis García Rufo: "Estoy satisfecho y valoro positivamente el esfuerzo de la Junta en esta materia"; lo decía hace escasamente dos meses. Las ayudas al transporte a las familias numerosas con la tarjeta verde; las ayudas a los partos múltiples, que les aseguro que es una complicación no sólo económica -pregúntente al Consejero de Sanidad qué cuesta un parto múltiple-; las ayudas y deducciones fiscales, especialmente para las familias cuidadoras.

En este asunto de la familia pasa a veces como con la agricultura y con el fútbol, que todo el mundo se cree que entiende, porque en una familia se ha nacido, y todo el mundo habla de esto pero a veces no con profundidad suficiente. Aquí tendríamos que hacer un análisis profundo al respecto, porque España está a la cola de Europa en ayudas familiares; no nos comparemos ya con Francia que está a la cabeza.

¿Saben cuántos hijos debe tener una familia española para recibir la misma ayuda que una familia alemana con dos hijos? Esto no es competencia de la Comunidad Autónoma, esto es competencia del Estado, y de un Gobierno que se declara más familiar que la Sagrada Familia. Bueno, pues para recibir la misma ayuda que una familia alemana con dos hijos, en España hay que tener 11 hijos. Ésa es la realidad, luego le rezamos a la Sagrada Familia, pero hacen falta 11 hijos para igualar las ayudas de la familia alemana con dos hijos. Y el Consejo Económico y Social de España dice que en España se dedica el 0,4% del Producto Bruto a las familias, mientras que en Europa la media es del 2,2%. Ésa es la situación que en Castilla-La Mancha, como les decía, tenemos que apoyar en la medida de

nuestras competencias, que, desde luego, no son en este caso básicas.

Turismo. Lleva razón, señoría, nuestro turismo tiene aspectos que son verdaderamente únicos. No hay oferta de turismo cinegético en toda Europa como la que tenemos en Castilla-La Mancha, en la oferta de turismo cultural estamos a la cabeza de España. En relación con el turismo de naturaleza desde luego también, pero me hablaba de la restauración de monumentos. Yo creo, tengo conciencia..., lo podemos discutir, no quiero darle cifras, pero yo creo que hemos hecho en los 20 últimos años del siglo más que en los 80 primeros en materia de restauración de monumentos. Pregúntele a los obispos.

Yo recuerdo a una Diputada de Albacete, por cierto, hoy buena amiga mía, que en las elecciones de 1979 decía: "Si queréis ver a la Virgen de Cortes ir rápidamente porque, como ganen los socialistas, la echan al río". Sí, eran otros tiempos y otras maneras; nosotros también diríamos alguna lindeza. Bueno, pues ganamos las elecciones y le hemos dado a la Iglesia Católica para la restauración de sus templos lo que no habían recibido nunca, y hemos sido la primera Región de España que a la Iglesia Católica le ha hecho un convenio de restauración que le llamamos convenio por llamarle algo, es decir, nosotros ponemos el dinero y ellos dicen dónde se gasta, que el asunto tiene su pequeña gracia, ¿no?, pero, en fin, convenio es al fin y al cabo, y de ello estamos satisfechos y son muchos miles de millones los que han ido en esa dirección.

Un día un eclesiástico me criticaba al respecto y le dije: "Mire, si quiere, cambiamos este convenio y acepto el que usted me traiga como modelo de cualquier región de España". Claro, no hubo conversación que seguir porque no había entonces ninguna región que tuviera el convenio con la Iglesia Católica que tenemos nosotros.

Pero, claro, sobre el turismo en esta Región, al margen del mérito que la Consejera tenga, que es ella muy meritoria y lo hace muy bien, hay una cuestión muy clara, y es que la gente está harta de comer tortilla con arena y cada vez aprecia más el turismo de interior, y en el turismo de interior hemos crecido hasta el punto que hemos pasado, fíjese, de 31 casas rurales en 1995 a 533 hoy.

En Castilla-La Mancha el número de turistas que nos visitaron se ha incrementado en la Legislatura un 39%, ocho puntos más que la media nacional, y las pernoctaciones, o sea, la gente que se queda a dormir, que en el fondo son los que cuentan..., claro, porque el que viene con la mochila nos interesa menos, desde el punto de vista económico me refiero; social y culturalmente aquí que venga todo el mundo, ¿no?, pero el que se queda a dormir... Se me ocurre una broma, pero no la haré, pero incluso cuanto más duerma mejor, ¿no?, pues es muy satisfactorio porque hemos crecido un 53%, 28 puntos más que la media nacional.

Somos la quinta Región en alojamientos rurales, y

en ese sentido permítanme que les diga que somos la primera Región de España en crecimiento de viajeros. Pero, evidentemente, el turismo, además de ocio y de cultura, es industria, y tenemos que seguir trabajando en esa dirección.

Entre los puntos débiles..., no sé, si no es así, me disculpa, pero iré muy rápido. Los impuestos. Mire, nosotros el 14 de noviembre del año pasado aprobamos una Ley de Medida Fiscales que establecía en el tramo regional del IRPF unas deducciones relacionadas con el cuidado de hijos, de mayores de 65 años, de personas con discapacidad o deducción por personas que hacen donativos o aportan a la cooperación internacional.

Y además ha dicho su señoría que hemos imitado su petición. Mire, pelillos a la mar, no voy a entrar en la discusión hoy, pero si quiere entramos. Las explotaciones agrarias en Castilla-La Mancha desde el 14 de noviembre del año pasado está regulado que no paguen ni en transmisiones, ni en donaciones, ni en sucesiones entre cónyuges e hijos. Esto ya está, esto no lo tenemos que poner, esto ya lo hemos hecho. Y en esta tierra, excepto la tasa, por cierto recurrida, de que quien contamina paga..., pensando en las centrales nucleares, que ya sabe que al Gobierno no le gustan mucho, especialmente esas cafeteras viejas como la de Zorita, que tenemos que asumir la vergüenza nacional de que un grupo personas -desde luego, bien intencionadas, pero podían haber sido terroristas- llegaron y se encaramaron en la cúpula de la central, y pudieron estar allí. ¿Y dicen que es segura? Pues será segura por los medios técnicos que no se ven, porque lo que es en vigilancia es muy insegura. Y el otro día me comunicaban otro fallo más en Zorita. Si ya la tienen muy cobrada, que no sean avariciosos los empresarios propietarios de la misma, que llevan ganado mucho dinero, que la tienen superamortizada. Deberían ser generosos y adelantarse al pacto que hemos hecho y cerrarla antes, y de esa manera veríamos mucho mejor a esas empresas en otros ámbitos, que, por cierto, el ojo que les echamos ellos saben que es muy importante. Y éste no es un aviso al Partido Popular, éste un aviso a los eléctricos, a ver si se animan y adelantan el cierre de Zorita, a ver si nos dan la alegría una mañana de que han dejado ya la intención de ganar dinero y ganamos todos un poco más en la aspiración que tenemos en su cierre.

En impuestos, ya digo, excepto la tasa referida a que quien contamina paga, que la tenemos recurrida en el Tribunal Constitucional, lo demás que hemos hecho es bajar impuestos. ¿Y saben qué dice el Ministerio de Economía y Hacienda respecto de la liquidación del presupuesto? Que en España, no en Castilla-La Mancha, las tasas han tenido un incremento de recaudación del 114%, los precios públicos del 43,3%, los impuestos especiales de alcohol el 45%, de cerveza el 2%, de labores de tabaco el 95,9%, de hidrocarburos el 19,4%, de medios de transporte el 64,4%; total impuestos especiales, 38,5%, datos del

Ministerio de Economía. ¿Esto era bajar los impuestos? En Castilla-La Mancha ya les digo que en algún ámbito ya los hemos bajado.

Hablaba también su señoría de carreteras y, como verá, estoy contestando a su discurso más que haciendo hincapié en la contradicción, afirmando lo que por nuestra parte nos parece que es digno de continuarse o de corregirse, porque si en materia impositiva tuviéramos una oferta de reducción de impuestos que cumpliera el principio presupuestario en virtud del cual no vamos a tener merma de servicios esenciales, yo estoy dispuesto a estudiarla, y además lo digo en este tono, pero tómelo formalmente. No estamos en contra de estudiar cualquier fórmula, porque lo que no queremos es incrementar nuestra deuda hasta los límites que un día otro Diputado -ya no está- decía lo que San Ignacio de Loyola: "Hay que hacer lo que se debe aunque se deba lo que se haga". Pero aquel Diputado no sabía que nosotros no somos jesuitas, que nosotros además no estamos obligados con el voto de obediencia de los jesuitas y que si hacemos lo que debemos, aunque debamos lo que hagamos, esto sería un dislate; desde luego, la convergencia con Europa y el déficit cero nos lo cargábamos. Eso por hablar de lo más concreto.

Aquí tenemos un nivel de deuda que es de los más bajos de España, que tenemos que seguir manteniendo porque no queremos dejarles a nuestros hijos lo que ayer decía: "Nada tengo, mucho debo, lo que quede que se lo repartan". Tenemos que mantener el principio de seriedad en la ejecución presupuestaria y en la previsión de ingresos, que, por cierto, se llevan la mayor tajada las carreteras.

Decía su señoría, y estoy de acuerdo con usted, que ya es hora de que las cinco capitales de provincia estén unidas. Señora Romero, ya es hora de que estén unidas, ya tendrían que estar unidas hace mucho tiempo, pero, como usted sabe bien, en esos postes que cada kilómetro ponen, si se percata, verá la categoría de cada una de esas carreteras, que pone "carretera nacional", carreteras nacionales.

Si tienen alguna duda, pregúntenle al Alcalde de Sacedón lo que ha dicho sobre la carretera de Guadalajara a Cuenca. Ha dicho él: "Como sigan así, va a durar más que la obra de El Escorial". Ya comprendo que el Alcalde de Sacedón en algo ha sido heterodoxo, pero en este punto dijo eso, más que la obra de El Escorial la de Cuenca-Guadalajara, que es carretera nacional.

Podemos seguir con las demás. Desde luego, Toledo-Ciudad Real ya saben que es una carretera nacional. Y tenemos otros ejemplos, la unión de Ciudad Real con Albacete y la unión de Albacete con Cuenca, y la de Toledo con Guadalajara. No me digan que no, que no, que me conozco la Región.

La unión de las cinco capitales, como me decían que no, que no, he pensado: las cinco capitales de provincias radialmente no, pero desde el punto de vista

perimetral están unidas por carreteras nacionales, y ya es hora, como dice la señora Diputada, que estuvieran hechas.

Nosotros lo que valoramos es que el Partido Popular, en la nueva cultura que su señoría anuncia, ya no va a decir que paguemos nosotros lo que tiene que pagar el Estado. De esto me alegro, porque como esto perjudica a Castilla-La Mancha, nunca más voy a volver a oír aquello de: "Si Bono quiere el AVE, que lo pague", porque esto era un dislate. Y además me preocuparía, señora Diputada, que creyera -ya me irá conociendo más- que la fuerza que pueda poner en mis palabras es agresividad. No, es que es así, es que cuando nos dijeron: "Si Bono quiere el AVE, que lo pague", ¡que lío!, ¿no?, ¿pero cómo?; eso no es regionalismo, eso es centralismo. Pues ahora lo que hace falta es que se unan las capitales de provincia y que el Estado en sus carreteras haga las cosas, si quieren pues con el criterio que dice el Alcalde de Sacedón, que no duren lo que las obras de El Escorial.

Nosotros sí que somos la tercera región de España con menor índice de siniestralidad, y esto lo dice el propio Estado, y en cuanto a carreteras y acuerdos con el Estado... Ya ven que me pronuncio con prudencia; quienes me conocen saben que esto es prudente, ¿no? Pero miren lo que decía Álvarez Cascos: "El acuerdo que he firmado con Bono lo voy a poner de ejemplo en toda España". ¿Y qué acuerdo es ése? Por cierto, unir dos capitales de provincia, Toledo y Albacete. ¿Y por qué se van a unir? Porque hemos llegado a un acuerdo, a través de la Autovía de los Viñedos, en conexión libre de peaje con carreteras nacionales, que son competencia del Ministerio de Fomento.

En este asunto de las carreteras, mire, aunque en el libro de reclamaciones hubiera muchos apuntes -que me encantaría tenerlo, por cierto-, pues, la verdad, no vamos mal, créanlo. Recibimos una red autonómica en materia de carreteras que de cada 10 kilómetros estaba acondicionado uno; en este momento de cada 10 kilómetros que tenemos están acondicionados ocho, prácticamente ocho, siete y pico. Ése es un esfuerzo extraordinario que se ha hecho desde el presupuesto de Castilla-La Mancha, y ayer les dije que en el 2011 no todas las capitales de provincia -si eso no nos corresponde a nosotros-, no, más, todas las poblaciones de Castilla-La Mancha de más de 10.000 habitantes, todas, estarán unidas por autovía o por autopista, todas. No quiere decir que será el 31 de diciembre del 2011, esa fecha es la final, pero lógicamente se irán inaugurando antes. Todas las ciudades de más de 10.000 habitantes estarán unidas por autovía o por autopista. El que quiera que me traiga una región en que puedan decir eso, sabiendo lo que cuesta cada kilómetro de autovía; lo saben, ¿no? Estamos hablando de un entorno de 400 a 500 millones. Fíjese las farolas y los jardines que se pueden hacer con un kilómetro de autovía, uno, y estamos diciendo que todas las ciudades de más de 10.000 habitantes tendrán unión por autovía

o por autopista, exactamente las siguientes: la Autovía de los Viñedos unirá Albacete y Toledo, la Ciudad Real-Valdepeñas, la Ronda Norte de Guadalajara, la autovía de la Alcarria entre Guadalajara y Tarancón, la autovía de La Sagra y la Ronda Sur de Toledo.

Por cierto, les propongo un pacto, porque en eso estamos visitando los cantones suizos, a ver cómo lo arreglamos. Nos gustaría que en estas autovías pudiéramos establecer un régimen por supuesto de libertad, no de pago de peaje, para los castellano-manchegos. No está decidido, es quizá imprudente que se lo diga, ayúdenos, a ver si hacemos como los suizos, que en sus cantones tienen unas placas magnéticas en sus parabrisas y el que no es del cantón paga. Aquí castellano-manchegos no va a pagar ninguno, pero a mí no me importaría que entre Tarancón y Guadalajara, cuya afluencia de tráfico sería una M-70 de Madrid, va a haber mucho tráfico, ¿por qué tenemos que pagarla nosotros, si luego nuestros viajeros van a Valencia y tienen que pagar en la autopista del Mediterráneo?

Miren a ver si les gusta la idea; a los míos hace unos años no les gustaba. Digo a los míos de Madrid. Aquí nos va gustando. En Suiza se hace, aunque ellos son más ordenados que nosotros. Pero piensen la idea, que las pongamos gratis para Castilla-La Mancha y que les cobremos a los de fuera. Ya sé que a Madrid no le va a gustar, pero tampoco nos gusta a nosotros tener que pagar en las autopistas que tiene Madrid, y tiene varias y, por cierto, desde hace mucho tiempo.

Plan Hidrológico Nacional. Este asunto sería para hablarlo con mucha largueza. Cuando el Gobierno de Castilla-La Mancha decidió apoyar al Gobierno de España en el Plan Hidrológico Nacional tuvimos una lluvia silenciosa de ataques que les ruego no me pregunte de dónde venían, porque nos llovía de abajo, de arriba, de izquierda y de derecha; incluso hubo quien dijo: "Bono firma el Plan Hidrológico para molestar a Zapatero". Bueno, fue tan grave que el propio Ministro Matas dijo: "Bono es un hombre de Estado que ha antepuesto el interés general al interés particular".

Firmamos el Plan Hidrológico Nacional y le he podido decir y, desde luego, lo puedo repetir que no estoy en disposición de aceptar las tesis de quienes se mantienen contrarios, por ejemplo, al trasvase del Ebro desde su desembocadura, aunque yo sé que hay razones para estar en contra de ese trasvase, pero mi argumento es condicional. No puedo estar en contra del trasvase del Ebro desde su desembocadura si los que atacan ese trasvase están a favor del trasvase del Tajo desde su cabecera. Que vengan y expliquen por qué trasvasar agua desde la desembocadura del Ebro es más grave que trasvasar agua desde la cabecera del Tajo. No me lo ha explicado nadie, no tiene explicación.

Ya les dije ayer lo que pienso del trasvase Tajo-Segura. Por cierto, un pacto que también les propongo en materia de agua: tenemos que estar en contra en la unión del Talave y del Cenajo, excepto para evitar

grandes avenidas y catástrofes, pero para llevarse el agua desde el Talave hasta el Cenajo y que no llegue a Camarillas, alegando que entre el Talave y Camarillas es que hay una contaminación importante cuando tenemos probado con notario que la contaminación ahí no se produce, tienen que ayudarnos. Tenemos que decirle al Gobierno de España que se deje de hacer agujeros entre el Talave y el Cenajo que no sea sino para evitar catástrofes por grandes avenidas, que, por cierto, no se ha producido ninguna en los últimos 15 años, pero, si es menester prevenir, vamos a prevenir una catástrofe, pero no hagamos la catástrofe de llevarnos el agua del Talave, porque es muy pequeñito el vaso, al Cenajo, que es más grande, y así que puedan trasvasar cuanto quieran desde Entrepeñas y Buendía, además desconociendo los intereses de los regantes de Hellín y de los de aquella comarca.

Mire, en el Plan Hidrológico Nacional yo les pediría, y además se lo pediría por favor, que nos ayuden a que cumplan lo que han escrito, ni una palabra más; lo que está escrito en el Plan Hidrológico Nacional, que lo cumplan.

No hay derecho..., me alegra y saludo singularmente al señor Alcalde de Toledo -bueno, ha estado hasta este momento-, le saludo cariñosamente y le digo a él y a todos ustedes: ¿les parece razonable que tenemos muestras hechas del caudal del Tajo a su paso por Aranjuez, que dice el Plan Hidrológico que debe llevar seis metros cúbicos por segundo y prácticamente no los lleva nunca? Después de Aranjuez viene esa cloaca de porquería, que es el Jarama, y contamina al río Tajo y a su paso por Toledo tenemos una cloaca, no sólo visual, tiene otros efectos.

¿No les parece que tenemos que exigirles que, antes que Zorita y antes que Trillo y antes que Murcia, está cumplir la Ley? Que por Aranjuez tienen que pasar siempre seis metros cúbicos de agua limpia procedentes de los embalses de Entrepeñas y Buendía. Tenemos que exigirlo, porque no lo cumplen.

Y tenemos que exigir el Plan Especial del Alto Guadiana, que se dieron el plazo de un año desde el Plan Hidrológico y a las alturas en que estamos no se han iniciado los trámites. Y lo mismo ocurre en la recuperación integral del Tajo; se dieron un año, transcurrieron ocho meses y ni siquiera se han encargado los proyectos de asistencia técnica, no se han adjudicado todavía.

Yo creo que en materia de agua tenemos razón. Nos hemos enfrentado con el Gobierno de Felipe González hasta el punto de que quizá pues tuvimos alguna culpa de que no se aprobara aquel Plan Hidrológico Nacional, el que propuso Borrell, y hemos firmado el de Aznar. Tienen que reconocernos que les necesitamos, porque ustedes tienen más influencia por la vía de hablar con el Gobierno o deben tenerla, y les pido ayuda para que cumplan lo que firmaron en el Plan Hidrológico Nacional.

En materia de vivienda, es otro de los temas básicos,

no se puede hablar de familia sin hablar de vivienda. Ya les decía ayer que somos la segunda Comunidad menos cara a la hora de comprar una vivienda, ya que nuestras familias dedican el 30% de sus ahorros familiares, mientras que en España destinan el 50%.

Para el abaratamiento de la vivienda hace falta tocar muchas teclas. Yo me alegro de la nueva cultura, y se lo digo de verdad, porque el Partido Popular votó en contra del Plan de Vivienda y Suelo de Castilla-La Mancha y hasta nos presentó una enmienda en los presupuestos reduciendo 400 millones de pesetas la partida destinada a rehabilitación de viviendas. ¿Qué dirían los alcaldes de Cuenca, por ejemplo, y de Albacete..., perdón, y de Toledo sobre la rehabilitación de cascos? Tenemos, yo creo, que ir a una nueva cultura.

En esta Región, como les decía ayer, de cada 20 viviendas que se construyen una es de promoción pública, en España es una cada 200. En este asunto de la vivienda yo creo que las cosas han ido bien, pero yo les pediría que hablemos; como tantas cosas estoy diciendo, tendremos que reunirnos, si le parece bien, y pronto, porque hay que hacer el dictado, pero en este asunto yo creo que es muy fácil que consigamos un acuerdo.

Miren, tenemos que conseguir que el Gobierno retire el recurso contra la Ley regional que dice que en suelo público no se pueden construir más que equipamientos sociales y viviendas con algún tipo de protección. Ayer lo decía..., veía al señor General Director de la Academia, y lo dije pues con todo el respeto, pero hoy lo vuelvo a repetir: ¿pero cómo dice el Ministro que él no da nada gratis cuando la mayoría de los cuarteles se han hecho sobre suelo que los ayuntamientos dieron gratis a los ejércitos de España? ¿Cómo ahora quieren vendérselo a los ayuntamientos? Y, por cierto, pregúntenle al Alcalde Molina lo que ha pagado por la Vega Baja. Es escandaloso que el Ministerio de Defensa pretenda cobrar a los precios de mercado un suelo que en gran medida recibió gratis de aquellos ayuntamientos a los que ahora pretende cobrárselo. ¿Pero verdad que esto se entiende? Tenemos que conseguir que si nos los quiere vender y se lo tenemos que comprar, el mejor modo de ayudar a los ayuntamientos... Yo veo ahora que entra el señor Molina en la Tribuna; menudo favor le haríamos si consiguiéramos que no le cobrara el Ministerio de Defensa o que le devolviera lo que el Ayuntamiento tuvo que pagar por la Vega Baja, terrenos que son del Estado quizá desde la época de Carlos III, a lo mejor, digo. ¿Y qué creen, que los compró el Estado? Seguro que se lo regalaron los toledanos. Pero si antes regalar a los reyes y regalar a los ejércitos era algo común, y el que no regalaba ya sabe lo que le pasaba. Casi seguro que los cuarteles de España están la mayoría, la inmensa mayoría, sobre terrenos regalados. ¿A qué vienen ahora diciendo que él no da nada gratis? Por lo menos que lo dé barato, que lo dé barato.

En esto tienen que ayudarnos, y además nos ponemos la medalla juntos, porque esto, miren lo que les digo, va a acabar siendo norma en España, ya sucede en muchos países europeos, que en terreno público no se especula, que en terreno público no se hacen viviendas que no tengan un precio tasado o protegido. Yo creo que tenemos que ser pioneros. Y además, miren, por lo que he oído, hay algún Ministro que nos puede ayudar, y ya lo hablamos si quieren.

Consejería de Medio Ambiente. Efectivamente, pues hay otros gobiernos que las tienen, exactamente hay nueve comunidades autónomas que tienen Consejería de Medio Ambiente; hay ocho que no tienen y hay cuatro del Partido Popular que no la tienen diferenciada. Bueno, sí, en este asunto yo creo que es el momento, me ha parecido adecuado, pero, claro, tampoco soy tan fundamentalista como para decir que el año pasado no podría haber sido; sí, podría haber sido y podría ser el que viene. Lo he anunciado ahora y me alegro que les agrade.

En cuanto al Pacto Local deberíamos llegar a un acuerdo que, como saben, ya existe. Hay un acuerdo de bases elaborado por la Comisión Mixta de la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha y la Consejería de Administraciones Públicas que se presentó el 25 de febrero de este año, y no hace falta que les diga por qué no se tramitó, pero aquí hay dos Diputados que se lo pueden contar porque ustedes tuvieron -vamos, ustedes no, otra persona- la ocurrencia de pararlo, y se paró. Bueno, ya lo podemos poner en marcha.

¿Pero qué es lo importante al margen de quién lo paró o no lo paró? Lo importante en materia de ayuntamientos es percatarse de que algunos tienen competencias atribuidas por leyes estatales que no pueden atender. Coincido con usted, hay ayuntamientos que deben hacer cosas que la Ley les exige, la Ley estatal, y no pueden hacerlas. Pregunta: ¿quién debe dar el dinero a los ayuntamientos para que cumplan con las obligaciones que establece una Ley estatal? Respuesta que yo doy: el Estado, el Gobierno central. Las competencias que actualmente tienen los ayuntamientos por imposición de Ley estatal debe ser el Estado el que las financie. ¿Deben tener nuevas competencias? Respuesta: sí. ¿Quién se las debe transferir? La Comunidad Autónoma. ¿Quién debe pagarlas? La Comunidad Autónoma.

¿Pero no les parece que no sería razonable que la Comunidad Autónoma tuviera que pagar las competencias que los ayuntamientos han recibido por una Ley estatal? Tendrá que financiar las que reciban por una Ley autonómica. Esto lo entiende yo creo que todo el mundo.

Pues en estas bases yo creo que nos podemos poner de acuerdo. Es más, aquí tenemos un Fondo Regional de Ayuda a los Municipios sobre el que ya les anuncio que me gustaría que llegásemos a un acuerdo para modificarlo. Lo vamos a modificar porque pienso

proponerle a la Cámara, y con su acuerdo, un principio. Aquí hay gentes que tienen experiencia en diputaciones, y espero que me den la razón. Las diputaciones unos dicen que son esenciales, otros dicen otra cosa; lo que yo pienso no se lo voy a decir ahora, ya lo diremos en otro momento. Lo que sí afirmo es que no tiene ningún sentido que la Comunidad Autónoma y las diputaciones dupliquemos competencias, por ejemplo en agricultura. ¿Pero qué disparate es ése? Y figura en el Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha una norma que dice que por mayoría de tres quintos las Cortes pueden declarar de interés regional alguna materia. Propuesta: ¿les parece que dediquemos una Ley regional para declarar de interés regional unas poquitas cosas para que las diputaciones se queden libres de ellas? ¿Qué tienen que hacer en agricultura las diputaciones? ¿Y si nos ponemos de acuerdo en medio ambiente? Pues que lo haga el Gobierno regional.

Y en Sanidad, ¿qué tienen que hacer en Sanidad? En algunos casos arruinarse. ¿No les parece razonable que a las diputaciones les digamos: "Oiga, que hay que racionalizar, que no tiene mucho sentido duplicar servicios"? Ésta es otra oferta que les hago.

Yo no tengo ninguna idea preconcebida, es más, les digo que pactemos las materias. Digamos en qué materia las diputaciones no van a tener nada que hacer.

Es verdad que hoy el Grupo Socialista tiene tres quintos, pero no lo anuncio para utilizarlo, sino para decirle que queremos llegar al listado de materias en las que las diputaciones tienen que dejar de actuar para que no se dupliquen actuaciones; o si quieren lo hacemos de otra forma, estableciendo dónde no tiene que actuar el Gobierno regional para que actúen ellas.

Pero esto tiene un pequeño problema, que la carga de personal que las diputaciones tienen, las cinco, en este momento es muy superior a nivel presupuestario que la que tiene el Gobierno de Castilla-La Mancha. Si nosotros les encargamos a ellos funciones que hoy tenemos con la carga de personal que hoy tenemos, las arruinamos. Luego, por tanto, hagamos una lista de qué servicios declaramos de interés regional. Y esto me parece que es urgente, para que los presidentes de Diputación que toman posesión no sé si hoy o mañana, se acomoden pronto a que hay cosas que no deben gestionar, pero porque el pueblo de Castilla-La Mancha, aquí representado, lo decide. No lo ha hecho nadie en ninguna Comunidad Autónoma y, sinceramente, creo que esto va en la idea de regeneración de la política. Esto es cuanto quería decirle con respecto al Pacto Local.

Señora Diputada, en cuanto a la telefonía móvil, ¿sabe qué pasa?, pues que el día 27 de noviembre del año pasado a mí me invitaron a un hotel en Madrid, y cuando iba para allá se me cortó el teléfono cinco veces. Esto es un verdadero escándalo de todas las compañías concesionarias, de unas más que de otras, especialmente las que han heredado las infraestructuras que pagamos todos los españoles a través de

Telefónica. Movistar, me estoy refiriendo a ellos, que, por cierto, somos clientes suyos en la Junta de Comunidades, pero lo digo en la Tribuna, ganan mucho dinero y dan muy mal servicio. ¿A quién de los que me está escuchando no se le ha cortado el teléfono varias veces en lugares que dice: "pero cómo, aquí, al lado de Toledo, subiendo hacia Las Nieves, que no estamos ni a tres kilómetros?, ¿en el polígono de la ciudad de Toledo?". ¿Cómo puede ser que a la salida de Albacete y antes de llegar a Barrax se corte el teléfono? ¿Y llegando a Cuenca? ¿Cuántas veces en el puerto se nos ha cortado el teléfono? Bueno, en Ciudad Real, por Fernán Caballero los que hagan el trayecto con frecuencia ya saben lo que ocurre. Y de Guadalajara no hablo, porque atravesar la M-40 o irse por Chinchón es no poder trabajar con el teléfono. Una verdadera vergüenza, que luego traen sus planos de sombras, y no sé qué inútil se los hará, que finalmente allí parece que no hay sombras. Es una desvergüenza, y les dije el día 27 de noviembre del año pasado que íbamos a proponer una Ley para que el servicio fuera universal. ¿Y por qué? Porque quien llama por teléfono y se le corta, repite la llamada y vuelven a cobrarle, ¿y de quién ha sido la culpa? ¿Se imaginan que, en vez de Movistar, fuera el pipero de la esquina? Habríamos empapelado al pipero, le habríamos quitado la licencia para vender pipas, pero como tienen tantísimo poder, ¿quién se mete con los concesionarios, que ganan cientos de miles de millones de pesetas? ¿Quién se mete? Este Parlamento tiene que meterse y hemos propuesto una Ley al Gobierno central, porque es competencia exclusiva, para la cobertura universal en teléfonos móviles.

Sí, señora Diputada, no sabe lo que me alegra escucharla, porque ¿sabe qué paso en estas Cortes? Que cuando propusimos la Ley su Grupo votó en contra, pero ya comprendo que han cambiado las cosas y me alegro de que hayan cambiado. Por eso conviene que todos estemos sabiendo de dónde venimos y todos tenemos defectos y todos tenemos nuestras dificultades para poder mantener nuestros criterios, pero yo le agradezco ese apoyo.

En centros educativos, mire, le agradezco que se alegre de la negociación, porque fue buena. Fue mejor la de Sanidad, la de Sanidad la hicimos mejor, porque la de Educación se negoció en un momento complicado, había cambios de Gobierno... En fin, estuvo mejor hecha la de Sanidad, pero, si quiere, luego de ese tema podemos hablar mucho más.

Y es que hay mucho jacobino entre el PSOE y el PP, hay mucho madrileño que se cree que el Estado se acaba en el Paseo de la Castellana y que en las comunidades autónomas somos manirroto y que no sabemos llevar las cosas. Yo recuerdo una de Boyer, recién llegado Boyer -no me equivoco, Boyer, no Borrell, Boyer-, el superministro, el Ministro que había estado en la cárcel y que ahora está donde está. Pues el Ministro Boyer tomó posesión y dijo que el déficit público del Estado era culpa de las comunidades autónomas,

y yo pedí el presupuesto de la Comunidad Autónoma y ¿saben cuánto era el presupuesto de la Comunidad Autónoma cuando Boyer dijo esta lindeza? 125 millones de pesetas, no teníamos ni para macetas, y éramos los culpables del déficit público. Y es que los ministros, cuando se ponen a “ministrear” es una especie de la que hay que tener cuidado.

Miren, en materia educativa hicimos una buena negociación, pero no la mejor; desde luego, no como decía aquel Diputado: “No admitiremos competencias privilegiadas en materia educativa”. Pues no fueron privilegiadas, para decirlo claramente. Sin embargo, hemos conseguido que todos los centros educativos tengan conexión a Internet, varias conexiones, y que funcionen -porque esto de tener ordenadores arrinconados allí también es muy propio de algunas administraciones, ¿verdad?-, funcionan todos. Hemos puesto 15.000 ordenadores en nuestros centros educativos, 1.203 aulas de informática en la Región y 2.029, dije en el último debate, rincones del ordenador, y dijo quien me contestaba: “Ahí, en un rincón”. No, ¡hombre!, es que le llaman “el rincón” por otras razones, no es que estén arrinconados, pero 2.029 rincones del ordenador, 1.203 aulas informáticas, 49 centros ya nuevos y funcionando, 110 ampliaciones de centros y 1.392 obras de reforma de entidad en Castilla-La Mancha. Eso, terminado, y en ejecución, 29 centros nuevos y 69 ampliaciones.

Y permítame sólo, señora Moya, una referencia amable y cariñosa. ¿Recuerda cuando discutíamos el transporte escolar, el Ilo y Mira, municipio, Mira, el desastre que iba a ser el transporte escolar? Yo miré el otro día los resultados de Mira, y en Mira les miraron y nos miraron...

(Aplausos.)

...Y ha ocurrido lo que tenía que ocurrir.

Transparencia en la gestión, por último. La Ley de Transparencia de Castilla-La Mancha, ayer lo comentaba, es una Ley pionera. Cuando salió, señora Romero, y se lo digo como todo, con cariño, ¿sabe algunas opiniones que se dieron sobre ella lo que decían? “La Ley de Transparencia -literalmente- no vale para nada”, y otro Diputado, que ya no está, ni el que ha dicho esto ni el que decía lo que voy a comentarle ahora, decía: “Esa Ley -fijese cómo la calificaba- demencial”.

Pues yo ayer pedía que nos imite el Gobierno central, pero no para el Gobierno central, sino que la imponga en toda España. ¿Se imaginan las ventajas y los problemas que nos evitaríamos si supiéramos antes de votar, como ya en Castilla-La Mancha hemos ampliado esa Ley a los candidatos, lo que tienen algunos candidatos que tantos líos no están produciendo? Sería bueno, yo creo que sería satisfactorio. Algunos dirán: “Es un ‘striptease’”. Mucho mejor es un “striptease” o un escáner en el ámbito económico que no someterse a un “striptease” de conciencia, de desvergonzados que no son capaces de hacer el “striptease” económico.

Por eso yo creo que aquí lo hemos hecho bien, a pesar de que mi amigo Leandro Esteban, cuando ampliamos a los Diputados esta Ley, decía: “No hay ninguna obligación de declarar, cada uno declara libremente”, y algunos nos costó que declararan, digo en el tiempo. Pero, bueno, finalmente todo el mundo ha declarado; esta tierra es un ejemplo en transparencia y sobre ese asunto de la transparencia en la gestión fíjense que el Tribunal de Cuentas, que ya saben cómo está integrado y compuesto, finalmente de hombres y mujeres, seres humanos que eligen los partidos y que tienen más presencia los que ganan que los que pierden, y el Tribunal de Cuentas es del Gobierno de España, ya está todo dicho. Pues ese Tribunal de Cuentas no ha puesto reparo alguno a las cuentas rendidas por Castilla-La Mancha.

Si yo mañana tuviera que irme de esta Región, me acordaría de muchas cosas, pero ésta me la llevaría en la talega, que las cuentas rendidas por el Gobierno que he presidido no han recibido tacha alguna por el Tribunal de Cuentas, y no pueden decir eso otras comunidades autónomas, lo puede decir Castilla-La Mancha.

Ayer me equivoqué, ayer cometí un error, y dije que el cunerismo era un cáncer, y por la tarde me llamó la presidenta de una asociación de lucha contra el cáncer y me dijo: “Se ha equivocado usted, estamos luchando para que el cáncer no se asocie con situaciones patológicas negativas e irreversibles. El cunerismo es malo, pero no lo asocie usted con el cáncer”. Lleva razón la presidenta de la asociación y le pido disculpas, y no les voy a llamar cáncer porque está mal llamado, les voy a llamar moscardones. Tenemos que acabar con esto.

Y lleva razón..., ayer leí unas declaraciones de don Lucrecio Serrano que decía: “No, ¡hombre!, no vamos a pedir que nazcan aquí”. No, yo lo que digo es que nazcan donde quieran, que tengan el Rh que quieran, que vivan donde les dé la gana; si lo único que digo es arraigo, esas cosas que pasa como con los elefantes, que un niño chico es difícil que describa qué es un elefante, pero cuando ve un elefante, aunque sea Dumbo, dice: “Ése es un elefante”, ¿verdad?

Bueno, pues un cunero es como un elefante; a lo mejor es difícil de definir, pero, desde luego, todo el mundo que lo ve dice: “Ése -o ésa- es un cunero”.

Si no les gusta el ejemplo del elefante, como les decía: moscardones. Hay que quitarlos. Pero si los tenemos también nosotros, si los tiene todo el mundo, pero si esto es una golosina. ¿Nosotros ya no tenemos? Bueno, pero los hemos tenido y pueden querer venir, y tenemos que cerrarles las puertas con todo el respeto y con todo el cariño, pero quien no tiene arraigo en esta tierra, pues que se haga Diputado por Madrid, que es el rompeolas de las Españas, según dicen.

Por último, señora Romero, lo único que no me ha gustado de su discurso es cuando decía usted que no me van a votar y que la lógica política le lleva a votar

que no, y yo lo comprendo, ¿cómo no lo voy a comprender? Porque si votaran que sí, dábamos un campanazo y, además de un campanazo, a lo mejor dábamos la nota.

Pero piensen una cosa. Dice que “la lógica política de lo que representamos”. Si es que representamos algunas cosas que son iguales. 150.000 ciudadanos nos votan a ustedes y a nosotros, y estoy seguro de que hay muchos más que quieren que esto vaya bien, voten al PSOE o voten al PP, y les gustaría que además nos llevásemos muy bien.

Yo no le voy a insistir, pero échele una pensada, no a votar que sí. ¿Pero qué cree? ¿Que quedarían mal ustedes? Piénselo, ¿quedarían mal ustedes si se abstienen? Probablemente ganan más que el que se lo pide con tres quintos de la Cámara.

Muchas gracias.
(Aplausos.)

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:

Gracias.

En turno de réplica y por tiempo de diez minutos, tiene la palabra, si quiere hacer uso de ella, doña Rosa Romero Sánchez.

DOÑA ROSA MARÍA ROMERO SÁNCHEZ:

Gracias, Presidente.

Señor Candidato, señor Bono, hoy usted aquí, esta mañana, en su turno de intervención y réplica a la intervención que habíamos tenido nosotros, que había tenido el Grupo Popular, nos ha hecho, nos ha enumerado una relación de datos, de cifras, de cumplimientos, de éxitos. Es lógico, es lógico que hiciera esto aquí esta mañana, es lógico porque era lo que se podía esperar, sobre todo porque es lo que suelen hacer los políticos, subirse a una tribuna y decir todo lo bueno que han hecho y recordar todos los cumplimientos que ellos consideran que han hecho.

Pero no hay duda de que, a través de los medios de comunicación, muchos ciudadanos esta mañana nos estarían viendo y le estarían viendo a usted recordando todos esos cumplimientos en materia de familia, de empleo, de agricultores, de agua, de carreteras..., y seguro que había muchas familias que tal vez les estuviera sorprendiendo; tal vez había otras que no, pues hay algunas familias en Castilla-La Mancha que les va bien, pero hay otras muchas que todavía no les va bien. Hay muchas familias que esta mañana nos estarían escuchando y nos están escuchando y estarían pensando que su hijo no tiene un puesto de trabajo, y estarían escuchando que no tienen una guardería cercana o asequible donde llevar a su niño, o estarían escuchando que no tienen un colegio cerca, que tienen que montarse en un autobús y hacer kilómetros por carreteras no muy buenas para acudir a un centro educativo, o que han ido a solicitar una cita para el médico, para un especialista, y no pueden ir con la urgencia o la necesidad que tienen en ese momento.

Por tanto, no voy a ser yo esta mañana ni en este momento quien se ponga a hacer ese juicio o ese análisis o esa valoración de lo que se ha hecho y de lo que queda por hacer. Se lo dije en mi primera intervención, no voy a ser yo quien repruebe todas esas promesas incumplidas. Yo lo he dicho esta mañana que sus éxitos no hay duda de que han sido nuestros éxitos y, por tanto, todo aquello bueno que se haga para Castilla-La Mancha nosotros lo vamos a reconocer, y de todo aquello bueno que se ha hecho en Castilla-La Mancha nosotros nos alegramos.

Nosotros no vamos a hacer una oposición del no por el no ni de estar simplemente en contra, sino que lo que vamos a hacer es valorar aquello que sea bueno para Castilla-La Mancha y denunciar aquello que queda por hacer para Castilla-La Mancha, porque yo creo que eso es lo que necesitan los ciudadanos y, sobre todo, lo más importante, eso es lo que los ciudadanos esperan de nosotros como políticos. Porque nosotros estamos aquí para servir al ciudadano, para resolver los problemas a los ciudadanos y ése es nuestro interés y ése es nuestro objetivo.

Por tanto, yo me alegro de que esta mañana usted haya presentado ese programa electoral y que haya quedado constancia aquí en este Pleno, en la Sesión y en el Diario de Sesiones, porque no hay duda de que eso le compromete, es su responsabilidad, porque, lógicamente, usted va a ser el Gobierno de Castilla-La Mancha, usted tiene que decir qué es lo que va a hacer por esta tierra, y nosotros le exigiremos, vigilaremos y seguiremos que, efectivamente, ese programa se cumpla y, a la vez, también haremos y presentaremos propuestas e iniciativas que vengán a mejorar y que vengán a cubrir también las lagunas que existen o las lagunas que en un momento dado su Gobierno tenga porque se le olvide o porque lo descuide. Ése va a ser el trabajo que vamos a hacer desde el Grupo Popular.

Y yo también quiero hacer una reflexión, porque yo cuando le escuchaba hoy aquí o ayer..., lógicamente soy nueva en esta Cámara, aunque no en política, porque ya he estado en otra Cámara parlamentaria y en un Ayuntamiento; por tanto, no nueva en política, desde luego no con la experiencia que tiene usted, lógicamente. Pero usted en su intervención hace muchas referencias al pasado. Yo entiendo que usted lleva 20 años gobernando y, por tanto, es lógico, porque tiene pasado y tiene una historia, y hace muchas referencias a lo que dijeron unos Diputados, otros, de un color político, de otro, de lo que pasó aquí, de lo que dijeron unos ministros, de lo que dijeron otros..., pero yo tampoco voy a entrar en ese tipo de cuestiones, porque yo no vengo aquí a hablar del pasado ni el Grupo Parlamentario Popular viene aquí a hablar del pasado. El pasado está ahí, para eso tenemos los diarios de sesiones, para eso tenemos la historia. Es bueno saberla y conocerla y tenerla presente, pero nosotros venimos aquí y mi compromiso es venir aquí a trabajar por el presente y por el futuro de Castilla-La Mancha.

(Aplausos.)

Ésa es la línea de trabajo y el objetivo prioritario y fundamental que va a tener este Grupo Parlamentario Popular. Y yo estoy convencida de que vamos a tener puntos de coincidencia.

Me alegra que a usted le gustara que yo haya dicho que vamos a defender los intereses de Castilla-La Mancha ante todo y enfrentándonos a quien sea necesario. Y, efectivamente, lo vamos a hacer, eso sí, sin demagogias. Nunca nos van a encontrar en la demagogia; nosotros nos vamos a enfrentar con quien sea necesario, con seriedad y con rigor y en base a defender los intereses de los castellano-manchegos.

Y, por último, le digo, porque quiero ser breve, que me gustan esas buenas intenciones, esa buena voluntad política que ha quedado aquí de manifiesto por ambas partes.

Por tanto, usted ha dicho que está dispuesto a hablar con nosotros y nosotros estamos dispuestos a hablar con usted; vamos a hablar de empleo, vamos a hablar de muchas otras cuestiones, de agua, de agricultores, de ese Pacto Local..., porque no hay duda de que el Pacto Local es importante también, porque hay que reconocer que los ayuntamientos están haciendo un trabajo también importante por esta tierra y por los ciudadanos. Porque hablaba usted del servicio de ayuda a domicilio. No hay duda de que ahí mucho están haciendo los ayuntamientos para hacer posible que la Red Regional de Servicios Sociales llegue hasta el último vecino de nuestra Región, porque ésa es nuestra preocupación.

Por tanto, tenemos muchas materias encima de la mesa, tenemos muchos temas importantes en los que trabajar juntos para conseguir el progreso y desarrollo que queremos para Castilla-La Mancha.

No hay duda de que ustedes tienen una ideología, nosotros otra. Yo creo que tenemos muchos puntos de coincidencia. Sin renunciar cada uno a sus propias convicciones, pero poniendo por encima de todo y el objetivo prioritario trabajar por esta tierra y trabajar por los castellano-manchegos, aunque ustedes tengan una forma de gestionar o una forma de entenderlo y nosotros tengamos otra forma de entenderlo, no hay duda de que el objetivo es común, es el denominador común que nos une, y ahí vamos a estar.

Por tanto, con esa buena disposición que usted tiene a que hablemos, a que dialoguemos y a que consensuemos, le invito a que nos ponga fecha, día y hora para sentarnos a trabajar, que es lo que hemos venido a hacer aquí, trabajar por Castilla-La Mancha y por todos los castellano-manchegos.

Muchísimas gracias.

(Aplausos.)

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:

Gracias.

Señor Candidato, tiene la palabra.

DON JOSÉ BONO MARTÍNEZ: Señor

Presidente, señorías,

Una vez más y por tercera vez subo a la Tribuna para iniciar mi intervención como inicié las dos anteriores, dándole las gracias a la señora Romero por sus palabras, por esa nueva cultura y por lo que supone de cambio respecto de las relaciones que hasta ahora se han mantenido.

Lleva razón cuando dice que podrá estar viéndonos una persona que tenga una dificultad, una necesidad, una angustia o una enfermedad. Decía Voltaire en uno de sus cuentos: "He visitado muchos países, pero aún no he visto ninguno en el que no haya más aspiraciones que necesidades y más necesidades que medios para satisfacerlas". También ocurre así en Castilla-La Mancha. Gracias a Dios tenemos más aspiraciones que necesidades y muchas más necesidades que medios para satisfacerlas. Por eso, esa persona que nos está viendo en la televisión, que nos está siguiendo a través de la radio o de los medios de comunicación se fía, más que de las palabras que aquí digamos, de la credibilidad que acumulemos, y el día 25 de mayo fueron a depositar su voto cargado de toda una historia en la que la credibilidad de los políticos no estaba ausente.

En ese sentido, como ayer decía, me siento obligado por esa confianza que me otorgan y sabedor de que hay muchas más necesidades que medios para satisfacerlas.

Su palabra y su parlamento me permiten decir cuál es mi prioridad. Gobernar es priorizar, gobernar es poner el uno antes que el dos, gobernar no es "totus tuus", gobernar es saber que, como todo no se puede hacer, lo primero ha de destacarse.

En ese programa electoral que entregué al Presidente está priorizado. La prioridad del Gobierno que pretendo formar es la gente más necesitada, los más pobres, los más humildes, los más desvalidos, los que no pueden ir a la clínica privada porque no tienen dinero y tienen que ir al hospital público, los que no tienen radioterapia oncológica si no se la ofrecemos gratuitamente en un hospital público, los que no pueden ir a un colegio privado, como yo he podido mandar a mis hijos, y tienen que ir a un colegio público, y tienen que ser nuestros colegios públicos mejores que los privados, porque el interés público está por encima.

Ésos son los primeros, los que más lo necesitan. Incluso, le diré, los más indigentes, la gente que pasa necesidad hasta de comer, esa gente que pide por las calles, que no nos ha votado porque a lo mejor no están ni en el censo electoral. Ésos son los primeros. Pero inmediatamente añadido: sin odio al que más tiene, porque para que éstos tengan hemos de generar riqueza con la alianza de los que más tienen para generar recursos, que acudir a la deuda y al déficit no es algo que en Castilla-La Mancha hayamos practicado.

Por tanto, sí, claro que hay gente que tiene necesidades, pero detrás de sus necesidades el parado probablemente sepa que el INEM se ha transferido hace

dos meses. Es probable que quien está esperando en una lista de espera sepa que hemos reducido en 80.000 el número de los que esperaban y que tenemos la sanidad desde hace un año; y quien tiene un colegio lejos de su casa es probable que ya nos lo haya contado y es muy seguro que el Consejero conoce las dificultades para el transporte escolar, por ejemplo, y el lío que nos montaron.

Porque dice su señoría que hablamos del pasado. No, yo no me remonto al pasado, como decía el Zar cuando le presentaron a alguien que le criticaba: "Ese hombre no tiene pasado", como si acaso tener pasado fuese importante en estas épocas. Eso le importaba a los zares, "ese hombre no tiene pasado".

Todos tenemos un pasado, pero si yo me he referido al pasado más reciente es porque en una sesión de Investidura hay que rendir cuentas, sobre todo, señora Diputada, cuando se dice que los no cumplimientos, aunque ha tenido la cortesía de no detallarlos, son sus fracasos, y los míos, y he querido destacar en lo que creo que no hemos fracasado.

¿Acaso es hablar de pasado cuando usted me dice: "La telefonía móvil hay que universalizarla", y yo le recuerdo: "A mí no me lo diga, dígaselo a su Partido, que votó en contra"? Esto no es hablar del pasado, esto es hacer, desde mi punto de vista, de la lógica de la política la credibilidad que nace no de un discurso, sino la que nace de unos hechos.

Mire, esa persona que está sin empleo, que está en una lista de espera, esa persona que tiene dificultad en su colegio tiene que saber, y yo tengo que decírselo, es mi obligación, que desde que tenemos competencias educativas y sanitarias en Castilla-La Mancha se gastan 240 millones de pesetas más cada día de lo que gastaba el Gobierno del señor Aznar, 240 millones de pesetas más cada día. Y eso produce credibilidad y acaba notándose.

Y estoy seguro de una cosa. Si usted pregunta hoy cómo está la sanidad de Castilla-La Mancha ahora, mejor o peor que antes de la transferencia hace un año, no se equivoque, le van a decir que está mucho mejor, que la gente no es tonta, la gente lo ve, la gente se percata de cómo está evolucionando.

Yo le he hecho propuestas para el pacto, y además me alegro de que sean bien recibidas por el tono en que he visto su contestación, pero cuando he entregado el programa y me dice: "Nosotros -como queriendo evocar- no tenemos que entregarlo porque somos Oposición"... Bien, pero si lo tienen a mí me gustaría tenerlo, porque quiero ver qué puedo copiar. Pero si nosotros nos dedicamos a copiar muchas cosas; hay una Consejería que dedica a una persona como asesor a que vaya viendo todo lo que hacen las demás comunidades autónomas para copiar, y hay meses que copiamos más y otros que copiamos menos. Y yo quiero tener su programa, lo quiero tener ya, y el libro de reclamaciones, ¡hombre!, también quiero tenerlo, quiero tenerlo, pero de verdad, quiero tenerlo. Incluso, si

quieren, hacemos un pacto, ustedes me lo entregan y yo no lo critico; yo solamente hago copiar lo que me guste, y callado les devuelvo el libro y el programa.

Mire, las referencias que usted comentaba al pasado; yo le diría que tenemos futuro porque tenemos presente, y ese presente lo hemos construido nosotros.

No es su caso, pero cuando alguien, de manera gruesa..., porque decía usted, al iniciar sus palabras: "los políticos suelen hacer...", ¡solemos!, que, con más o menos experiencia, todos somos políticos en esta casa, todos vivimos más o menos de esto. En ese sentido, yo le diría que es verdad que los políticos solemos hacer un discurso en un sitio y otro en otro. Yo, gracias a Dios, le digo que mi carácter me lleva a decir las cosas como las siento, como las pienso, y a veces, claro, me equivoco, en esta tribuna, en los mítines y en los actos, pero cuando se han oído cosas gruesas acerca de lo que no hemos hecho, yo alguna vez he reflexionado y me iba guardando muchas cosas en el balance del haber para este debate. Hoy no las he podido decir, es lógico y todo el mundo entiende por qué hoy yo no puedo contestar a lo que se dijo en los mítines del Partido Popular, ni puedo ni me lo consiento, pero es evidente que aquellas palabras gruesas que se decían debían tener una contestación y la he resumido en decirles: me alegro del cambio de cultura que supone su señoría y que supone su Grupo, pero, claro, cada uno tiene tras de sí su propia historia, todos tenemos historia, incluso cuando se decía: "Bono no ha heredado lo que debía". ¿Pues qué debía yo haber heredado? ¿Qué debía haber heredado yo?

Han tenido muy mala suerte, eso es verdad. Yo les deseo suerte ahora, se la deseo de verdad, y ya verán cómo nos vamos a llevar bien, pero se tiene futuro porque se tiene presente y ese presente lo hemos hecho nosotros en lo que a la política gubernamental se refiere, porque hemos gobernado 20 años. Por eso, cuando escuchaba las palabras gruesas, diciendo que este Gobierno era un desastre, 20 años instalados en el desastre, yo pensaba en responder al que lo decía, que no es usted: pues, hombre, si somos tan desastre y llevamos 20 años, ¿cómo serán aquellos que a este desastre no le han podido ganar en 20 años, no? En ese sentido, creo que abandonar esa cultura de las palabras gruesas, el pacto de todos los pactos, que pasa por el respeto, no exige bajar, como usted ha hecho, no hace falta bajar, como usted no ha bajado, el nivel de sus apreciaciones, de sus ideas o de sus críticas.

Por último, dice usted que cada uno tenemos nuestra ideología. Yo tengo ideas, pero ideología, así, cerrada, ¿sabe?, me resisto, porque los catecismos ideológicos cerrados en virtud de los cuales todo tiene explicación desde mi óptica, yo ya no lo tengo. Yo ese catecismo es como el del padre Ripalda, lo cambié por el catecismo holandés y ahora por el nuevo catecismo, y me voy al nuevo catecismo de la Iglesia más que al del padre Ripalda. Por tanto, ideología cerrada, a mí, la verdad,

me choca la palabreja. Tengo ideas, principios, programas, tengo ganas de trabajar, y estoy dispuesto, como les he dicho. Ande, ánimo, deme el programa electoral, vamos a ver qué copiamos, que me encantaría, y el libro. En cualquier caso, me ha dado su cortesía, yo le entrego mi afecto y espero que acabemos esta Legislatura siendo buenos amigos, porque creo que somos buena gente.

Muchas gracias.

(Aplausos.)

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:

Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista y por tiempo de treinta minutos, tiene la palabra su Portavoz, don José Molina Martínez.

DON JOSÉ MOLINA MARTÍNEZ: Señor Presidente, señorías.

Quiero empezar manifestando de igual manera mi satisfacción y mi honor por ser el Portavoz de este Grupo Parlamentario y por haber obtenido la confianza de todos y de todas las Diputadas. Muchas gracias por haber confiado en mí para tener esta tarea.

Venimos en este debate a dar cumplimiento, señorías, a la inequívoca y mayoritaria voluntad de los castellano-manchegos de que José Bono sea investido Presidente. Venimos a cumplir ese mandato ciudadano que se ha expresado con total y absoluta claridad.

Aceptar los resultados electorales es la esencia de la democracia, cuando se gana y cuando se pierde. No siempre ocurre así. Se ha comentado a lo largo de este debate, quien fue candidato por el Partido Popular, pues, si me permiten el término taurino, dio una cierta espantada antes prácticamente de iniciar la lidia. No ocurre siempre así, pero yo creo que es justo reconocer, y yo también tengo que agradecer al Grupo Parlamentario Popular y a su Portavoz, que ya en esta intervención que ha tenido esta mañana haya reconocido ese resultado electoral. También lo ha hecho el Partido Socialista y lo ha hecho y lo hacemos con la responsabilidad de saber que, a pesar de haber obtenido más de 630.000 votos, ese 58%, a pesar de esa mayoría cualificada, a pesar de recibir 70.000 votos más que hace cuatro años, a pesar de que la diferencia entre los votos del Partido Popular y del Partido Socialista es de más de 230.000 votos, 21 puntos de diferencia, que es mucha diferencia, precisamente por haber obtenido esa amplísima mayoría, el Grupo Parlamentario Socialista y el Partido Socialista no quieren un Presidente para los socialistas, ni siquiera, señorías, queremos un Presidente para los que nos han votado. Queremos un Presidente para todos y todas las castellano-manchegas.

Señor Candidato, le consta que este Grupo y este partido están orgullosos de su pertenencia a ambos, pero sabemos que usted quiere y que usted tiene que ser el Presidente de toda Castilla-La Mancha. Cuenta

con todo el apoyo del Grupo Parlamentario Socialista para ello.

Volviendo a esos resultados electorales, aunque sea brevemente, yo creo que cabe preguntarse el porqué de ese apoyo. Me parece que, prácticamente, señor Bono, usted lo hacía ayer perfectamente, recordar o analizar por qué se ha producido ese apoyo: por el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Gobierno, sin duda alguna, y porque el Gobierno lo ha hecho bien, y así lo valoran los hombres y mujeres de esta tierra. Ayer hablaba del mejor Consejero de Sanidad. Si nos atenemos a lo que dicen las encuestas del CIS, tiene al mejor Gobierno de España sentado en esos bancos, porque así es como opinan los ciudadanos y así lo han valorado en estas encuestas.

Pero también, señorías, y usted también lo decía ayer, nos han votado por la forma de gobernar, desde el diálogo, desde el acuerdo, desde la cercanía con los ciudadanos y sus organizaciones sociales, sindicales, empresariales, y en este sentido, quería, señora Romero, ya lo ha hecho también el propio Candidato, el Presidente de Castilla-La Mancha, el consenso no empieza hoy. Yo lo he querido entender como que ustedes sí tienen realmente voluntad de incorporarse a ese consenso a partir de ahora y yo creo que eso es una buena noticia. Ha habido muchos acuerdos, en la educación, en la sanidad, en el empleo, de los cuales su partido, por propia voluntad, se quedó al margen y yo creo que es bueno que ustedes se incorporen a ese acuerdo, pues esa complicidad con los hombres y mujeres de esta Región yo estoy convencido de que es la que le ha dado fuerza al Gobierno para ser autónomo y esa autonomía, y lo decía y terminaba así esta última intervención el señor Candidato, es la que ha posibilitado que hoy Cabañeros sea un Parque Natural o que tengamos una Universidad en la que estudian más de 30.000 chavales y chavalas de Castilla-La Mancha o que el Júcar sea un río de todos o que, como también hoy hacía referencia, la autovía de Valencia no pase por las Hoces del Cabriel.

Es claro y creo que todos estamos convencidos de que ninguna de esas cosas se habrían conseguido sin autonomía y sin un Gobierno autónomo y esa buena gestión ha permitido que hoy vivamos más personas en Castilla-La Mancha, vivamos mejor, se ha dicho, sin ser la Comunidad Autónoma más rica, con más recursos, pero sí una Comunidad Autónoma bien gestionada que ha permitido crear más empleo, 82.000 empleos, actuar sobre más de 2.600 kilómetros de carretera, sobre más de 12.000 viviendas, los 12.000 usuarios de los programas de teleasistencia, 18.000 en ayuda a domicilio, que seamos la segunda Comunidad Autónoma en plazas de mayores o esa reserva del 5% para los discapacitados, reserva, además, en una convocatoria específica para que se puedan cubrir, o el haber multiplicado por siete en los últimos veinte años la renta de los agricultores.

Pero si existían dos retos a los que dar respuesta

en esta Legislatura, sin duda eran los de asumir las competencias de educación y sanidad, bien valoradas, para poder prestar un buen servicio. También a ello se ha referido el Candidato y nos sentimos, desde el Grupo Parlamentario Socialista, especialmente identificados con esa gestión. Hablaba el señor Candidato de los 240 millones de pesetas más cada día que estamos gastando desde que tenemos las competencias en educación y sanidad, 130 en educación de esos 240: contratar más profesores, programas de gratuidad de libros de texto, nuevas construcciones escolares, mejores y mayores condiciones de seguridad y de más calidad también para los programas del transporte escolar, o en sanidad, evidentemente, aquellos privilegios a los que hacíamos referencia o aquellos 10.000 ó 17.000 millones de los que también se hablaba han permitido incrementar las plantillas, iniciar la construcción de los nuevos hospitales, introducir nuevas especialidades, transportes medicalizados, etcétera.

Estos asuntos, señoría, son, la educación y la sanidad, dos buenos ejemplos de que su Gobierno ha cumplido, además, en lo más importante y lo más importante era defender a esta tierra por encima de cualquier otra cosa, lo que sin duda ha contribuido a que nos sintamos orgullosos de Castilla-La Mancha. Señor Candidato, eso también es un logro de su Gobierno y de usted. Hoy los hombres y mujeres de esta tierra se sienten castellano-manchegos y nos sentimos orgullosos de serlo y nos sabemos con los mismos derechos de cualquier otro ciudadano de España y de Europa o del mundo.

Ese proyecto que usted ayer calificaba como de regionalismo solidario de largo recorrido, de sentir a esta tierra, de quererla sin perder los principios que inspiran las políticas del Gobierno, nos parece una apuesta importante e inteligente para el futuro de Castilla-La Mancha y por ello, señorías, porque nos sentimos orgullosos de nuestra tierra y porque nos sentimos con los mismos derechos que el conjunto de los ciudadanos, aspiramos a disfrutar de los mejores niveles de bienestar, de los mejores servicios educativos, sanitarios, personales y de más y mejor empleo, de las mayores cotas de igualdad. Son estos sueños y son estos anhelos, son estas aspiraciones de que hablaba usted esta mañana las que han motivado que los castellano-manchegos hayan decidido en las urnas dar su confianza al proyecto que usted encabeza.

Señor Candidato, el Grupo Parlamentario Socialista comparte con usted las propuestas que desgranó ayer a lo largo de su discurso y que también esta mañana han sido objeto de reflexión y de debate: la necesidad de crear empleo estable y de calidad; la necesidad de seguir apostando para conseguir el mejor servicio sanitario con la puesta en funcionamiento de los nuevos hospitales, de las nuevas especialidades, seguir trabajando para mejorar, por ejemplo, la asistencia o poner el programa de asistencia bucodental gratuita para los menores de 16 años; trabajar por una

educación cada día de mayor calidad, con mejores medios, con mejores condiciones, la puesta en marcha del programa de Formación Profesional, la dotación de medios tecnológicos para los centros; la apuesta, como también ayer se ponía como un compromiso, por el desarrollo sostenible, o el acceso a la vivienda por parte de más de 15.000 familias, el uso público del suelo para viviendas de protección o para cualquier otro tipo de equipamiento de tipos sociales; el seguir y continuar avanzando en la modernización de Castilla-La Mancha, en sus comunicaciones, sean con el ferrocarril, las autovías, se hablaba esta mañana de ellas, y los servicios a los más necesitados, a aquellas personas que más tienen la necesidad del apoyo y de los servicios públicos, sean los mayores, las mujeres que tienen problemas, maltratadas o cualquier otro tipo de problemas, el apoyo a la familia, la apuesta por la igualdad de género o el compromiso del incremento del 70% del presupuesto para los discapacitados.

Estas son, señoría, sin duda alguna, las líneas fundamentales de la actuación del próximo Gobierno que usted ha comprometido y con ellas, el Grupo Parlamentario Socialista se siente plenamente identificado, pero, señorías, junto a estas cuestiones, el Grupo Parlamentario comparte su compromiso de que su Gobierno sea el Gobierno de todos, que gobierne con todos y que lo haga para todos, un Gobierno que abre sus puertas, que pregunta -lo ha hecho reiteradamente-, y que escucha y que da a los ciudadanos la garantía de que su principal objetivo y su única dependencia es Castilla-La Mancha, y lo hace con la credibilidad de quien ha sido capaz de presentarse con el aval de haber cumplido lo que ha venido comprometiéndose, un Gobierno que ofrece, en definitiva, el diálogo y la concertación como principal herramienta y lo hace porque, a pesar del respaldo tan mayoritario obtenido en las urnas, se sabe una parte de esta tierra y reclama a todos y todas su apoyo y colaboración para construir la Castilla-La Mancha del futuro.

Nosotros, señorías, también desde el Grupo Parlamentario queremos hoy dirigirnos directamente al Grupo Parlamentario Popular, señora Romera, para decirle que también el Grupo Parlamentario está abierto a ese diálogo que esperamos en el transcurrir de los debates, en el debate de las leyes, de cualquier iniciativa, venga del Grupo Socialista o venga del Grupo Popular, a estudiarla, a analizar su rigor y a apoyar todo aquello que sea en beneficio del interés general.

Señor Candidato, su aval lo constituyen sus veinte años de Gobierno. Ha obtenido la confianza de los ciudadanos para seguir liderando el futuro de esta tierra y lo ha hecho por la honestidad y transparencia con la que gobierna, por su firmeza en la defensa de esta tierra, por su capacidad de diálogo y por su cercanía, por su fidelidad a los valores y a los principios de la solidaridad y de la igualdad. Por esas mismas razones, señor Candidato, el Grupo Parlamentario Socialista se siente

enormemente satisfecho de prestarle su confianza y de votarle favorablemente en esta sesión de investidura.

Muchas gracias.
(Aplausos.)

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:

Gracias.

Para contestar, tiene la palabra el Candidato propuesto, don José Bono Martínez.

DON JOSÉ BONO MARTÍNEZ: Señor Presidente, señoras y señores Diputados.

Quiero decirle al Portavoz del Grupo Socialista y a todas las Diputadas y Diputados del Grupo por él representados, muchas gracias.

Muchas gracias no tanto por lo que era una noticia esperada, del apoyo del Grupo Socialista al Candidato, sino, sobre todo, gracias porque durante todo el tiempo en que he ejercido la labor de Presidente he podido ser autónomo porque me he sentido fuerte. Ayer decía, y no en tono retórico, que me conozco, me conozco mejor que me conoce la oposición, y apenas soy nada. Conozco mis defectos y mis servidumbres de tal manera que a veces me abruman, y la fortaleza con la que he podido ser autónomo, con la que he podido presidir un Gobierno autónomo, es la que me ha dado el Partido Socialista Obrero Español, el que fundó Pablo Iglesias, el que tiene historia y a cuya historia me remito con orgullo, admitiendo, sí, que cuando se tienen más de cien años se acumulan muchos errores y se acumulan muchos aciertos.

Han cambiado las preguntas. Ya no le preguntan al Partido Socialista las mismas cosas que hace un siglo, más de un siglo, cuando nació. Las respuestas que entonces daban no pueden ser las que hoy damos, pero, señoras y señores Diputados del Grupo Socialista, hay todavía, como decía la Portavoz del Grupo Popular, muchos ciudadanos y muchas ciudadanas que necesitan de un partido solidario; de un partido que ha hecho de la radical igualdad de todos los seres humanos un principio; de gentes que saben ganar elecciones, pero que saben perderlas; de un Partido que ha sabido, durante esa historia, mantener el principio de la radical igualdad de todos los seres humanos en la cárcel, en el Gobierno, en la oposición y en la clandestinidad.

Ésa es la grandeza del partido al que pertenecéis y por el que habéis sido representantes en sus listas, ésa es la grandeza que tienen vuestras actas y que me trasladáis con vuestro voto en esta sesión de Investidura, de gentes que no nos conocen, de gentes que no saben cómo vivimos, cómo cada día actuamos y nos otorgan una confianza por la confianza histórica del padre y del abuelo, de aquellas confianzas secretas que el nieto recibía cuando no se podía hablar de política, cuando, incluso, el tirano decía no ser político, en el colmo del cinismo más vergonzoso; en aquellas pláticas al lado de la lumbre, donde se

escuchaba qué era ser socialista, explicado no por un catedrático, sino por un viejo analfabeto, pobre y, en muchos casos, sometido a una situación que hoy nos parecería insoportable incluso el mencionarla.

Ésos son los orígenes, ése es el linaje, que vale más que todas las sangres azules juntas. Es el linaje del trabajo, es el linaje que hace que se puedan haber igualado hoy nuestros nietos con los de otros linajes; es el linaje que hace sentir el orgullo de un capital humano al que este partido ha contribuido; es el orgullo de haber podido generalizar las pensiones en España, la educación y los servicios sanitarios. Eso ha ocurrido en nuestra época. Y de que se acaben los Pirineos políticos. Eso ha ocurrido en el Gobierno de un Partido Socialista, sí, y eso pasará a la historia, aunque algunos quisieron en un momento que quienes eso hicieron pasaran por lugares menos cómodos que el que la historia ha de reservar a esos 13 años de Gobierno socialista. Pero es una parte más de una historia de más de un siglo a la que no renunciamos, aunque tampoco idealizamos. Hemos cometido errores y cometemos errores.

Gracias, porque ese viejo partido se renueva cada año, hasta el punto de que hoy tanto se ha renovado que no cabe en la izquierda, ha tenido que pasarse a la derecha físicamente un grupo de Diputados y Diputadas, sí. Es muy significativo. Ha tenido que pasarse a los lugares que ocupaba la derecha, porque también a nosotros, en esta Región, nos han votado personas, ciudadanos y ciudadanas de derechas y sí hoy, en el día de la Investidura, yo no le dijera al partido que me apoya que pienso satisfacer a aquellos que nos han votado desde la derecha y a los que no nos han votado, estaría mintiendo, pero sé que no hago un alarde de valentía, porque es lo que me habéis dejado hacer desde que llegué, en el año 1983, a gobernar en esta tierra. Es lo que me habéis dejado hacer siendo moderado y atrayéndonos a grupos de empresarios que hoy supondrían verdaderamente un escándalo contemplados con los ojos del año 1983, y es lo que nos ha permitido que sindicalistas que estuvieron en contra de lo que inicialmente representábamos, hoy no solamente estén con nuestro proyecto, sino que, de un modo singular y evidente, sea el Portavoz del Grupo Socialista don José Molina.

Ya les digo a los Diputados del Grupo Popular que, si quieren, tienen materia en el Diario de Sesiones para ver lo que decía el Diputado que hoy es Portavoz del Grupo Socialista cuando era el Portavoz de Izquierda Unida. Era duro, claro que sí. ¿Y eso desmerece a este partido al que represento? ¿Le desmerece a él? No, eso lo único que hace es que formulemos, como si de un milagro laico se tratara, el que en esta tierra y en este partido cabe todo el que quiere entrar, que no hace falta hacer exhibición de ningún Rh ideológico determinado ni de ningún planteamiento meritario por trabajos realizados en favor de esta organización. Aquí se pide querer ser honrado y trabajar por los que menos

tienen sin odio hacia los que más tienen, es decir, un proyecto contra nadie, pero a favor de los que más lo necesitan.

Me emociona, don José Molina, que en otras investiduras haya estado en los bancos de Izquierda Unida y hoy sea no un Diputado más, sino el Portavoz, porque esto habla de la grandeza del Portavoz que fue de Izquierda Unida y de la grandeza del partido que le acoge, le aplaude y siente orgullo con su representación. No lo pueden decir todos.

Por eso, cuando alguien critica que Bono ha dicho que echó redes en los caladeros de la derecha..., pero, ¿por qué habré de mentir? ¿Cómo habré de mentir si en todos los mítines me he dirigido al electorado de derechas y les he dicho que en esta ocasión voten al Partido Socialista, que para defender a esta tierra tenemos un proyecto con unos hechos que nos avalan? Ahí está nuestra credibilidad y me he dirigido a ellos de manera clara y rotunda.

Algunos dicen que no hay que echar las redes en esos caladeros. No las vamos a echar en caladeros en que no hay ningún voto..., y ya no queda ningún Diputado de Izquierda Unida en esta Cámara.

Nunca he sido comunista, nunca, pero esto me permite decir que exhibir la palabra comunista como un insulto es probablemente más insulto para el que lo hace que para aquél al que va dirigida.

Yo he sido defensor en el juicio de Atocha de abogados que perdieron su vida para que hoy tuviésemos libertad, y eso lo traigo a colación en beneficio de los comunistas que lucharon por la libertad en este país mientras otros se aprovechaban de la ausencia de libertad.

(Aplausos.)

No he sido comunista; los que hoy defienden esas ideas están alejadísimos de mis posiciones, no creo poderme entender con ellos, aunque valoro mucho a los compañeros que logran hacerlo. Yo lo tendría muy difícil, no valdría para eso, pero sí quiero decir que utilizar el término "comunista" en España para de esa manera evocar las atrocidades de Stalin, de Castro o de Lenin es un insulto, sobre todo cuando se hace por aquellos que no tuvieron rubor en aplaudir el pacto germano-soviético.

Por eso estas evocaciones que me hacían la pertenencia del Diputado, hoy Portavoz del Grupo Socialista, a Izquierda Unida son las que me hacen ver que éste es un Partido grande, abierto, en el que cabe mucha gente; es un Partido que porque es grande y fuerte ha abierto sus puertas.

¿Quién cierra las puertas de su casa? El que tiene miedo; el que no tiene miedo es el que las abre, y las nuestras están abiertas para que vengan a visitarnos, si quieren, los Diputados y Diputadas del PP o eventualmente, como otros, a quedarse. Que ahora produce sonrisas, pero en otras épocas también las produjo y la realidad es la que es. Éste es el Partido

que, siendo fuerte, ha permitido a su Presidente que pueda hacer un discurso para el mundo de la empresa que no es igualado en modernidad por ningún Gobierno conservador de este país; que permite a su Presidente hacer un discurso respetuoso con la Iglesia Católica cuando siempre se quiso dar la intención y la impresión de que Dios era de derechas y los curas, además, enemigos del Partido Socialista. Hemos desterrado el anticlericalismo y me habéis consentido en este terreno lo que muchas veces incluso sorprende en ámbitos en que no son capaces de entender la grandeza de un partido como el Partido Socialista en Castilla-La Mancha.

Me habéis permitido, sí, que de la moderación hagamos un principio y que podamos decir, como he dicho, incluso en un Congreso del Partido, que no se puede ser socialista si no se es moderado. Los intransigentes, los fundamentalistas y los dogmáticos no caben en este Partido.

Esto hace un siglo hubiera llamado la atención donde todo el mundo lo tenía todo muy claro, las derechas y las izquierdas. Hoy no están las cosas tan claras en los aspectos tan poco ideológicos; los que sí quedan claros son los principios y las apuestas que hacemos en favor de los que menos tienen.

Sin odio hacia nadie, solidaridad y moderación son nuestras señas de identidad, y me habéis dejado que me pase varios pueblos en materia de moderación, y esto no se puede agradecer más que diciéndolo en público.

Y tengo que agradecer que sois un ejemplo en lo que a conflictos se refiere. Claro que hay conflictos en todas partes, el signo de los tiempos es el conflicto; donde no hay conflicto lo que hay es un dictador que impide que los haya. Aquí hay conflictos, pero el signo de los tiempos es que se resuelven como se deben resolver, con moderación y alejados de los tribunales.

Hoy leía que si fulano iba a llevar a los tribunales a mengano. Hay cosas que se deben resolver en los partidos con moderación, como decía Unamuno, con inteligencia y con generosidad.

Pero si apenas hemos tenido un lío. Si tuvimos un lío, un solo lío en Almadén, y si tenemos dos líos nos quedamos con todos los concejales de Almadén.

Francamente es significativo el nivel de acuerdo, de fraternidad y de afecto que nos dispensamos.

Y éste es un Partido que ha sabido vertebrar la Región. Un día escuché a un dirigente socialista de esta Región decir: "Malditas sean las provincias". Me quedé asustado: "¿Cómo dice esto?". No, lo que quería decir era: malditos sean los pesebres de las provincias en las que comen algunos pesebristas que no les interesa la Región, malditos sean aquellos que se acercan con el ámbito del poder provincial, porque la provincia para algunos no es lugar de nacimiento, ni de residencia, ni de querencia, ni de arraigo; para muchos la provincia es un distrito, un distrito electoral. En ese sentido sí, malditas sean las provincias cuando solamente son

vistas como un distrito electoral. Y en esta tierra el Partido Socialista ha conseguido que los dirigentes provinciales no pinten nada al lado de la vertebración y de la fuerza regional que el Partido tiene, y ésa esa una clave del éxito, no lo dudéis.

Permitidme un ejemplo del pasado. Señora Portavoz, un día se votó la capital de Castilla-La Mancha, el Partido Socialista votó Toledo, a pesar de que el grupo de Diputados por Cuenca tenía autorización expresa de la dirección del Grupo para abstenerse. Votaron todos, todos votaron Toledo. En el Grupo Popular de entonces -es historia, esto sí que es historia-, unos votaron Toledo, los de Toledo; otros votaron en contra, los de Cuenca; y el resto se abstuvieron. Estábamos empezando, era comprensible, pero ya entonces nos dimos cuenta que esta Región vale más que cinco provincias juntas, que hay un valor añadido en lo regional, y eso este Partido lo ha entendido muy bien y yo tengo también que agradecerlo.

No nos encasquillemos en la mayoría, todo el que se encasquilla se debilita. Queda todavía mucho campo en el terreno electoral. Alguien me llamará ambicioso, pero el día en que no lo sea estaré muerto. Quedan muchos caladeros y no hay que poner límites a la divina providencia. Por tanto, a las próximas, más redes y en búsqueda de más caladeros. Pero eso no se hace en 15 días de campaña electoral, eso se hace desde ahora mismo.

El día 26 de mayo llegué al despacho a las ocho menos cuarto y me preguntó el ujier de la entrada: "¿Dónde va usted?". Dije: "A preparar las próximas". Era un modo de contestar quizá inadecuado, que alguien podría convertir en titular, pero no se ganan las elecciones en 15 días ni se pierden. Y ganar elecciones, entre comillas, como suelen decir algunos políticos, quiero que sepáis, que sepan que es un menester ético de los más importantes de una sociedad democrática.

El día en que se encuentren un político que desprecie los votos asústense, porque a ver qué es lo que aprecia. Sí, el Partido Socialista aprecia los votos y la confianza que hay detrás de ellos, y ahí tenemos ambición, de modo que no hemos llegado al límite.

No nos encasquillemos. El modo de no encasquillarse es ser cercano y escuchar todos los días las críticas que tengan que hacernos la Oposición, a la que escucharemos con respeto y con atención, y los ciudadanos.

Hay que echarse a la calle. El día en que un Diputado socialista se acueste sin estar cansado, ese día o es domingo, está de boda o no se ha ganado el pan en buena ley. Aquí hay que cansarse y en esto tenemos que ser ejemplares. Calentar sillones en los despachos y estar de alcahueteo en los lugares públicos, eso no puede ser norma del Grupo Socialista. Y aquí hemos de estar en el ranking de a ver quién se cansa más, porque además tenemos juventud bastante como para poderlo hacer. Y hay que seguir, sí, echando redes, pero echando el oído y escuchando es donde más se

aprende.

Nada más que decirles que si me otorgan su confianza el día 2, si así se publica el Decreto, intentaré tomar posesión y a la semana siguiente firmaré el Decreto con el nuevo Gobierno que le encargaré al Vicepresidente y principal responsable de todo cuanto he dicho en Castilla-La Mancha, y que sea don José María Barreda el que haga el nuevo Gobierno, al que yo le pondré debajo la firma. Porque es difícil en política encontrar durante 20 años a una persona de la lealtad, de la capacidad y de la honestidad del Vicepresidente que tiene esta Región, que es el Secretario General del PSOE.

Muchas gracias.

(Aplausos.)

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:

Gracias.

En turno de réplica, ¿desea el Portavoz...?

(Pausa.)

El señor Candidato tampoco desea hacer uso de la palabra.

Gracias.

Señoras y señores Diputados, una vez finalizado el debate vamos a pasar a la votación según lo establecido en el artículo 113 del Reglamento de esta Cámara, que será pública por llamamiento. Es decir, las señoras y señores Diputados responderán al llamamiento con sí, no o abstención. El Secretario Primero irá nombrando a las señoras y señores Diputados por el orden resultante del sorteo efectuado.

Le ruego al señor Secretario Primero proceda a ir nombrando a sus señorías.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):
Don Antonio Marco Martínez.

DON ANTONIO MARCO MARTÍNEZ: Sí.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):
Doña María Pilar Martínez del Olmo.

DOÑA MARÍA PILAR MARTÍNEZ DEL OLMO:
No.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):
Don José Luis Martínez Guijarro.

DON JOSÉ LUIS MARTÍNEZ GUIJARRO: Sí.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):
Doña Rosa Melchor Quiralte.

DOÑA ROSA MELCHOR QUIRALTE: Sí.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):
Don Antonio Molina Guijarro.

DON ANTONIO MOLINA GUIJARRO: Sí.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):
Don José Molina Martínez.

DON JOSÉ MOLINA MARTÍNEZ: Sí.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):
Don Miguel Ángel Montserrat Puig.

DON MIGUEL ÁNGEL MONTSERRAT PUIG:
No.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):
Don Francisco Juan Moya Martínez.

DON FRANCISCO JUAN MOYA MARTÍNEZ:
Sí.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):
Doña Marina Moya Moreno.

DOÑA MARINA MOYA MORENO: No.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):
Doña María Dolores Parra Carretero.

DOÑA MARÍA DOLORES PARRA CARRETERO: Sí.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):
Doña María Manuela Parras Ochando.

DOÑA MARÍA MANUELA PARRAS OCHANDO: No.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):
Doña María del Carmen Plaza Castro.

DOÑA MARÍA DEL CARMEN PLAZA CASTRO:
No.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):
Don Jesús Rodríguez Camaño.

DON JESÚS RODRÍGUEZ CAMAÑO: No.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):
Don José Manuel Rodríguez Carretero.

DON JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ CARRETERO: No.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):
Don Alberto Rojo Blas.

DON ALBERTO ROJO BLAS: Sí.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):
Doña Rosa María Romero Sánchez.

DOÑA ROSA MARÍA ROMERO SÁNCHEZ: No.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):
Don Antonio Salinas Hernández.

DON ANTONIO SALINAS HERNÁNDEZ: Sí.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):
Don Lucrecio Serrano Pedroche.

DON LUCRECIO SERRANO PEDROCHE: No.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):
Doña Matilde Valentín Navarro.

DOÑA MATILDE VALENTÍN NAVARRO: Sí.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):
Doña María Teresa Aguirre Moreno.

DOÑA MARÍA TERESA AGUIRRE MORENO:
No.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):
Doña Ángela Ambite Cifuentes.

DOÑA ÁNGELA AMBITE CIFUENTES: Sí.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):
Doña María Nieves Arriero Bernabé.

DOÑA MARÍA NIEVES ARRIERO BERNABÉ:
Sí.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS

CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):
Doña María del Carmen Bayod Guinalio.

DOÑA MARÍA DEL CARMEN BAYOD GUINALIO: No.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):
Doña María Jesús Bonilla Domínguez.

DOÑA MARÍA JESÚS BONILLA DOMÍNGUEZ:
No.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):
Don José Manuel Caballero Serrano.

DON JOSÉ MANUEL CABALLERO SERRANO: Sí.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):
Doña María Pilar Cañabate Villalobos.

DOÑA MARÍA PILAR CAÑABATE VILLALOBOS: Sí.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):
Doña Paula Fernández Pareja.

DOÑA PAULA FERNÁNDEZ PAREJA: Sí.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):
Doña María del Carmen Fúnez de Gregorio.

DOÑA MARÍA DEL CARMEN FÚNEZ DE GREGORIO: No.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):
Doña Manuela Galiano López.

DOÑA MANUELA GALIANO LÓPEZ: Sí.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):
Doña Ana María Garrido González.

DOÑA ANA MARÍA GARRIDO GONZÁLEZ: Sí.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):
Doña María Mercedes Giner Llorca.

DOÑA MARÍA MERCEDES GINER LLORCA:
Sí.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):
Don César Gómez Benayas.

DON CÉSAR GÓMEZ BENAYAS: No.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):
Don Patrocinio Gómez Córcoles.

DON PATROCINIO GÓMEZ CÓRCOLES: Sí.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):
Doña Ana Gómez del Barco.

DOÑA ANA GÓMEZ DEL BARCO: Sí.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):
Doña Ana Cristina Guarinos López.

DOÑA ANA CRISTINA GUARINOS LÓPEZ: No.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):
Don Antonio Guijarro Rabadán.

DON ANTONIO GUIJARRO RABADÁN: Sí.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):
Doña María del Sagrario Gutiérrez Fernández.

DOÑA MARÍA DEL SAGRARIO GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ: No.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):
Doña María Ángeles Herrero Ramírez.

DOÑA MARÍA ÁNGELES HERRERO RAMÍREZ: Sí.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):
Don Emiliano García-Page Sánchez.

DON EMILIANO GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ: Sí.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):
Doña Araceli Muñoz de Pedro.

DOÑA ARACELI MUÑOZ DE PEDRO: Sí.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):

Don José María Barreda Fontes.

DON JOSÉ MARÍA BARREDA FONTES: Sí.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):
Don José Bono Martínez.

DON JOSÉ BONO MARTÍNEZ: Sí.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):
Don Leandro Esteban Villamor.

DON LEANDRO ESTEBAN VILLAMOR: No.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):
Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero.

DON GREGORIO JESÚS FERNÁNDEZ VAQUERO: Sí.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):
Don José María Bris Gallego.

DON JOSÉ MARÍA BRIS GALLEGO: No.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):
Doña María Virgilia Antón Antón.

DOÑA MARÍA VIRGILIA ANTÓN ANTÓN: Sí.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):
Don Fernando López Carrasco.

DON FERNANDO LÓPEZ CARRASCO: Sí.

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: El resultado de la votación es el siguiente:

Diputados presentes, 47; votos a favor, 29; votos en contra, 18; abstenciones, cero.

Obtenida la mayoría absoluta de estas Cortes y de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de nuestro Estatuto de Autonomía, ha sido elegido como Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha don José Bono Martínez.

(Aplausos.)

Señorías, le comunico a la Cámara que daré conocimiento inmediatamente a Su Majestad el Rey de esta elección para los efectos de nombramiento del Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Queda, por tanto, elegido Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha don José Bono

Martínez.

Se levanta la sesión hasta las cuatro de la tarde.
(Aplausos.)

(Se suspende la sesión a las trece horas y diez minutos; reanudándose a las dieciséis horas y cinco minutos.)

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:

Ruego a sus señorías tomen asiento. Reanudamos la sesión y el segundo punto del orden del día es la ratificación de los Diputados designados por los grupos parlamentarios para la formación de la Diputación Permanente.

El señor Secretario Primero tiene la palabra para dar lectura a la propuesta

2º.- Ratificación de los Diputados designados por los Grupos Parlamentarios para la formación de la Diputación Permanente, expediente 06/1404-0001.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):
La propuesta es la siguiente:

Por el Grupo Parlamentario Socialista han sido designados como titulares don Antonio Marco Martínez, don Patrocinio Gómez Córcoles, doña María Nieves Arriero Bernabé, doña María Ángeles Herrero Ramírez y como suplentes don Antonio Salinas Hernández, doña Ángela Ambite Cifuentes, don José Luis Martínez Guijarro, doña María Dolores Parra Carretero.

Por el Grupo Parlamentario Popular han sido designados como titulares don Lucrecio Serrano Pedroche, doña Teresa Aguirre Moreno, doña Sagrario Gutiérrez Fernández y como suplentes doña María Jesús Bonilla Domínguez, doña Ana Cristina Guarinos López, don José Manuel Rodríguez Carretero.

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:

Propongo al Pleno la ratificación de esta propuesta.

¿Se ratifica?

(Pausa.)

Quedan ratificados, en consecuencia.

El tercer punto del orden del día está constituido por la elección de los miembros del Consejo Asesor de Radio y Televisión Española en Castilla-La Mancha.

Ruego al señor Secretario Primero dé lectura a la candidatura conjuntamente propuesta por los grupos parlamentarios.

3º.- Elección de miembros del Consejo Asesor de Radio y Televisión Española en Castilla-La Mancha, expediente 06/0804-0001.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS

CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero): “Acuerdo de la Mesa de las Cortes relativo a la propuesta de miembros del Consejo Asesor de Radio y Televisión Española en Castilla-La Mancha.

La Mesa de las Cortes, en reunión celebrada el día 24 de junio de 2003, ha acordado calificar favorablemente la siguiente propuesta de miembros al Consejo Asesor de Radio y Televisión Española en Castilla-La Mancha, presentada por José Molina Martínez, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, y doña Rosa Romero Sánchez, en nombre del Grupo Parlamentario Popular: José Manuel Caballero Serrano, Lourdes Varea Morcillo, Blas Felipe Fernández Sánchez, José Luis Cabeza Delgado, Juan José Jiménez Prieto, José Herreros Arcas, Carmen Casero González, Ángela Ambite Cifuentes, Carmen Riobos Regadera, Francisca Torres Zarza, Juan Francisco Gil Pos, Miguel Ángel Martín Valero, Fernando Carreño Marín, Santiago López-Lorente Amores, Rosa María Chazarra Moya.

Toledo, 24 de junio de 2003. Firmado, el Presidente de las Cortes, Fernando López Carrasco”.

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:

Pasamos a la votación. Pregunto a los grupos políticos si se puede entender aprobada por asentimiento esta propuesta.

(Pausa.)

Se aprueba por asentimiento. Por tanto, han sido designados por la Cámara como miembros del Consejo Asesor de Radio y Televisión Española en Castilla-La Mancha los señores que acaba de leer el señor Secretario Primero.

El punto cuarto del orden del día está constituido por la elección de los miembros del Consejo de Administración del Ente Público de Radio Televisión de Castilla-La Mancha.

Ruego al señor Secretario Primero dé lectura a la candidatura conjuntamente propuesta por los grupos parlamentarios.

4º.- Elección de miembros del Consejo de Administración del Ente Público de Radio Televisión de Castilla-La Mancha, expediente 06/0804-0002.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):

“Acuerdo de la Mesa de las Cortes relativo a la propuesta de miembros del Consejo de Administración del Ente Público de Radio Televisión de Castilla-La Mancha.

La Mesa de las Cortes, en reunión celebrada el día 24 de junio de 2003, ha acordado calificar favorablemente la siguiente propuesta de miembros al Consejo de Administración del Ente Público de Radio Televisión de Castilla-La Mancha, presentada por don José Molina Martínez, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, y doña Rosa Romero

Sánchez, en nombre del Grupo Parlamentario Popular: Rafael Otero Fernández, Agustín Jiménez Crespo, María Dolores Ortega Bernal, Juan Manuel de la Fuente de la Fuente, José Marcilla Díaz, Luis Jesús Garrido Garrancho, María Rosario Tapia Aragonés, Daniel Almansa García, Sebastián Fuentes Guzmán, Lorenzo Robisco Pascual, Juan José de la Cámara Martínez, José Antonio López Escudero, Miguel Ángel Gómez Alarcón.

Toledo, 24 de junio de 2003. Firmado, el Presidente de las Cortes, Fernando López Carrasco”.

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:

Vamos a proceder a la votación.

Pregunto a los grupos políticos si se puede entender aprobada por asentimiento esta propuesta.

(Pausa.)

Se aprueba por asentimiento. Por tanto, han sido designados por la Cámara como miembros del Consejo de Administración del Ente Público de Radio Televisión de Castilla-La Mancha los señores que acaba de leer el Secretario Primero, habiéndose alcanzado la mayoría de dos tercios exigida por la legislación estatal para estos nombramientos.

El quinto punto del orden del día está constituido por la designación de senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Ruego, por tanto, al señor Secretario Primero proceda al llamamiento de los señores Diputados para que vayan depositando su voto en la urna.

5º.- Designación de Senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, expediente 06/0803-0001.

SEÑOR SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES (Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero):

“Resolución del Presidente de las Cortes por la que se hace público el nombre de los candidatos a Senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 4/1985, de 26 de junio, de designación de senadores, se hace público el nombre de los candidatos a senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha: a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista, don Mario Mansilla Hidalgo, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular, doña Rosa Romero Sánchez.

Toledo, 24 de junio de 2003. Firmado, Fernando López Carrasco, Presidente de las Cortes”.

Paso a nombrar personalmente a cada uno de ustedes.

Doña María Teresa Aguirre Moreno.

Doña Angela Ambite Cifuentes.

Doña María Nieves Arriero Bernabé.

Doña María del Carmen Bayod Guinalio.

Doña María Jesús Bonilla Domínguez.
Don José Manuel Caballero Serrano.
Doña María Pilar Cañabate Villalobos.
Doña Paula Fernández Pareja.
Doña María del Carmen Fúnez de Gregorio.
Doña Manuela Galiano López.
Doña Ana María Garrido González.
Doña María Mercedes Giner Llorca.
Don César Gómez Benayas.
Don Patrocinio Gómez Córcoles.
Doña Ana Gómez del Barco.
Doña Ana Cristina Guarinos López.
Don Antonio Guijarro Rabadán.
Doña María del Sagrario Gutiérrez Fernández.
Doña María Angeles Herreros Ramírez.
Don Antonio Marco Martínez.
Doña María Pilar Martínez del Olmo.
Don José Luis Martínez Guijarro.
Doña Rosa Melchor Quiralte.
Don Antonio Molina Guijarro.
Don José Molina Martínez.
Don Miguel Ángel Montserrat Puig.
Don Francisco Juan Moya Martínez.
Doña Marina Moya Moreno.
Doña María Dolores Parra Carretero.
Doña María Manuela Parras Ochando.
Doña María del Carmen Plaza Castro.
Don Jesús Rodríguez Camaño.
Don José Manuel Rodríguez Carretero.
Don Alberto Rojo Blas.
Doña Rosa María Romero Sánchez.
Don Antonio Salinas Hernández.
Don Lucrecio Serrano Pedroche.
Doña Matilde Valentín Navarro.
Don Emiliano García-Page Sánchez.
Doña Araceli Muñoz de Pedro.
Don José María Barreda Fontes.
Don José Bono Martínez.
Don Leandro Esteban Villamor.

Don Gregorio Jesús Fernández Vaquero.
Don José María Bris Gallego.
Doña Virgilia Antón Antón.
Don Fernando López Carrasco.

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: El resultado de la votación es el siguiente:

Diputados presentes, 47; 29 votos para don Mario Mansilla Hidalgo; 18 votos para doña Rosa Romero Sánchez.

Ruego, a fin de poder suscitar la aceptación de los señores Senadores recién elegidos, se haga pasar a don Mario Mansilla Hidalgo.

Señor don Mario Mansilla Hidalgo, acaba de haber sido designado Senador en representación de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Le pregunto si acepta esta representación.

DON MARIO MANSILLA HIDALGO: Sí, acepto.

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Muchas gracias.

Doña Rosa Romero Sánchez, le pregunto también si acepta esta representación.

DOÑA ROSA ROMERO SANCHEZ: Sí, acepto.

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Muchas gracias.

Quedan proclamados, en consecuencia, Senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha don Mario Mansilla Hidalgo y doña Rosa Romero Sánchez.

(Aplausos.)

Señorías, agotado el orden del día, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las dieciséis horas y veinticinco minutos.)